

CONSTRUYENDO LEGADO CULTURAL

TUTOR

RAÚL NIÑO BERNAL

ÁNGELA MARÍA CADENA GÓMEZ

CLAUDIA CECILIA CASTILLO SEGURA

CARLOS ANDRÉS RIVERA ARENAS



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

ESCUELA DE CIENCIAS HUMANAS

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA Y GESTIÓN CULTURAL

BOGOTÁ D.C. 2011

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	6
1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	7
2. JUSTIFICACIÓN	8
3. ANTECEDENTES	9
4. PROBLEMA CULTURAL	11
5. OBJETIVOS	11
5.1. Objetivo General	11
5.2. Objetivos específicos.....	11
6. MARCO TEÓRICO – CONCEPTOS ESTRUCTURANTES.....	12
6.1. Patrimonio Cultural	12
6.2. Sostenibilidad	15
6.3. Turismo Cultural	19
6.4. Participación.....	20
6.5. Apropiación.....	23
7. MARCO REFERENCIAL	26
7.1. Descripción física del municipio de Suesca - Cundinamarca	26
7.2. Articulación con las Políticas culturales	31
8. METODOLOGÍA	33
8.1. Primera fase: diagnóstico	34
8.2. Segunda fase: diseño del modelo de gestión cultural.....	35
I DIAGNÓSTICO	37
1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE SUESCA	37
2. ASPECTOS SOCIOCULTURALES DEL MUNICIPIO.....	38
2.1. Población.....	39
2.2. Calidad de vida.....	40
2.3. Educación	41

2.4. Cultura.....	41
3. ASPECTOS ECONÓMICOS DEL MUNICIPIO.....	50
3.1. Economía.....	50
3.2. Turismo	51
4. INSTITUCIONALIDAD DEL MUNICIPIO	54
5. ANÁLISIS DOFA DEL MODELO DE GESTIÓN CULTURAL	55
II MODELO DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.....	56
1. ENFOQUE METODOLÓGICO	56
2. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN CULTURAL	57
2.1. Instrumento de acción participativa	57
2.2. Instrumentos de Planeación.....	59
2.3. Instrumentos de Protección	63
2.4. Instrumentos de Financiación.....	64
III PLAN ESTRATÉGICO	65
1. ESTRATEGIAS SOCIALES	65
2. ESTRATEGIAS POLÍTICAS	67
2.1. Plan de Implementación Estratégica	68
3. ESTRATEGIAS DE SOSTENIBILIDAD	69
IV INDICADORES	73
V CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	74
VI PRESUPUESTO	77
VII CONCLUSIONES.....	82
BIBLIOGRAFÍA.....	84
ANEXOS.....	87

CONSTRUYENDO LEGADO CULTURAL



©Autores del proyecto (2011).

Plaza principal de Suesca - Siglo XVII.
Templo Doctrinero de Suesca - Siglo XVII.
Bienes de Interés Cultural del Ámbito Nacional.

*Es importante entender el patrimonio
como el derecho a la memoria
de las generaciones futuras,
que se convierte en deber
para las generaciones presentes.*

Juan Luis Mejía

INTRODUCCIÓN

A partir de 1991, con la Constitución Política de Colombia, la cultura empezó a tener un alto grado de relevancia en las políticas desarrolladas por los gobiernos a nivel nacional, departamental y municipal. De esta forma la gestión cultural empieza a tomar protagonismo, y se comienzan a formular proyectos que representen un aporte al desarrollo cultural e integral de la nación. En consecuencia, este modelo de gestión cultural sostenible aplicado al patrimonio cultural de Suesca Cundinamarca, se concibe a la luz del marco jurídico aplicable al Patrimonio Cultural de la Nación, desde lo consagrado en esta materia en la Constitución Política de Colombia de 1991, las políticas culturales vigentes, hasta los planes y programas existentes para el fomento y protección de la cultura colombiana.

Por ello, este proyecto tiene por objeto promover en la comunidad de Suesca la apropiación social de los valores inherentes al patrimonio cultural del municipio, por medio de procesos de participación comunitaria, a través de los cuales se reconozca la diversidad cultural y los valores históricos y culturales de los Bienes de Interés Cultural del municipio.

Para lograr el desarrollo del presente modelo de gestión cultural sostenible, en primer lugar, se definieron los fundamentos conceptuales que proveen el sustento teórico para la consecuente determinación de las pautas metodológicas que tienen como fundamento el enfoque de la Investigación - Acción - Participativa (IAP) y se consolidan en dos fases entendidas como Diagnóstico y Diseño del Modelo.

El Diagnóstico, como primer paso metodológico, evidencia el estado del patrimonio cultural del municipio a partir de la caracterización de los bienes patrimoniales y su contexto, las acciones que se han emprendido para su gestión y las relaciones que la comunidad ha establecido con su patrimonio.

Dicho diagnóstico reflejó el estado del patrimonio cultural, demostrando que las acciones que se han emprendido son insuficientes para fortalecer el patrimonio cultural, así como el desarrollo; por lo cual se planteó la necesidad de diseñar una serie de estrategias para la dinamización de la políticas y planes relacionados con el patrimonio y el turismo cultural, con base en los conceptos que estructuran este proyecto y la participación de los actores involucrados en la gestión del patrimonio del municipio, de manera que la comunidad y las autoridades locales logren su articulación con el fin de fortalecer los valores culturales de Suesca.

Por último, la fase de Diseño del Modelo consiste en definir las estrategias para la gestión del patrimonio cultural que contemplan los aspectos sociales, políticos y de sostenibilidad e incluyen el fortalecimiento de la participación comunitaria, la construcción de un programa de acción sobre el patrimonio cultural, la dinamización de mecanismos que fortalezcan la actividad económica del municipio por medio de la producción artesanal y la oferta turística articulada con la actividad del Departamento. Se observará que todas las acciones planteadas son secuenciales y, en su conjunto, ofrecen un panorama interesante para el desarrollo de una gestión novedosa alrededor del patrimonio en el municipio de Suesca - Cundinamarca.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Es un modelo de gestión cultural sostenible aplicado al patrimonio cultural de Suesca - Cundinamarca, que involucra a la comunidad en la gestión de proyectos culturales relacionados con el patrimonio del municipio, a través de la aplicación de un instrumento de acción participativa que le permita a la comunidad, con la mediación del grupo de gestores culturales, ser autogestora en conjunto con la institucionalidad y diferentes sectores de sus procesos culturales, fortaleciendo de esta manera su identidad cultural y fomentando el desarrollo del municipio.

Para activar el patrimonio cultural de Suesca es necesario crear estrategias cuyas acciones fundamentales deben ser promover en la comunidad la apropiación social de sus valores culturales y aprovechar sus referentes históricos y patrimoniales, esto como un recurso que aporte al desarrollo económico sostenible del municipio.

Por lo anterior, este modelo tiene como punto de partida facilitar y propiciar la participación activa de la comunidad local y flotante, agentes culturales locales, líderes comunitarios del municipio y representantes de la empresa privada, en la construcción de un discurso que aporte a la resignificación del patrimonio cultural, para su posterior difusión y revalorización.

La sostenibilidad del modelo se fundamenta en apoyar la coordinación e iniciativa de los agentes culturales locales, en la dinamización de la Política para la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural, así como la Política de turismo cultural de manera articulada con el plan de desarrollo municipal y el plan de ordenamiento territorial.

2. JUSTIFICACIÓN

Suesca, es un municipio que cuenta con una gran riqueza histórica y patrimonial que puede ser aprovechada para así desarrollar su potencial turístico en el área cultural como un aporte al desarrollo y al fortalecimiento de la identidad. Sin embargo, el patrimonio cultural del municipio no es tenido en cuenta como recurso para el desarrollo gracias a su desvalorización y pérdida de representatividad frente a los atractivos naturales del municipio.

En este sentido, *Construyendo Legado Cultural* es un proyecto importante para Suesca, ya que propicia la participación activa de la comunidad local y flotante, agentes culturales locales, líderes comunitarios del municipio y representantes de la empresa privada, en la construcción de un plan estratégico que aporte a la resignificación del patrimonio cultural,

para su posterior difusión y revalorización, uniéndola a dinámicas que favorezcan el emprendimiento de modo que desde la cultura se aporte al desarrollo económico del municipio de Suesca - Cundinamarca.

3. ANTECEDENTES

En el municipio de Suesca existe un bajo reporte de proyectos desarrollados en función del patrimonio cultural o dirigidos a la gestión de la cultura, esto a pesar de contar con una Casa de la Cultura, cuyo fin actual son los talleres de formación artística y cultural. Por tanto, como antecedentes de gestión y aplicación de proyectos culturales en el municipio, solo se puede tener a la mano el Plan de Desarrollo (2008-2012), que por ser muy genérico, también incluye apartes dedicados a la cultura, sin embargo en un sentido bastante estrecho dentro del municipio. No obstante, se tiene referencia de proyectos cuyo enfoque gira alrededor del patrimonio cultural, dichos proyectos son tomados como punto de referencia para el modelo de gestión cultural sostenible que se aplicará en Suesca - Cundinamarca.

En el ámbito regional se encuentra el proyecto aplicado al patrimonio cultural de Tierra Adentro, para el cual se desarrolló un documento cuyo objeto es la formulación de una política relacionada con la apropiación del patrimonio cultural en la región, a partir de la creación de una metodología que busca la participación comunitaria a través de proyectos específicos enfocados en mejorar la calidad de vida de los habitantes y, a su vez, lograr la apropiación de su patrimonio tangible e intangible¹. El aporte de este proyecto regional al modelo de gestión cultural sostenible en Suesca, *Construyendo Legado Cultural* es el concepto de apropiación del patrimonio cultural y la idea de participación comunitaria, los cuales son dos elementos importantes en el desarrollo de la revaloración del patrimonio.

También, desde el sector organizacional, está el proyecto *El Patrimonio Cultural Nos incluye a todos*, Fundación Eliécer Silva Celis (FESC), que consiste en una organización inteligente, y se suma al desarrollado en otro municipio colombiano que presenta fines que

¹ Ver Márquez, *Estrategia política para la apropiación del patrimonio cultural; Caso Tierra dentro*.

profundizan en la apropiación social del patrimonio cultural. Es un proyecto que cuenta con tres componentes fundamentales, los cuales se centran en la articulación de las demandas culturales de la comunidad, la interrelación y comunicación entre ella, así como la divulgación y educación entorno al patrimonio cultural, Sus componentes son:

(1) Crear un modelo organizacional inteligente que se articule a las demandas culturales de la comunidad de Sogamoso y contribuya a la apropiación del patrimonio cultural en el departamento de Boyacá. (2) Formular un plan estratégico para la FESC que promueva procesos culturales de comunicación, intercambio y apropiación del patrimonio cultural. (3) Diseñar una estrategia de sostenibilidad para la FESC, basada en la importancia de divulgar y educar en torno al patrimonio cultural².

Para el modelo de gestión cultural aplicado al patrimonio de Suesca, *Construyendo Legado Cultural*, es importante observar que la idea de la formulación de un plan estratégico para la promoción de procesos culturales de comunicación, intercambio y apropiación del patrimonio cultural y la estrategia de sostenibilidad basada en la divulgación y educación entorno al patrimonio cultural, son elementos básicos que pueden contribuir positivamente al diseño del modelo. Por lo tanto, incluir estas posibilidades contextualizándolas a la realidad del municipio y articulándolas a la “favorabilidad del turismo” pueden generar procesos que, en el marco de la gestión cultural del patrimonio de Suesca, dinamicen la comunidad y se conviertan en motor de desarrollo para sus habitantes.

En suma, en el municipio de Cota se llevó a cabo El Plan Especial de Manejo y Protección de la Hacienda El Noviciado que buscaba identificar y defender el patrimonio histórico cultural dentro de los objetivos, estrategias y acciones para el desarrollo. Dado que el patrimonio requiere justamente de la apropiación ciudadana, el plan de apropiación y divulgación de la hacienda logra que los usuarios y el municipio donde se localiza (municipio de Cota) conozcan, valoren y contribuyan a su protección y conservación. En

² Ver Ardila. *El Patrimonio Cultural Nos incluye a todos, Fundación Eliecer Silva Celis: Una organización Inteligente.*

este orden de ideas, el aporte generado al modelo de gestión aplicado a Suesca *Construyendo Legado Cultural* radica en la difusión y divulgación del BIC (Bienes de Interés Cultural) en cuestión en la comunidad de Suesca para generar un sentido de pertenencia así como su protección y conservación³.

4. PROBLEMA CULTURAL

La mayoría de los Bienes de Interés Cultural de Suesca - Cundinamarca presentan una pérdida de representatividad frente a los atractivos naturales que ofrece el entorno, debido a la desvalorización del patrimonio histórico y cultural. También porque las estrategias para dinamizar las políticas, planes y programas para su gestión son insuficientes, desaprovechando el patrimonio como recurso para el desarrollo.

5. OBJETIVOS

5.1. Objetivo General

Promover en la comunidad de Suesca la apropiación social de los valores inherentes al patrimonio cultural del municipio.

5.2. Objetivos específicos

- Elaborar un diagnóstico del patrimonio cultural del casco urbano de Suesca.
- Diseñar un modelo de gestión cultural sostenible para el patrimonio cultural de Suesca.

³ Ver Chaparro, *Plan Especial de Manejo y Protección de la Hacienda el Noviciado, del Municipio de Cota*.

6. MARCO TEÓRICO – CONCEPTOS ESTRUCTURANTES

El proyecto trabajará bajo los conceptos de patrimonio cultural, turismo cultural, sostenibilidad, Bienes de Interés Cultural (BIC) y apropiación como ideas centrales que definidas desde la Ley, las políticas y la gestión cultural permiten desarrollar estrategias claves para el modelo de gestión cultural sostenible en Suesca, *Construyendo Legado Cultural*.

6.1. Patrimonio Cultural

El concepto que guía el desarrollo del modelo de gestión para el patrimonio cultural de Suesca – Cundinamarca, parte de la idea de que el *patrimonio cultural* es un proceso cuya parte sustantiva reside en lo que Lorenc Prats ha llamado *construcción social o construcción cultural*. En ese sentido, Prats parte de la premisa de que el *patrimonio* no existe en la naturaleza, no es un fenómeno social universal, y por lo tanto es un *artificio* ideado por alguien, en un lugar y tiempo específicos y para determinados fines. Por esto, lo que en un momento dado se entiende como patrimonio, puede cambiar de acuerdo con nuevos fines en nuevas circunstancias, en donde la experiencia cultural humana tiene un valor relevante⁴..

Actualmente, la experiencia cultural humana puede entenderse, desde la perspectiva de la ciencia y tecnología, como una forma de avanzar hacia el futuro; no obstante, y de forma complementaria, lo trascendental de la experiencia cultural humana se da de manera retrospectiva, mirando hacia el pasado, recurriendo a la memoria individual y colectiva. Según Prats, la *memoria* constituye el discurso o el conjunto de discursos cambiantes, de la comunidad sobre la comunidad; es un recurso permanente al pasado para interpretar el presente y construir el futuro, de acuerdo con ideas, valores e intereses, compartidos en mayor o menor grado⁵.

⁴ Ver Prats, *Antropología y patrimonio*, p. 20.

⁵ Ver Prats, *Concepto y gestión del patrimonio local*, p. 23.

De esta manera, la experiencia cultural humana da lugar a sistemas de representación mediante los cuales las sociedades definen ideales de cultura. El *patrimonio cultural* es uno de esos sistemas que, según Prats, se fundamenta en la externalidad cultural, es decir, en realidades que no se pueden explicar ni dominar porque están por fuera de la condición humana. En consecuencia, los procesos de patrimonialización incorporan dos *construcciones sociales*: la primera, es lo que Prats denomina *sacralización de la externalidad cultural* y la segunda, *la puesta en valor o activación* de elementos patrimoniales.

La sacralización de la externalidad cultural puede explicarse a través de lo que Geertz considera un paradigma de la significación: los símbolos sagrados. Según este autor, estos símbolos tienen la función de sintetizar el *ethos* de un pueblo, es decir, -el tono, el carácter y la calidad de su vida, su estilo moral y estético- su cosmovisión; el cuadro que ese pueblo se forja de cómo son las cosas en la realidad, sus ideas más abarcativas acerca del orden⁶.

La puesta en valor o activación del patrimonio como construcción social, tiene que ver con la valoración de determinados elementos patrimoniales y con la forma de actuar sobre los mismos. Prats argumenta que los procesos de activación del patrimonio están sujetos a los poderes políticos y a la sociedad, y, por lo tanto, tiene que ver con los discursos basados en la selección, ordenación e interpretación de los elementos integrantes de la activación patrimonial⁷.

Estos discursos tienen gran importancia para el poder político, que cuenta con diferentes apoyos, como por ejemplo el del poder económico y académico, que garantizan la disponibilidad de recursos para las activaciones patrimoniales, las cuales, a su vez, han entrado en el mercado en estrecha relación con el turismo.

⁶ Geertz, *La interpretación de las culturas*, p. 89.

⁷ Ver Prats, *Concepto y gestión del patrimonio local*, p. 25.

De acuerdo con la legislación colombiana: “El *patrimonio cultural* de la Nación está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la lengua castellana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles, la tradición, el conocimiento ancestral, el paisaje cultural, las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico”⁸.

Una parte de estos bienes tiene el reconocimiento institucional de sus valores culturales y, en consecuencia, gozan de un marco jurídico que garantiza su gestión, protección y salvaguardia por parte del Estado. Estos son los Bienes de Interés Cultural, que pueden ser de carácter nacional, departamental o municipal; declarados como tal por sus valores de autenticidad, originalidad, estéticos, artísticos y técnicos, que son representativos para la Nación o las entidades territoriales, los cuales se constituyen como testimonio vivo de su historia y de su cultura. Según la legislación colombiana:

*Se consideran como bienes de interés cultural de los ámbitos nacional, departamental, distrital, municipal, o de los territorios indígenas o de las comunidades negras de que trata la Ley 70 de 1993 y, en consecuencia, quedan sujetos al respectivo régimen de tales, los bienes materiales declarados como monumentos, áreas de conservación histórica, arqueológica o arquitectónica, conjuntos históricos, u otras denominaciones que, con anterioridad a la promulgación de esta ley (1185 de 2008), hayan sido objeto de tal declaratoria por las autoridades competentes, o hayan sido incorporados a los planes de ordenamiento territorial. La declaratoria de interés cultural podrá recaer sobre un bien material en particular, o sobre una determinada colección o conjunto caso en el cual la declaratoria contendrá las medidas pertinentes para conservarlos como una unidad indivisible*⁹.

⁸ Ver Ley 1185 de 2008, artículo N°1 que modifica el artículo 4 de la Ley 397 de 1997 (Ley General de Cultura).

⁹ Ver Ley 1185 de 2008, artículo N°1 que modifica el artículo 4 de la Ley 397 de 1997 (Ley General de Cultura).

El patrimonio cultural del municipio de Suesca está conformado por Bienes de Interés Cultural representativos de diferentes periodos de la cultura colombiana, como el prehispánico, colonial y republicano. Son representativos por sus valores inherentes y porque dan cuenta del devenir histórico y cultural de la nación.

6.2. Sostenibilidad

Este concepto se constituye como elemento importante para el desarrollo del modelo de gestión para el patrimonio cultural de Suesca, *Construyendo Legado Cultural*, en la medida en que es inimaginable un proyecto que no tenga en cuenta la perdurabilidad del mismo y de sus efectos en el tiempo, la sociedad y la economía del lugar que es beneficiado.

La sostenibilidad no debe entenderse como un concepto aislado. Es más bien la consecuencia de una articulación de distintos factores en un proyecto u organización que dan como resultado su equilibrio (económico, ambiental y social) y la perdurabilidad de sus efectos (en sentido positivo) sobre el contexto. Dichos efectos deben ser traducibles como desarrollo en una comunidad. De esta manera, haciendo claridad entre sostenibilidad y desarrollo sostenible, Roberto Bermejo determina que:

El desarrollo sostenible significa crecimiento sostenible y justicia social. De hecho, tal y como hemos visto, es frecuente que se obvие la dimensión social hablando exclusivamente de crecimiento sostenible. Y crecimiento ilimitado y sostenibilidad son contradictorios. (...) Y por sostenibilidad hay que entender la capacidad de un sistema para adaptarse al entorno¹⁰.

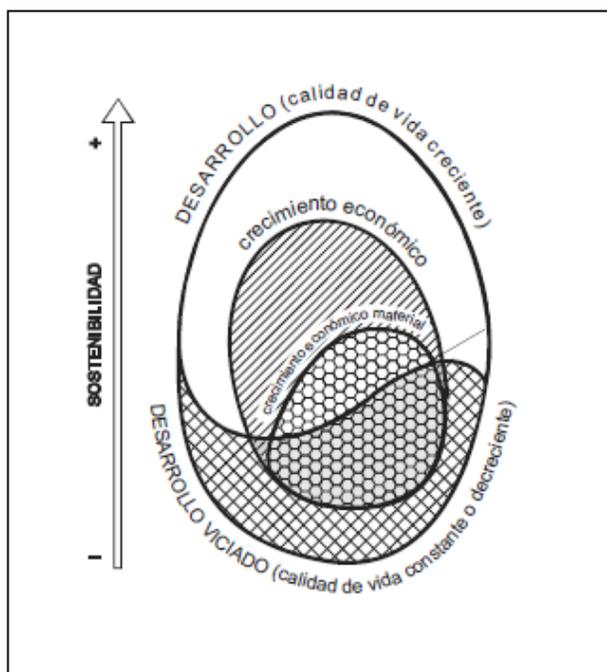
La sostenibilidad es un concepto que abarca tres dimensiones en donde la económica y la social tienen la responsabilidad de su impacto en el medio ambiente, “*por ello se insiste, desde todos los ámbitos, en la necesidad de transformar los insostenibles modelos de producción y de consumo dominantes para lograr la sostenibilidad o una economía sostenible.*”¹¹

¹⁰ Ver Bermejo, *La gran transición hacia la sostenibilidad*, p. 40.

¹¹ Ver Bermejo, *La gran transición hacia la sostenibilidad*, p. 40.

En este sentido, la sostenibilidad económica, social y ambiental de un proyecto, se convierte en un eje trascendental que puede aportar al desarrollo y a una mejora en la calidad de vida de aquellos que son beneficiados. Así pues, es posible entender que la sostenibilidad aporta al crecimiento racional y equilibrado de la economía de una comunidad. De esta forma lo constata Gilberto Gallopin:

En principio, la sostenibilidad aumenta a lo largo del eje crecimiento económico material – crecimiento económico no material – cero crecimiento económico. El gráfico es de utilidad para mapear posibles combinaciones de crecimiento económico y variaciones de la calidad de vida¹².



Gráfica N° 1. Representación del desarrollo, la sostenibilidad, el crecimiento económico y la calidad de vida en un diagrama de conjuntos.

Fuente: (Gallopin 2003).

Con respecto a la anterior gráfica, se puede decir que la sostenibilidad, yendo de menos a más, es un eje fundamental que permite medir el desarrollo y el crecimiento de la calidad de vida de los habitantes de una comunidad.

¹²Ver Gallopin, *Sostenibilidad y desarrollo sostenible*, p. 28.

Desde esta perspectiva, la sostenibilidad cumple un objeto vital en la consolidación de un proyecto o de una organización inteligente en la medida en que este se plantee como interrogantes “qué es lo que ha de sostenerse y qué es lo que hay que transformar”, priorizando una serie de principios tales como:

- *Eliminar las rigideces y obstáculos acumulados;*
- *Identificar y proteger la base de conocimientos y experiencia acumulados que son importantes como los cimientos para avanzar;*
- *Sostener las bases sociales y naturales de adaptación y renovación, e identificar y acrecentar la capacidad necesaria de renovación que se ha perdido;*
- *Estimular la innovación, la experimentación y la creatividad social*¹³

Parte de las rigideces y obstáculos relacionados con la sostenibilidad, que deben ser enfrentadas por el proyecto *Construyendo Legado Cultural*, se pueden comprender desde la geografía económica, a partir de la cual la integración económica en los niveles local, nacional e internacional es un motor importante para el desarrollo, por ende, es fundamental lograr “conectar las provincias rezagadas y avanzadas dentro de una nación”¹⁴

En este sentido, la conectividad y la integración de Suesca con otras economías es importante, de tal manera que el municipio aproveche su cercanía a los centros urbanos más poblados (Bogotá, Tunja, Chía y otros municipios) para generar una dinámica en la cual uno de sus ejes sea el Turismo cultural y propenda a la visibilidad y revitalización del patrimonio cultural de Suesca, trayendo para el municipio desarrollo económico y favoreciendo la sostenibilidad del patrimonio y sus valores inmanentes. En congruencia con lo anterior, todo modelo de gestión cultural debe estar sujeto al principio de la sostenibilidad abriendo o incluyendo espacios e instrumentos que favorezcan la integración económica entre las instituciones (públicas, privadas, mixtas, de cooperación internacional,

¹³ Ver Gallopin, *Sostenibilidad y desarrollo sostenible*, p. 22.

¹⁴ Ver Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. *Una nueva geografía económica. Panorama general*, p. 11.

ONGs, etc.), la infraestructura y los incentivos al emprendimiento. “En los lugares donde la integración resulta más difícil, la respuesta normativa debería ser proporcionalmente amplia, de manera que convine instituciones que unen, infraestructura que conecta e intervenciones focalizadas”¹⁵.

Entonces, es importante para el modelo de gestión cultural sacar provecho de la proximidad de Suesca a los centros urbanos que mueven el comercio del altiplano cundiboyacense y generar estrategias que favorezcan la articulación institucional y económica del municipio con estos mercados, de modo que su oferta (toda una variedad de oferta turística a la que se agrega el Turismo cultural relacionado con el patrimonio cultural alrededor del Centro Histórico del municipio) pueda servir no solo de excusa integradora, sino también de motor cuya ignición aportará significativamente al desarrollo de sus comunidades, gracias al fortalecimiento de los valores inmanentes que giran alrededor de este patrimonio y la generación de dinámicas que conducen a incentivar positivamente el emprendimiento cultural en el municipio. La consecuencia directa es la generación de empleo y una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos, que puede ser sustancial y significativa en el tiempo. De allí que la sostenibilidad no puede ser pasada por alto o tenida en poco.

Además, la sostenibilidad entendida desde la Política de turismo cultural como la gestión adecuada de la cultura a través del turismo y el emprendimiento, permite que el patrimonio se pueda gestionar (atraer recursos) y promover de forma constante y continua en el tiempo, generando recursos, empleo y valoración. Sin olvidar el principio tercero y cuarto, que deben ser tenidos en cuenta por todo proyecto u organización que aspira ser sostenible. Los cuales definen que:

- *Sostener las bases sociales y naturales de adaptación y renovación, e identificar y acrecentar la capacidad necesaria de renovación que se ha perdido;*
- *Estimular la innovación, la experimentación y la creatividad social*¹⁶.

¹⁵ Ver Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. *Una nueva geografía económica. Panorama general*, p. 1.

¹⁶ Ver Gallopin, *Sostenibilidad y desarrollo sostenible*, p. 22.

En relación con lo anterior (la sostenibilidad entendida desde la Política de turismo cultural y su articulación a los dos principios recién mencionados), se sustraen desde la Política de turismo cultural, tres directrices fundamentales por las que debe propender este modelo de gestión cultural. Las cuales proponen:

- *Dar un uso óptimo a los recursos culturales que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos culturales esenciales de cada sociedad y ayudando a conservar el Patrimonio Cultural.*
- *Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar su patrimonio material e inmaterial, contribuyendo al entendimiento y la tolerancia intercultural.*
- *Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos sus agentes unos beneficios socioeconómicos bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, que contribuyan a la reducción de la pobreza¹⁷.*

En definitiva, la idea de generar situaciones que favorezcan la perdurabilidad en el tiempo del patrimonio cultural implica pensar en una gestión sostenible y dinámica que traiga como consecuencia el fortalecimiento y el desarrollo de la economía de la población a partir de la cultura.

6.3. Turismo Cultural

La Política de turismo cultural define que desde estrategias emprendedoras alrededor del Turismo, en donde se involucre la cultura, se puede generar desarrollo, promover la visibilidad y el fortalecimiento del patrimonio y las manifestaciones culturales alrededor del mismo. De modo que cuando se habla de gestión del patrimonio cultural, el Turismo cultural puede convertirse en una herramienta idónea para el establecimiento de un modelo de gestión cultural integral que favorezca todas las dinámicas generadas alrededor del patrimonio y su valoración.

¹⁷ Ver Ministerio de Cultura, *Compendio de Políticas Culturales*, p. 413.

Junto con lo anterior, cabe resaltar que desde hace unos años la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), en alianza con el Ministerio de Cultura, ha desarrollado proyectos para el fortalecimiento y la implementación de la política pública relacionada con el turismo cultural, comprendiendo que esta es una de las mejores formas de vincular a la cultura con el desarrollo y bienestar de los colombianos, para poder crear una identificación de la oferta cultural de los municipios y el diseño de recorridos turísticos en ellos y la formación de vigías del patrimonio como actores centrales del proyecto turístico.

Por otro lado, el municipio de Suesca es reconocido a nivel nacional por el Turismo de aventura y el Turismo ecológico, así que parece sensato unir a la tradición empresarial del turismo que posee el municipio la idea del Turismo cultural, de modo que se pueda dinamizar el patrimonio cultural. Todo esto es fundamental dentro del modelo de gestión cultural sostenible para el patrimonio de dicho municipio.

6.4. Participación

Por participación se entiende el proceso mediante el cual una diversa gama de sujetos, individuales o colectivos, intenta poner en el escenario público sus respectivas lecturas y apuestas para darles viabilidad y construir acuerdos colectivos en un contexto de pluralidad. Este proceso está en función de los intereses de la comunidad y la lectura que hacen de su entorno, y tiene como fin la reforma o transformación social y política. *“La participación posibilita la expresión y reconocimiento de lo diverso, el fortalecimiento de la esfera pública y la movilización de voluntades en torno a objetivos comunes”*¹⁸.

La participación es un elemento fundamental en la consolidación de un estado democrático; de hecho, la participación está ligada al concepto de democracia, bien sea desde el concepto de la democracia representativa o bien de la democracia participativa. En la primera, la participación no se da en los asuntos del Estado, sino en la elección de representantes para

¹⁸ Ver Velázquez, *La participación ciudadana en Bogotá: ¿dónde estamos? ¿para dónde vamos?*, p.21.

la toma de decisiones políticas. De manera complementaria, la democracia participativa se concibe como el modelo de una nueva forma de organización de la sociedad en relación con el Estado, como un aporte a la convivencia humana.

Dentro del marco jurídico en Colombia, la Constitución Política, en su artículo 103, señala los mecanismos de participación y el deber del Estado para la contribución a la organización, promoción y capacitación de las asociaciones, sin detrimento de su autonomía, con el objeto de que constituyan mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública¹⁹.

De esta manera, la participación puede entenderse como el “proceso que involucra de los individuos en el compromiso, la responsabilidad y la toma de decisiones para el logro de objetivos comunes”²⁰ del Estado. En ese sentido, por medio de la participación se propicia el ejercicio de los derechos, la expresión y defensa de los intereses del ciudadano, así como la intervención en diferentes asuntos, la incidencia en el poder político y la administración pública.

En el municipio de Suesca, el grupo de actores sociales participantes relacionados con la institucionalidad está conformado por el Alcalde Municipal y cinco Gerencias: Gerencia Administrativa, Gerencia de Desarrollo Social, Gerencia de Hacienda Pública, Gerencia de Planificación y Desarrollo Económico y Gerencia de Infraestructura y Servicios Públicos. Adicionalmente, la planta administrativa del municipio cuenta con dos áreas correspondientes a: Jefatura de Desarrollo Económico y Jefatura de Cultura, Recreación y Deporte. Dentro del marco de la institucionalidad, también interviene el Concejo Municipal constituido por su presidente y los concejales municipales.

¹⁹ Ver *Constitución Política De Colombia (1991)*.

²⁰ Ver Chavéz, *La participación Social: retos y perspectivas*, p.11.

Los actores sociales participantes relacionados con la comunidad se establecen a partir de las formas de organización de la sociedad dentro del municipio de Suesca en los diferentes grupos sociales, como por ejemplo los grupos empresariales, comerciales, asociaciones y la comunidad en general. Estos grupos tienen en común defender sus propios intereses y los de la comunidad.

Estas formas de organización ejercen sus derechos constitucionales por medio de mecanismos democráticos de representación en el Consejo Territorial de Planeación del municipio, conformado por el presidente, vicepresidente y dos representantes de las diecinueve juntas de acción comunal de Suesca, un representante del sector de la educación, dos de deportes, uno del sector del comercio y uno del sector agrícola²¹.

Otras formas de organización de la comunidad de Suesca son: las Asociaciones de Padres de Familia de los cuatro colegios oficiales y dos privados con los que cuenta el municipio; la comunidad religiosa perteneciente a la Iglesia Nuestra Señora del Rosario, la Capilla de Ovejeras y la Capilla Santa Rosa; grupos empresariales y asociaciones relacionadas con el ecoturismo y turismo de aventura del municipio; y, finalmente, entidades o instituciones técnicas como la Unidad de Desarrollo Económico, la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) y el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)²².

Cabe destacar que en el municipio de Suesca el tema de la cultura se aborda desde la institucionalidad, por medio de la Jefatura de Cultura Recreación y Deporte, pero no hay representación del sector cultural en instancias de participación, como el Consejo Territorial de Planeación, ni en organizaciones sociales conformadas por agentes económicos y minorías activas como los comités de cultura.

Desde esta perspectiva, el proyecto *Construyendo Legado Cultural* propone trabajar el concepto de participación para mediar en la generación de respuestas desde lo público a las

²¹ Ver Alcaldía de Suesca. *Suesca somos todos- Plan de Desarrollo 2008 – 2012*.

²² Ver *Sitio oficial de Suesca en Cundinamarca, Colombia*.

demandas de la comunidad en términos de la gestión de su patrimonio cultural. Para esto es necesario contar con escenarios de participación y concertación que permitan introducir las perspectivas de los diferentes actores sociales, tanto institucionales como de la sociedad civil organizada, en las deliberaciones y acciones que establecen los objetivos de los representantes de la política del municipio, en ejercicio de sus derechos constitucionales.

6.5. Apropiación

Entendida como el uso y disfrute democrático del patrimonio cultural. Este uso le permite generar interés, defensa, preservación y cuidado de los bienes culturales y arquitectónicos del municipio. Lo cual debe ser una situación formulada en doble vía, en primera instancia la intervención gubernamental desde las políticas y los planes de desarrollo y en segundo lugar, la participación del pueblo en la construcción y fortalecimiento de los valores de los bienes patrimoniales que posee el municipio.

Cuando una comunidad se apropia de su patrimonio y hace parte activa de las dinámicas que a su alrededor se construyen, le da “vida”; esto permite también su sostenibilidad. La apropiación social del patrimonio es vital para lograr una buena gestión alrededor de los BIC que posee el municipio.

La apropiación social del patrimonio consiste en contemplar los diferentes aspectos existentes entre la comunidad y los bienes culturales. En este sentido, es indispensable tener en cuenta la protección de la memoria y salvaguarda del patrimonio no como un ente estático; es necesario incluir la multiplicidad de identidades, la convivencia y tolerancia entre los habitantes del municipio, de manera que la relación con el patrimonio sea placentera y también lo sea la relación en el patrimonio entre la comunidad. Al propiciar una relación positiva entre los habitantes y su patrimonio, se fortalecen la comunicación generacional y las tradiciones. En este proceso se espera el apoyo y la participación de la población, así como el de las autoridades municipales, de manera que la credibilidad y

responsabilidad que la comunidad tiene en estas sea un respaldo en la difusión de los bienes como patrimonio cultural y de los valores identitarios²³.

En efecto, la relación de las autoridades municipales y la población con el patrimonio debe ir más allá de la *Complacencia Escenográfica*²⁴ y reconocer la historia, significado y representación en la comunidad de los bienes patrimoniales, alejada de la concepción *Conservacionista y Monumentalista*, que ignora la realidad de los conflictos históricos y la realidad social persistente en sus alrededores.

Teniendo en cuenta que los habitantes del municipio son propietarios de los bienes patrimoniales y que se integran en su vida cotidiana, es importante generar procesos de participación que articulen la relación entre los residentes de Suesca como comunidad y su patrimonio cultural, sin ignorar las múltiples visiones y concepciones que se tienen de este, así como los modos de vida y las tradiciones.

*El efectivo rescate del patrimonio incluye su apropiación colectiva y democrática, o sea: crear condiciones materiales y simbólicas para que todas las clases puedan compartirlo y encontrarlo significativo. [De esta manera,] convertir lo que es significativamente importante para la comunidad es patrimonialmente relevante, constituye una estrategia espontánea y eficaz de preservación*²⁵.

Para dar inicio a un plan de apropiación social del patrimonio, es indispensable reconocer a quienes se interesan por los bienes y las prácticas que los identifican, además de la división de clases y sus relaciones con el patrimonio, como lo afirma Néstor García Canclini²⁶. De manera que si se hace una revisión histórica y se reconoce la connotación de los bienes patrimoniales del municipio de Suesca en cuestión, encontramos diferentes agentes históricos.

²³ Ver Martín, *El futuro que habita la memoria*, p11.

²⁴ Ver Martín, *El futuro que habita la memoria*, p 12.

²⁵ Ver García, *Los usos sociales del patrimonio*, p 22.

²⁶ Ver García, *Los usos sociales del patrimonio*, p 17.

En primer lugar, se encuentra a la comunidad Muisca que habitó la amplia zona cundiboyecense y de la cual se sabe que habitó el territorio de Suesca. En segundo lugar, aparecen en el periodo colonial tanto los blancos colonizadores como sus comunidades religiosas con el fin de adoctrinar en la fe católica a la población indígena; en el año 1600 sustituyen deidades y espacios de culto, edificando en su lugar el Templo Doctrinero. Dichos agentes históricos dilucidan en parte los antecedentes del municipio donde, como en gran parte del territorio nacional, se subyugaron las culturas indígenas generando procesos de sincretismo, transculturación y aculturación, procesos de una gran relevancia cultural y artística. Sin embargo, en este caso se borró en gran medida la huella de los antecedentes indígenas, perdurando así el poder del hombre blanco.

Así como desde las sucesivas constituciones, también desde los ‘parnassos y museos fundacionales los letrados pretendieron darle cuerpo de letra a un sentimiento, construir un imaginario de nación’ en el que lo que ha estado en juego es ‘el discurso de la memoria que se realiza desde el poder’, un poder que se constituye en la violencia misma de la representación que configura una nación blanca y masculina, en el mejor de los casos mestiza.’ Fuera de esa nación representada quedarán los indígenas, los negros, las mujeres, todos aquellos cuya diferencia dificultaba y erosionaba la construcción de un sujeto nacional homogéneo²⁷.

En tercer lugar, existe la población actual proveniente de diversos sectores de la sociedad, algunos resultado del mestizaje, familias tradicionales, campesinos, hacendados, empresarios, empleados, comerciantes, etc., que, hoy en día, comparten y se identifican con una misma creencia en un mismo espacio. De manera que la identidad generada por una creencia religiosa trasciende las fracturas sociales²⁸.

El Templo Doctrinero y el Parque Central de Suesca son patrimonio vivo, esto se evidencia en la relevancia de su valor histórico, también en el intercambio relacional que se da entre la comunidad en estos espacios, en la asistencia de los feligreses a los oficios religiosos y en los recorridos que los estudiantes realizan al terminar sus jornadas por el parque hacia la

²⁷ Ver Martín, *El futuro que habita la memoria*, p 11.

²⁸ Ver García, *Los usos sociales del patrimonio*, p 33.

fuelle central para refrescarse con el agua que de ella brota. Sumando el reconocimiento de los restantes bienes culturales del municipio ubicados en las veredas, inmersos en la cotidianidad de los habitantes del municipio.

Con el fin de generar procesos que dinamicen una relación identitaria con el patrimonio cultural del municipio, realzando tanto los bienes culturales materiales como los bienes culturales inmateriales, se busca lograr el rescate de los oficios y de las prácticas culturales tradicionales por medio de la producción de un portafolio de acciones con las que se logre el fortalecimiento de la apropiación social del patrimonio, la interacción de la comunidad; así como se fortalecerá la economía por medio de la actividad turística centrada en la difusión del patrimonio nacional y el posicionamiento del municipio de Suesca como un destino turístico integral reconocido de esta forma por la comunidad que se identifica con los antecedentes históricos y actúa como difusora y protectora de su patrimonio cultural.

7. MARCO REFERENCIAL

Este proyecto tiene como referencia la población de Suesca - Cundinamarca, la cual cuenta con características culturales y patrimoniales importantes para el fomento de la identidad, la legislación vigente relacionada con el patrimonio cultural, y la Política para la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural, así como la Política de turismo cultural, teniendo como fundamentos democráticos la participación ciudadana y el reconocimiento de la diversidad en Colombia.

7.1. Descripción física del municipio de Suesca – Cundinamarca

Durante el periodo precolombino los Muisca habitaron la altiplanicie cundiboyacense, entre otros municipios de la región. Suesca fue uno de los territorios habitados por esta cultura que dejó huella con los pictogramas ubicados en las Rocas de Suesca. La permanencia de la comunidad Muisca en el territorio fue menguada paulatinamente con la

llegada de los conquistadores, como se tiene conocimiento del paso de Gonzalo Jiménez de Quesada por el municipio en su travesía hacia Bacatá, y se acentuó en el periodo colonial.

Suesca fue fundado en el año 1600 por Luis Enríquez. De este mismo año datan las dos construcciones de arquitectura colonial ubicadas en el casco urbano del municipio, declaradas en 1993 Patrimonio Cultural Inmueble del ámbito Nacional debido a su representación histórica y cultural. A saber, el Parque Central y el Templo parroquial o Doctrinero de Nuestra Señora del Rosario.

El municipio cuenta con variedad de bienes patrimoniales culturales (material e inmaterial, mueble e inmueble) y naturales que hacen de Suesca un destino particular para los viajeros, y un espacio que contiene parte de la riqueza cultural e histórica de la nación, riqueza que debe ser protegida, conservada y visibilizada de forma sostenible.

Este municipio de Cundinamarca se ubica en la parte noroccidental del departamento, (coordenadas de latitud Norte 5°06'20" y longitud Oeste 73°48'09"; sobre la cordillera oriental, al norte de la ciudad de Bogotá D.C. El área total del municipio es de 175 23 Km²), se sitúa a 63 kilómetros de Bogotá, su altura es de 2 584 metros sobre el nivel del mar, aunque en sus partes más altas alcanza los 2 665 metros de altura sobre el nivel del mar.

Ubicaciones en las que se presenta un clima de páramo con temperaturas de 6 °C que descienden hasta los 0 °C, pero en la generalidad del territorio la temperatura promedio es de 14 °C. En el ámbito nacional se define como un municipio de categoría sexta, con una extensión de 175 233 395 metros cuadrados en los que se distribuyen sus 19 veredas: Agua Clara, Arrayanes, Cacicazgo, Cuaya, Chitiva Alto, Chitiva Abajo, Guita, Hatillo, Hato Grande, Ovejeras, Palmira, Peña Negra, Piedras Largas, San Vicente, Santa Rosa, Susatá, Tausaquira y Tenería²⁹.

²⁹ Alcaldía de Suesca, *Suesca somos todos- Plan de Desarrollo 2008 - 2012*.

De acuerdo a la proyección DANE 2007 la población del municipio Suesca es de 14 458 habitantes de los cuales 4 538 (31%) habitantes pertenecen a la zona urbana y 10 210 (69%) habitantes a la zona rural, la división entre hombres y mujeres corresponde al 50% de cada uno³⁰.

En el centro del casco urbano del municipio se encuentra el Parque Principal, declarado Monumento Nacional por su arquitectura y diseño; este parque cuenta en el centro con una fuente que representa el mayor atractivo del espacio. En una esquina del parque, se encuentran dos monumentos, el primero de ellos, y de mayor tamaño, es un homenaje a Suesca de parte del escultor Oswaldo Zea, se trata de la figura de un ave, a su lado está el segundo monumento, un busto titulado “Yo no soy hombre”, está en mal estado de conservación.

A un lado del parque se encuentra el Templo Parroquial Nuestra Señora del Rosario, que, al igual que el parque, fue declarado Monumento Nacional en el año 2000. En su interior se encuentran retablos y pinturas murales de gran valor histórico. A pocos metros del templo se ubica la Casa de la Cultura, de una sola planta y arquitectura colonial; en su patio central se encuentra una fuente y en sus corredores y habitaciones se realizan talleres de formación en diferentes disciplinas artísticas. El edificio de la Alcaldía municipal se ubica diagonal a la casa de la cultura cruzando el parque central, este edificio de dos plantas, al igual que la casa de la cultura, cuenta con una fuente central en su interior. En el exterior comparte la fachada con la entrada a cajeros automáticos y locales comerciales.

La arquitectura que rodea el Parque Principal es también de estilo colonial; estructuras que, la gran mayoría, han sido destinadas para locales comerciales con excepción del Colegio Gonzalo Jiménez de Quesada y la Estación de policía.

³⁰ Alcaldía de Suesca, *Suesca somos todos- Plan de Desarrollo 2008 - 2012*.

Los tres túneles se encuentran distribuidos en las veredas del municipio, estos han sido construidos en piedra y debajo de uno de ellos circula un arroyo. Estos túneles conformaban el corredor vial del tren. Al igual que los túneles, las estaciones de tren se distribuyen en diferentes veredas, el estado de conservación varía de una a otra, pues a pesar de que una de ellas se encuentra bien conservada, la otra se encuentra en estado ruinoso. En la vereda Agua Clara se ubican las piscinas termales que ofrecen servicios y comodidades para el turista.

Al igual que en el resto de la región cundiboyecense, se realizan diferentes productos del tejido de la lana virgen, como ruanas, sacos, gorros, etc. El evento más importante del municipio es la semana cultural y artística de Suesca, en la que se integran los habitantes alrededor de presentaciones y recorridos en el casco urbano de los diferentes grupos artísticos.

El municipio presenta un bajo índice de producción agropecuaria, predomina el cultivo en pequeña escala de la papa, la cebada y la arveja. Las familias conservan huertas para el autoconsumo, así como animales domésticos, vacas, ganado de carne, ovejas, conejos y gallinas. En general, un porcentaje significativo de la población ha abandonado la agricultura para desempeñarse en los floricultivos como asalariados, de igual forma la actividad ganadera es poca debido en parte a la carencia de agua y pastos.

De igual manera, en cuatro veredas se practican actividades de explotación y minería, estas son carbón, cantera y chircales. Existen principalmente dos industrias, la de cemento con la empresa Cementos Tequendama y la del cultivo de flores representado en varias empresas en las cuales se emplea gran parte de la población del municipio. Las principales fuentes de empleo son en su orden: las empresas floricultoras, jornales agrícolas (papa), explotaciones ganaderas, explotaciones mineras (carbón, canteras, chircales).

Existen 4 644 pobladores en edad de escolarización entre los 5 y 17 años. Suesca cuenta con un déficit de cobertura en educación de 25,79%. Para el año 2008, según datos

estadísticos de la Secretaría de Educación Departamental, se matricularon 1 769 personas en el sector urbano y 1 677 en el sector rural, es decir, un total de 3 446 matriculados distribuidos en preescolar, primaria y básica secundaria en las instituciones públicas y privadas.

En cuanto a infraestructura, existen 23 plantas educativas (colegios y escuelas) en el municipio, de las cuales 21 pertenecen al sector oficial y dos al sector privado. Lo que demuestra que el 91% de la infraestructura educativa es pública y el 9% es privada.

La Casa de la Cultura ofrece procesos de formación y diferentes eventos relacionados con la Semana Cultural. Con respecto a la representación en la institucionalidad de la Alcaldía, el municipio cuenta con cinco gerencias de las cuales la correspondiente a Desarrollo Social cuenta entre sus competencias la cultura y el turismo³¹ ..

El turismo desarrollado en el municipio está enfocado en aspectos ambientales y deportivos, esto se debe a las características geográficas del territorio de gran belleza y variedad paisajística, así como de espacios aptos para la práctica de deportes extremos. En la vereda Cacicazgo se encuentran las Rocas de Suesca, su principal atractivo en donde se practica la escalada.

Desde la carretera proveniente del casco urbano se encuentran al lado del camino, y prestas a recibir al visitante, una variedad de instalaciones comerciales que ofrecen desde productos alimenticios hasta implementos deportivos y planes de turismo extremo y ecológico; dichas edificaciones de diversos estilos que se acompañan por una de las estaciones de tren -otro de los bienes patrimoniales del municipio-, dirigen al visitante por un camino que debe ser recorrido caminando hacia las reconocidas Rocas, lugar en el que tanto profesionales como aprendices hacen el recorrido vertical por las formaciones rocosas.

³¹ Alcaldía de Suesca, *Suesca somos todos- Plan de Desarrollo 2008 - 2012*.

7.2. Articulación con las Políticas culturales

En su conjunto la Política para la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural, y la Política de turismo cultural, tienen un punto de conexión en la medida en que han sido diseñadas, entre otras disposiciones, con el fin de generar dinámicas que permitan la valoración, sostenibilidad y promoción del Patrimonio Cultural Material e Inmaterial de la Nación. Dichas dinámicas están pensadas para darle lugar a cada sector cultural en la economía nacional, convirtiéndolo en un agente que aporta para el desarrollo multidimensional en el país.

A pesar de la complejidad que implicaría articular estas políticas entre sí, se puede encontrar que estas nutren significativamente desde sus líneas de acción al diseño, desarrollo y aplicación del modelo de gestión cultural aquí presentado. Este proyecto está propuesto para redimensionar el patrimonio cultural a nivel municipal convirtiéndolo en fuente de desarrollo, favoreciendo de esta forma el emprendimiento y la introducción fuerte de Suesca (en este caso) al mercado cultural nacional e internacional, además de facilitar la construcción de identidad cultural a nivel local.

La Política para la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural³² se entiende como pilar fundamental en la formulación del presente proyecto, ya que todo aquello que tiene que ver con esta política le da razón de ser a la idea de gestión cultural sostenible del patrimonio cultural, sea cual fuere el territorio en el cual se aplica dicha gestión. Por lo tanto, aspectos como el marco normativo (fundamentación legal), las líneas de acción, conceptos, actores y recursos de financiación son determinantes en la puesta en práctica del presente modelo.

³² Ver Ministerio de Cultura, *Compendio de Políticas Culturales*, p.225 .

Por otro lado, la Política de turismo cultural³³ resalta “la Potencialidad del Turismo” para articular procesos de identificación, valoración, competitividad, sostenibilidad y difusión del patrimonio cultural.

Al unir la intencionalidad de la Política para la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural con la Política de turismo cultural, se puede encontrar que si bien la primera define con claridad qué es el patrimonio cultural y sus cualidades inmanentes (Patrimonio Cultural Material –Bienes Muebles e Inmuebles- y Patrimonio Cultural Inmaterial –Diferentes manifestaciones culturales-) y un sendero en pro de la gestión, protección y salvaguardia; es precisamente la Política de turismo cultural la que puede brindar las herramientas adecuadas para la gestión y difusión del patrimonio cultural, en tanto este último es concebido como materia prima que, bien administrada, puede contribuir al desarrollo local, comunitario, regional o nacional.

La lógica desde la cual son interpretadas las políticas anteriormente mencionadas y articuladas con el proyecto *Construyendo Legado Cultural*, supone una relación directa y de complementariedad entre las mismas. La primera reglamenta, define conceptualmente, el patrimonio cultural y presenta algunos mecanismos de gestión y financiación del patrimonio cultural, mientras que la segunda sustenta que el turismo es un espacio efectivo para que el patrimonio cultural sea valorado, apropiado, conocido fuera de las fronteras locales y se generen a partir de la gestión del mismo dinámicas de emprendimiento que puedan originar recursos sociales y financieros que favorezcan la cohesión y el desarrollo de la comunidad, trayendo consigo un cambio social a distintas escalas (local, regional y nacional) a la vez que se protege el patrimonio.

La idea del emprendimiento cultural desde la óptica de la Política de turismo cultural, contribuye positivamente al modelo de gestión cultural, ya que este busca generar dinámicas que resignifiquen y revaloricen el patrimonio cultural de este municipio, además

³³ Ver Ministerio de Cultura, *Compendio de Políticas Culturales*, p.397.

de posibilitar espacios que favorezcan el desarrollo de empresas o proyectos que visibilicen el patrimonio a la vez que generan empleo y otros valores agregados, estimulando un desarrollo multidimensional.

Los distintos actores involucrados en las políticas aquí enunciadas y su relación con el desarrollo del proyecto, plantean la necesidad de tener estrategias de gestión que favorezcan la armonía y contribuyan al éxito. El actor fundamental del proyecto es el Ministerio de Cultura, el cual con el Sistema Nacional de Patrimonio Cultural sirve de columna vertebral (financiación, regulación y facilitación de elementos para la gestión). Además de ello, el gobierno municipal encarnado en sus dependencias para la cultura sirve como punto de encuentro entre el proyecto y el Ministerio de Cultura (función que puede manifestarse en doble vía), y por último están la empresa privada (comercio y turismo) y la comunidad, las cuales deben ser atraídas al proyecto e invitadas a participar activamente en el proceso de resignificar y revalorizar socialmente el patrimonio de Suesca.

8. METODOLOGÍA

El enfoque de la metodología que se plantea para el desarrollo del proyecto *Construyendo Legado Cultural*, es el de la Investigación – Acción - Participativa (IAP). Este tipo de investigación orienta un proceso de estudio sobre la realidad o sobre aspectos determinados de ella, con rigor científico y se centra en el valor que tiene la comunidad desde la base social³⁴.

La acción como proceso de síntesis entre teoría y práctica es uno de los aspectos más importantes de este enfoque investigativo, ya que conduce a un cambio social estructural. La acción es el resultado de una reflexión, investigación permanente sobre la realidad estudiada, que busca, no sólo conocerla, sino transformarla. Así, todo lo que se realiza durante el proceso de investigación es acción, la cual va incidiendo en la realidad.

³⁴ Ver Alberich, IAP, *Redes y Mapas Sociales: desde la investigación a la intervención social*, p 141.

El conocimiento avanza entonces como una espiral en que se procede de lo más sencillo a lo más complejo, de lo conocido a lo desconocido, todo en contacto permanente con las bases y los grupos ad hoc de referencia. De estos se reciben los datos; se actúa con ellos; se digiere la información en un primer nivel; y se reflexiona a un nivel más general. Luego se devuelven los datos de forma más madura y ordenada; se estudian los efectos de esta devolución y así indefinidamente, aunque dentro de plazos prudenciales determinados por la lucha misma y sus necesidades³⁵.

La IAP es una investigación que si bien incorpora la acción como uno de sus elementos más importantes, es también participativa. En ella, además de los expertos, participa la comunidad involucrada para definir sus problemas y hacer su análisis, con el fin de dar soluciones de manera planificada. La participación conduce a la comunidad a ser autogestora de los procesos de cambio, generando apropiación y una transformación de la realidad social al interior del sistema político vigente, en beneficio de la propia comunidad.

Dentro de este enfoque, el investigador forma parte del proceso, por lo que en la práctica ejerce influencia en el hecho que se investiga. Por eso, lo que teóricamente se plantea es que exista un aprendizaje mutuo entre el investigador y el investigado por medio de técnicas como observación participante, grupos focales, debates, entre otros, así como técnicas clásicas de investigación como por ejemplo las entrevistas³⁶.

Para el logro de los objetivos propuestos en este proyecto, se plantea el desarrollo de dos fases metodológicas que se describen a continuación:

8.1. Primera fase: diagnóstico

Diagnóstico integral del patrimonio cultural a partir del análisis del entorno político, económico y sociocultural del municipio de Suesca, que permitió entender su estado actual y las relaciones que se establecen con la comunidad, con base en el estudio de fuentes

³⁵ Ver Fals Borda, *La ciencia y el pueblo*. En *Investigación Acción Participativa*, p 81.

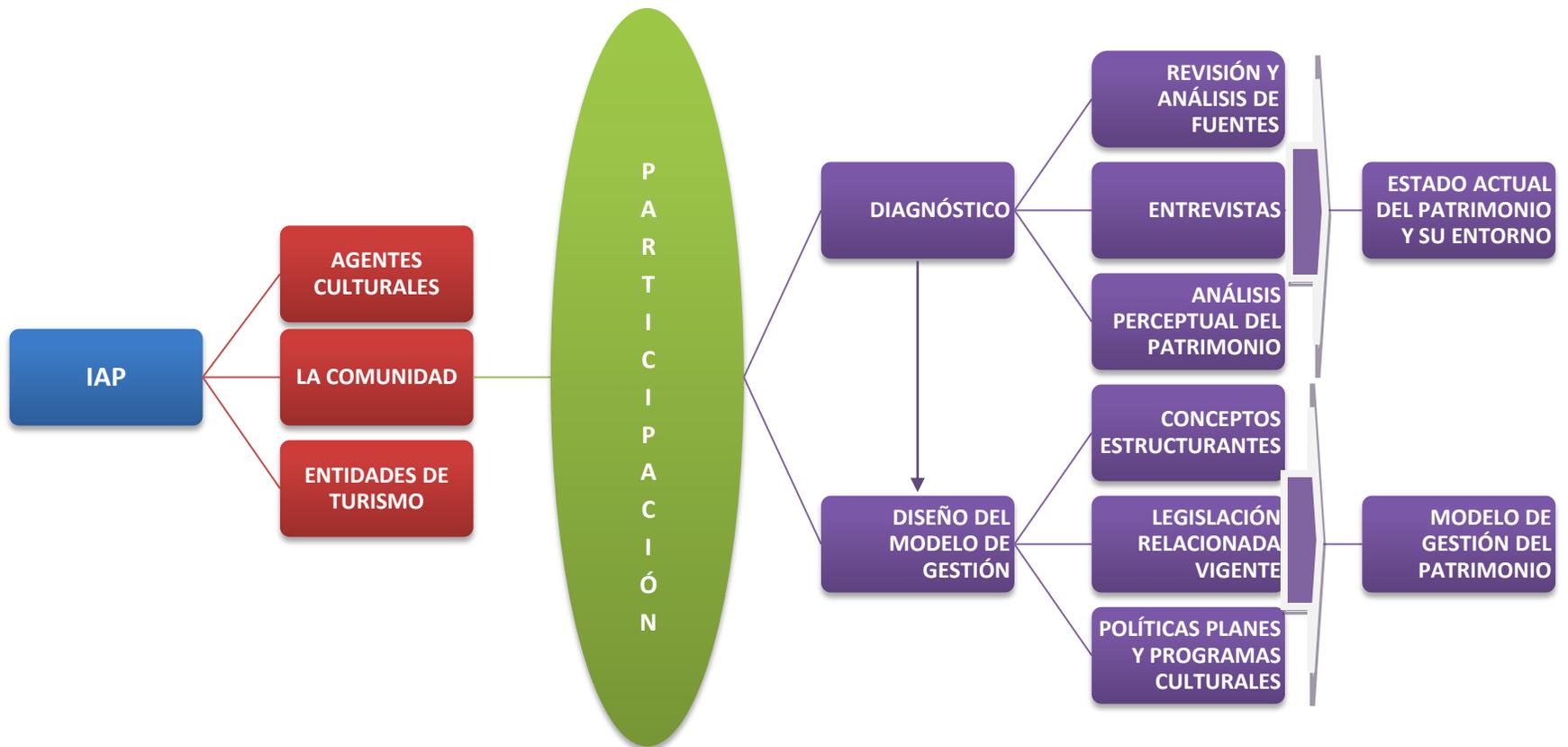
³⁶ Ver Alberich, *IAP, Redes y Mapas Sociales: desde la investigación a la intervención social*, p 144.

primarias como entrevistas y análisis perceptual del patrimonio y su contexto, así como de fuentes secundarias a partir de la revisión de documentos y textos relacionados con el tema de investigación. En el diagnóstico realizado participaron agentes culturales, líderes comunitarios y personas relacionadas con el turismo del municipio.

8.2. Segunda fase: diseño del modelo de gestión cultural

El modelo se fundamentó en la participación activa de los actores culturales relacionados con el patrimonio cultural y la comunidad del municipio, y tuvo como base el diagnóstico realizado en la primera fase del proyecto. De esta manera se realizó un trabajo en conjunto con el grupo de gestores culturales para el diseño del plan estratégico del proyecto, con base en el estudio y análisis de los instrumentos de planeación, protección y financiación que contemplan la política cultural relacionada con el patrimonio y el turismo cultural.

9. ESQUEMA METODOLÓGICO DEL PROYECTO



Grafica Nº 2 Esquema metodológico del proyecto.
Fuente: Autores del proyecto. Construcción propia.

I DIAGNÓSTICO

1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE SUESCA

Suesca está localizado a una distancia de 63 Km de Bogotá, sobre la cordillera oriental en la parte noroccidental del departamento de Cundinamarca, con coordenadas de latitud Norte 5°06'20" y longitud Oeste 73°48'09". Su altura es de 2 584 m.s.n.m, aunque sus partes más altas alcanzan los 2 665 m.s.n.m, ubicación en la que se experimenta un clima de páramo con temperaturas de 6 °C que descienden hasta los 0 °C, pero en la generalidad del territorio la temperatura promedio es de 14 °C.

Suesca forma parte de la provincia de Almeidas en Cundinamarca, cuya jurisdicción comprende, además del municipio de Suesca, los municipios de Villapinzón, Sesquilé, Machetá, Manta, Tibirita y Chocontá, que es la cabecera de la provincia. Se encuentra localizada al norte del departamento; limita por el norte con el departamento de Boyacá y la provincia de Ubaté, por el sur con la provincia de Guavio, por el occidente con las provincias de Sabana Centro y Ubaté, y por el oriente con el departamento de Boyacá³⁷.



Fuente: <http://commons.wikimedia.org>

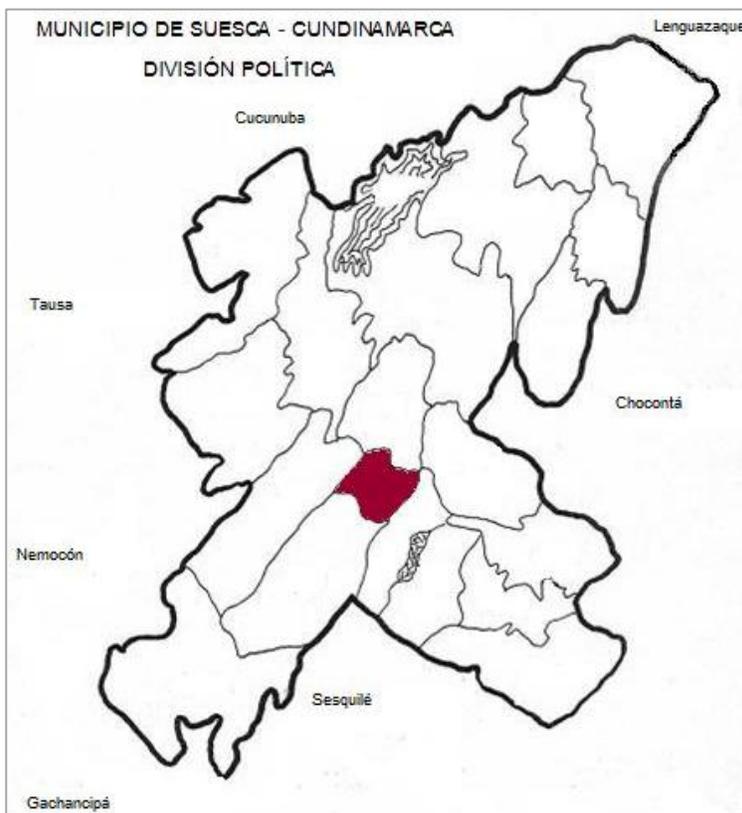


Fuente: CEPEC - Universidad del Rosario.

Construcción propia

³⁷ Ver Centro de pensamiento en estrategias competitivas – CEPEC, *Plan de Competitividad de la Provincia de Almeidas*.

Políticamente, el municipio de Suesca está dividido en el casco urbano y 19 veredas. Cuenta con un área total de 175 23 Km². Limita por el oriente con Sesquilé y Chocontá, por el norte con Cucunubá y Lenguazaque, por el occidente con Nemocón y Tausa y por el sur con Gachancipá y Sesquilé. A nivel nacional, se define como un municipio de categoría 6^a.



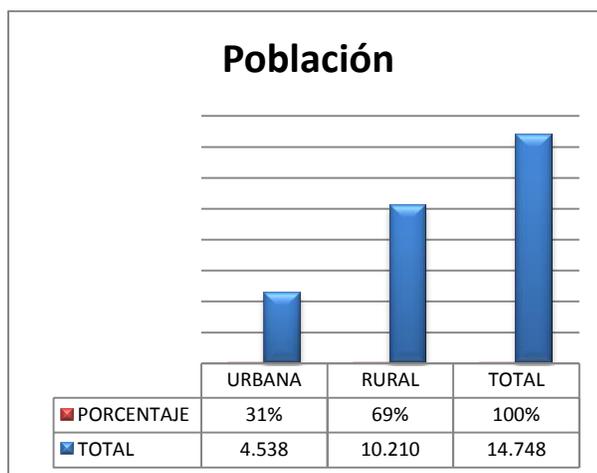
Fuente: Plan de Desarrollo de Suesca 2008-2012.

2. ASPECTOS SOCIOCULTURALES DEL MUNICIPIO

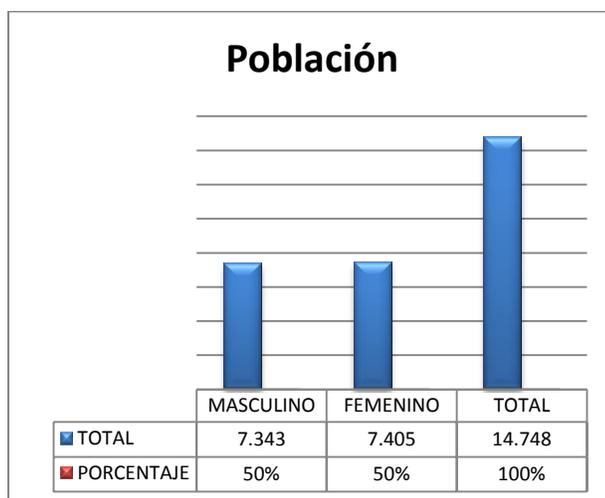
Para efectos del presente proyecto, en relación con el análisis del entorno sociocultural del municipio de Suesca, se tendrán en cuenta aspectos relacionados con la población, calidad de vida, educación y cultura.

2.1. Población

Demográficamente Suesca comprende en las dimensiones de su territorio una población que asciende a 14 748 personas aproximadamente, cuyo porcentaje de población femenina y masculina corresponde cada una al 50% según informe del DANE (2007)³⁸. Según los datos del DANE, la mayor concentración demográfica del municipio está en el área rural, con un población de 10 210 habitantes, mientras que la población del casco urbano asciende a 4 538 habitantes³⁹.



Gráfica N° 3. Porcentaje de Población urbana y rural.
Fuente: Plan de Desarrollo de Suesca 2008-2012.



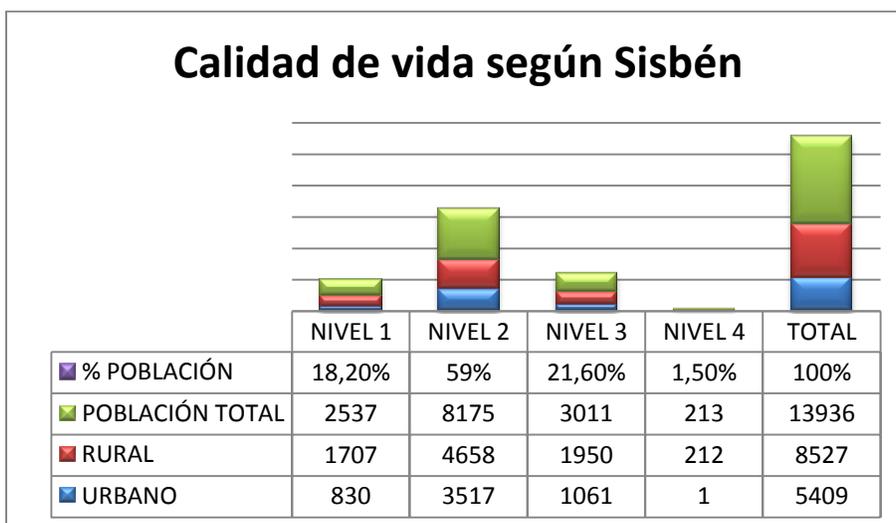
Gráfica N° 4. Porcentaje Población según género.
Fuente: Plan de Desarrollo de Suesca 2008-2012.

³⁸ Ver Alcaldía de Suesca. *Suesca somos todos- Plan de Desarrollo 2008 - 2012.*

³⁹ Ver Alcaldía de Suesca. *Suesca somos todos- Plan de Desarrollo 2008 - 2012.*

2.2. Calidad de vida

De acuerdo con el Plan de Desarrollo de Suesca 2008-2012, el índice de calidad de vida de los pobladores del municipio se establece según el nivel establecido en el Sisbén. En consecuencia, según los datos registrados, se evidencia que la comunidad de Suesca presenta alto grado de vulnerabilidad según sus condiciones de vida, puesto que del 94% de la población que se encuentra afiliada al Sisbén, el 58% se encuentra en el nivel dos, seguido del nivel tres con un 21,60%, del nivel uno con 18,2% y del nivel cuatro con el 1,5%, tal como se presenta en la siguiente gráfica:



Gráfica N° 5. Calidad de Vida – población urbana y rural del municipio.
Fuente: Plan de Desarrollo de Suesca 2008-2012.

Otro aspecto que caracteriza la población del municipio de Suesca, está relacionado con las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), cuyo mayor porcentaje se presenta en un 22,8% de los hogares del total de la población. Adicionalmente, el porcentaje de hogares en miseria es del 5,1% del valor total de la población, tal como se presenta en la siguiente tabla:

Tabla N° 1. Municipio de Suesca, necesidades básicas insatisfechas.

Indicadores de NBI				
Total Hogares	Hogares con NBI		Hogares en Miseria	
	Total	%	Total	%
2334	537	22.8	120	5.1

Fuente: Plan de salud 2007- Plan de Desarrollo de Suesca 2008-2012.

2.3. Educación

En cuanto a infraestructura en educación, existen 23 plantas educativas (colegios y escuelas) en el municipio, de las cuales 21 pertenecen al sector oficial y dos al sector privado. El resultado es que el 91% de la infraestructura educativa es pública y el 9% es privada. En cuanto a cobertura, de acuerdo con los datos poblacionales DANE (2008)⁴⁰, existen 4 644 pobladores en edad de escolarización entre los 5 y 17 años. De acuerdo con los datos estadísticos de la Secretaría de Educación Departamental que se presentan en el Plan de Desarrollo 2008-2012 del municipio, se matricularon 1 769 en el sector urbano y 1 677 en el sector rural, es decir un total de 3 446 matriculados distribuidos en preescolar, primaria y básica secundaria en las instituciones públicas y privadas. Esto evidencia que municipio de Suesca cuenta con un déficit de cobertura en educación de 25,79%⁴¹..

2.4. Cultura

La casa de la Cultura de Suesca es uno de los pilares institucionales que tiene dentro de sus funciones la elaboración de un programa de actividades culturales que contribuya a la formación integral de la comunidad y que estimule la creación de todas las diferentes manifestaciones artísticas. Estas actividades se materializan a través de la Escuela de formación en pintura, escultura, danza, teatro y música de la Casa de la Cultura, en donde

⁴⁰ Ver Alcaldía de Suesca. *Suesca somos todos- Plan de Desarrollo 2008 – 2012.*

⁴¹ Ver Alcaldía De Suesca. *Suesca somos todos- Plan de Desarrollo 2008 - 2012.*

surgen los grupos de danza y teatro, la orquesta sinfónica y artistas (pintores y escultores) del municipio.



Fuente: ©Autores del proyecto (2011).
Casa de la Cultura – Suesca.



Fuente: ©Autores del proyecto (2011) Casa de la
Cultura- Taller de escultura.



Fuente: ©Autores del proyecto (2011).
Integrantes de la Escuela de formación artística.

Desde allí, también se programan actividades para la Semana Cultural que anualmente se desarrolla el mes de marzo en el municipio. Este es el evento más importante del municipio por tener una convocatoria regional y departamental y porque durante este tiempo se realizan varios actos culturales, como el Festival de Danzas, presentación de orquestas sinfónicas, Festival de Coplas y Cuentaría, Festival de Teatro, Festival de las Colonias y el Concurso de Bandas creado mediante el Acuerdo Municipal 031 de 2003.

Adicionalmente, el municipio cuenta actualmente con la Secretaría de Turismo, Cultura y Deporte creada en 2011 con el fin de brindar acompañamiento institucional al turismo del municipio y manejar temas relacionados con la cultura y el deporte.

Patrimonio Cultural del Municipio

Suesca conserva una gran riqueza histórica y patrimonial representada en distintos bienes patrimoniales, de los cuales sólo seis están catalogados como Bienes de Interés Cultural. De acuerdo con el listado del Ministerio de Cultura, dichos bienes pertenecen al grupo patrimonial: Patrimonio Material – subgrupo: patrimonial inmueble - grupo: patrimonio arquitectónico y patrimonio urbanístico del municipio de Suesca - Cundinamarca, tal como se presenta en la siguiente tabla:

Tabla N° 2. Bienes de Interés Cultural del Ámbito Nacional.

NOMBRE DEL BIEN	DIRECCIÓN / LÍMITES	PERIODO HISTÓRICO	ACTO ADMINISTRATIVO
Capilla Doctrinera Templo Doctrinero	Calle 3 N° 3-34	1600-1608. Siglo XVII Colonial	Decreto 1897 22-IX-1993
Plaza Principal de Suesca	Calle 8	Colonial - Siglo XVII	Decreto 1897 22-IX-1993
Estación del Ferrocarril El Crucero	Ferrocarril del Norte. Línea La Caro Barbosa. Kilómetro 93.	Siglo XX	Decreto 746 24-IV-1996
Estación del Ferrocarril La Laguna	Ferrocarril del Norte. Línea La Caro - Barbosa. Kilómetro 86. Laguna de Suesca.	Siglo XX	Decreto 746 24-IV-1996

NOMBRE DEL BIEN	DIRECCIÓN / LÍMITES	PERIODO HISTÓRICO	ACTO ADMINISTRATIVO
Estación del Ferrocarril Mogua.	Ferrocarril del Norte. La Caro - Barbosa. Kilómetro 74, a 7 Kilómetros de Nemocón por la Vía a Laguna de Suesca.	Siglo XX	Decreto 746 24-IV-1996
Estación del Ferrocarril Suesca. (Barrancas)	Vía La Caro – Barbosa.	Siglo XX	Decreto 746 24-IV-1996
Todas las estaciones del ferrocarril de Suesca, pertenecen al Conjunto Patrimonial de orden Nacional de las Estaciones de Pasajeros del Ferrocarril en Colombia. Siglo XIX – XX.			

Fuente: Ministerio de Cultura. Lista indicativa de Bienes de Interés Cultural del Ámbito Nacional.



Fuente: ©Autores del proyecto (2011). Templo Doctrinero y Plaza principal de Suesca.



Fuente: ©Autores del proyecto (2011).
Interior del Templo Doctrinero.



Fuente: ©Autores del proyecto (2011).
Retablo del S. XVII - Templo Doctrinero.

La Iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Suesca conserva en su interior uno de los pocos ejemplos de la pintura mural figurativa del siglo XVII en Colombia. La pintura corresponde a un programa iconográfico de la orden dominica que presenta características formales y estilísticas similares que la cataloga como una obra de conjunto ligada a la función religiosa del espacio arquitectónico.

La pintura mural fue descubierta en 1996 y en 2001 se realizan los primeros auxilios de conservación. Como resultado de esta labor, se evidenciaron las diferentes etapas decorativas de la iglesia. La más antigua se ubica en el muro del costado sur; se trata de la representación de Santiago el Menor junto a la imagen de un hombre en formato de busto (donante) y un escudo dominico⁴².

Posteriormente, durante el 2007, se iniciaron los trabajos de conservación y restauración de las pinturas de Santo Tomás de Aquino, Santiago el Mayor y el Escudo Dominicano, y en el 2008 se realizaron trabajos de conservación y restauración de las pinturas de Santiago el

⁴² Ver Vallín, *Obras de Restauración del Templo Doctrinero de Suesca, Informe Técnico.*, p.14.

Menor y Donante, de la pintura que representa un Arcángel y de la pintura mural del Arco Toral de la Iglesia. Estos trabajos fueron adelantados por los estudiantes del Taller de Pintura Mural del programa Conservación y Restauración de Bienes Muebles de la Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural de la Universidad Externado de Colombia, en convenio con el Ministerio de Cultura⁴³.



Fuente: ©Autores del proyecto (2011). Estación del Ferrocarril del nordeste - La Laguna.

El municipio de Suesca - Cundinamarca cuenta con una riqueza patrimonial, reconocida por la comunidad y la institucionalidad, que va más allá de los Bienes de Interés Cultural mencionados anteriormente. En la siguiente tabla se relacionan los bienes que se han logrado identificar:

Tabla N° 3. Bienes no declarados del patrimonio cultural del municipio.

Nombre	Ubicación	Características
Casa de la Cultura Guillermo Herrera Camacho	Parque Central - diagonal al Templo Parroquial	Es una casa de estilo colonial, con teja de barro y acabados en madera. Fue construida a principios del siglo XX y reconstruida en 1992. La casa tiene un área de 1 600 m2 los cuales están distribuidos en una sola planta, se divide en varias habitaciones alrededor de un patio central. Actualmente es centro de difusión de arte y cultura. Dentro de las actividades principales se encuentran: talleres de pintura, teatro, clases de

⁴³ Ver Centro de Documentación, Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural. Universidad Externado de Colombia. *Historia clínica 363-07, Santiago el Mayor*, p.3.

Nombre	Ubicación	Características
		música, sede de la oficina de recreación y deportes, entre otras. Su estado de conservación es bueno, se conserva su estructura y su fachada.
Edificio de la Alcaldía Municipal	Calle 8 No 5-55	Es una construcción de dos plantas y es el ícono político del municipio. En su interior se encuentra el patio central, alrededor del cual se distribuyen las diferentes oficinas que allí operan. Dentro de las más importantes además del Despacho del Alcalde se encuentran las secretarías de Hacienda Pública, Infraestructura y Servicios Públicos, Desarrollo Social, Planeación y Desarrollo Económico. Su estado de conservación es satisfactorio.
Plaza de Mercado	Una cuadra del Parque Principal	Fue inaugurada a finales de la década de los 70s. Está construida en ladrillo, tejas de barro, pilares y bases del techo en madera. Su estilo es colonial y se compone de varios kioscos en los cuales se realiza la venta de comidas típicas como la longaniza y los productos agrícolas de la región. Su estado de conservación es satisfactorio, no se observan daños apreciables.
Arquitectura alrededor del Parque Principal	Parque Principal	En el marco del Parque Principal de Suesca encontramos varias casas antiguas coloniales y republicanas que enriquecen el paisaje urbanístico y cultural del municipio. Entre las cuales encontramos la Pasteurizadora Lácteos Piamonte, la Casa Cural, Casa de la Cultura y otras casonas que en su primera planta fueron ubicados locales comerciales. El estado de conservación de la arquitectura del marco del Parque Principal es satisfactorio. Se observan algunos daños en fachadas que requieren labores de mantenimiento.
Los Túneles	Vereda Cuayá km. 1 y Chitiva Alto km. 3.	Uno de ellos se encuentra ubicado en la vereda Cuayá a 1 km. del casco urbano. Fue elaborado en piedra tallada a mano. Existen otros dos túneles que integran el antiguo corredor férreo, ubicados en la vereda Chitiva Alto. Debajo de los túneles férreos se encuentra uno más pequeño por el cual corre ligeramente un pequeño manantial de agua.
Pictogramas - Almeidas	Rocas de Suesca km. 1.5	En el municipio se encuentran varios vestigios de las antiguas culturas que habitaron la región. Las rocas más conocidas con vestigios se encuentran en la vereda Cacicazgo en las paredes de Las Rocas de Suesca a 2 590 y 2 610 m.s.n.m. Son de gran importancia por ser de tipo geométrico y laberíntico. Desafortunadamente, hoy en día sólo se encuentran algunos rastros de lo que fueron varios murales con pictogramas en rojo. El lugar es utilizado como sitio de práctica de deportes de montaña que los deteriora y han venido siendo alterados con grafitis y actos vandálicos. Su recuperación es costosa pero conveniente, ya que este arte es apreciado a nivel mundial y representa un gran valor cultural. Se recomienda igualmente salvaguardar el sitio para evitar nuevos daños.
Monumento a Suesca en el Parque Principal	Parque Principal frente al Edificio General Santander	Escultura de Oswaldo Zea en honor al municipio de Suesca la cual rinde homenaje a sus veredas, hechos históricos importantes y sitios turísticos. Se encuentra ubicada en una esquina del Parque Principal frente al Edificio General Santander. Su estado de conservación es bueno, se presentan algunas afectaciones mínimas en su base y en algunos de sus componentes. Para su recuperación se recomiendan algunas labores de mantenimiento.
Busto "No Soy Hombre"	Parque Principal frente al Edificio General Santander	Se encuentra ubicado en una esquina del Parque Principal frente al Edificio General Santander. Su estado de conservación es regular. Se recomiendan labores de mantenimiento: pintura en base, recuperar placa y grabados, mantenimiento del busto.

Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Álvaro Mojica – Consultoría- Contrato No. M-0061 DE 2009.

Otro espacio que la comunidad considera está dentro de los bienes patrimoniales, es el cementerio, gracias a las características estéticas dadas por los mausoleos y esculturas en piedra, elaboradas por artesanos y artistas de la región.



Fuente: ©Autores del proyecto (2011). Mausoleo Familia Cantini - Cementerio de Suesca.

Por otra parte, es sobresaliente la elaboración de artesanías en lana virgen. Artículos como ruanas, sacos, chalecos, bufandas, gorros, medias, entre otros; tejidos a dos agujas y en telar manual dan cuenta de la tradición en la elaboración de estos productos en el municipio de Suesca.

Equipamiento Público

La infraestructura física del municipio en relación con la cultura está representada por la Casa de la Cultura, el Teatro Municipal que corresponde a la infraestructura física de la Parroquia, el cual no se usa, el Salón comunal urbano Los Naranjos y los Salones

comunales rurales Cuaya, Hato grande, Arrayanes, Peña Negra, Guita, Chitiva Alto, Chitiva Abajo y San Vicente.

Percepción cultural de los actores sociales y políticos del municipio

De acuerdo a la opinión expresada por habitantes del municipio acerca de la relación que tienen con el patrimonio, es visible su interacción cotidiana y la conexión emocional con su patrimonio cultural. Sin embargo, la percepción por parte de la comunidad del mismo es que no es apreciado, ni valorado en su plenitud. La gran mayoría de los ciudadanos de Suesca desconoce cuáles son los bienes de interés cultural de su municipio y el significado que tiene esta categorización; así mismo, se refleja la necesidad de entablar lazos entre la comunidad y las autoridades municipales en temas como la rendición de cuentas referentes a las decisiones que se toman respecto al patrimonio cultural.

Adicionalmente, la situación de desempleo se acentúa con la desatención por parte de las autoridades en la continuación de procesos culturales para el desarrollo económico de ciertos sectores de la comunidad, como los grupos de mujeres, sumándose a esto la explotación del territorio como escenario para el turismo ecológico y para el deporte de aventura que no representa ningún aporte significativo para el municipio.

De acuerdo a la opinión del gobierno local, la comunidad del casco urbano ha sido beneficiaria de las escuelas de formación artística que se comprenden como un vínculo muy importante del artista con esta, dichas escuelas están dirigidas a una población infantil y juvenil. También se han beneficiado de talleres, tertulias, ciclo de proyecciones audiovisuales en el marco de la semana cultural y las vacaciones recreativas.

La Casa de la Cultura municipal se encuentra en constante actividad gracias a la acción de dos artistas que desarrollan programas de formación para nuevos públicos. No obstante, se destaca el padrinazgo por parte del gobierno municipal hacia estos artistas y se desconoce la participación de otros artistas de la zona en dichos procesos.

El papel del gobierno local se ha centrado en impulsar el Patrimonio Cultural Inmaterial a partir de eventos culturales, ferias y fiestas, también con escuelas de formación. Existe preocupación por parte de la alcaldía relativa al estado de los Bienes de Interés Cultural del municipio, así como de su protección y la desventaja que representa el turismo de aventura como recurso explotado por terceros que no le genera ingreso ni recurso alguno al municipio. A pesar de esto, es de resaltar el desconocimiento de ciertos procesos de gestión frente al Ministerio de Cultura, al igual que se expresa inconformidad con respecto a la centralización del mismo y sus largos procesos burocráticos.

Los medios de difusión del municipio comprenden la emisora local denominada “Roca estéreo”, es el medio de mayor difusión de la información en el municipio. Existe un canal comunitario, el cual se dedica a labores distintas al fomento y difusión de la cultura. Por otro lado, como medio de difusión de la oferta turística del municipio se encuentran publicaciones de páginas web y redes sociales (*Facebook* y *Twiter*).⁴⁴

3. ASPECTOS ECONÓMICOS DEL MUNICIPIO

3.1. Economía

La economía del municipio se relaciona con los principales usos del suelo, los cuales están determinados por el sector agrícola (12,5%), el sector pecuario (38,3%), los bosques (30%), el sector minero (5%), zonas en descanso (12%) y la zona urbana (2,2%)⁴⁵.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal, se puede determinar que el 48% del suelo del municipio es apto para el aprovechamiento agropecuario por sus características físicas, y que un renglón de la economía del municipio se genera a través de la explotación y producción minera. Adicionalmente, se desarrollan las empresas de floricultura y Cementos.

⁴⁴ Esta información se construyó gracias a entrevistas realizadas a representantes del gobierno local (Alcalde y Secretario de cultura y turismo), artistas y habitantes. Ver anexos. Entrevistas.

⁴⁵ Ver Alcaldía de Suesca, *Suesca somos todos- Plan de Desarrollo 2008 - 2012*.

Las principales fuentes de empleo son en su orden: las empresas floricultoras, jornales agrícolas (papa), explotaciones ganaderas, explotaciones mineras (carbón, canteras, chircales).

Es importante anotar que Suesca aporta el 23% de PIB de la producción total de la provincia de Almeidas, lo que convierte al municipio en uno de los tres centros económicos de la región junto a Chocontá y Villapinzón. Los cuatro municipios restantes de la provincia tienen una participación menor dentro del total de la actividad económica regional.

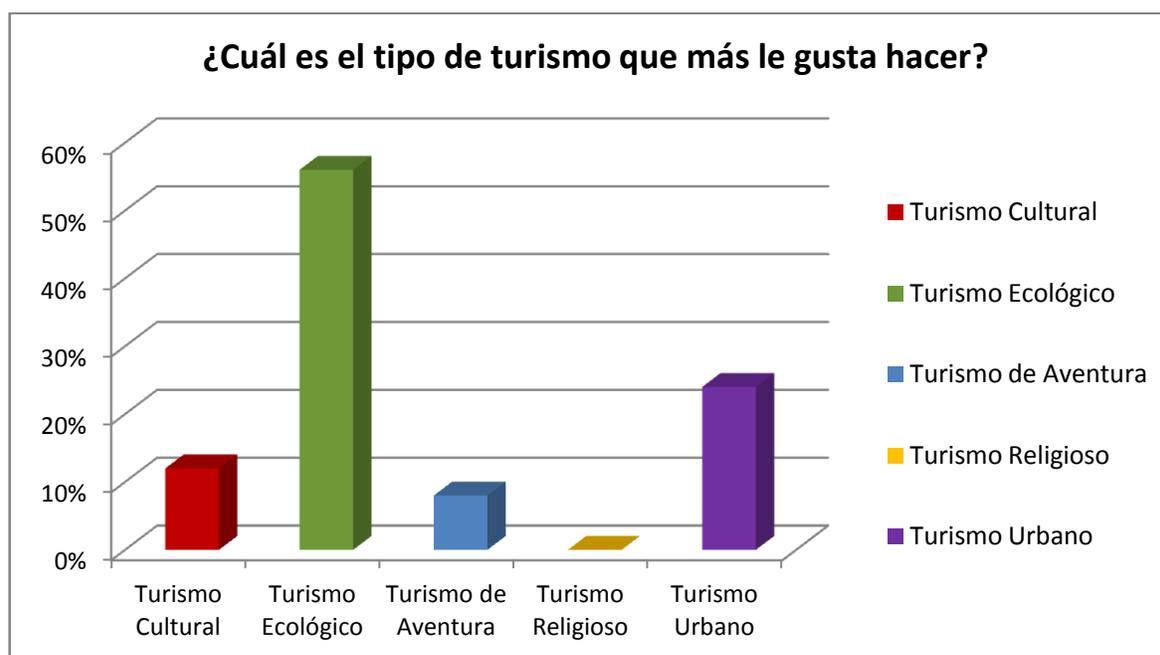
3.2. Turismo

De acuerdo con lo mencionado, los Bienes de Interés Cultural (BIC) han perdido representatividad frente a los atractivos naturales del municipio, lo cual se evidencia en el objeto de trabajo de las empresas turísticas que ofertan sus planes, dado que estos enfocan su actividad en el turismo ecológico y en el turismo de aventura asociado a deportes extremos.

En consecuencia, para definir las dinámicas del turismo en el municipio de Suesca, se realizó un estudio estadístico por medio de encuestas *on line* para comprender la perspectiva que tienen los potenciales turistas. Con este estudio se pudo determinar que la mayoría de personas que desarrollan actividades asociadas al turismo en los municipios cercanos al norte de Bogotá son solteros que oscilan entre los 18 y 25 años, también se concluye que otro grupo significativo son las familias (matrimonios o unión libre) con padres cuyas edades oscilan entre los 26 y 35 años, y es alrededor de estos dos grandes grupos que se debe hacer la gestión externa de la oferta de Turismo cultural asociado a los BIC de Suesca - Cundinamarca. En este orden de ideas, se pueden determinar, a partir de este estudio estadístico, tres aspectos fundamentales:

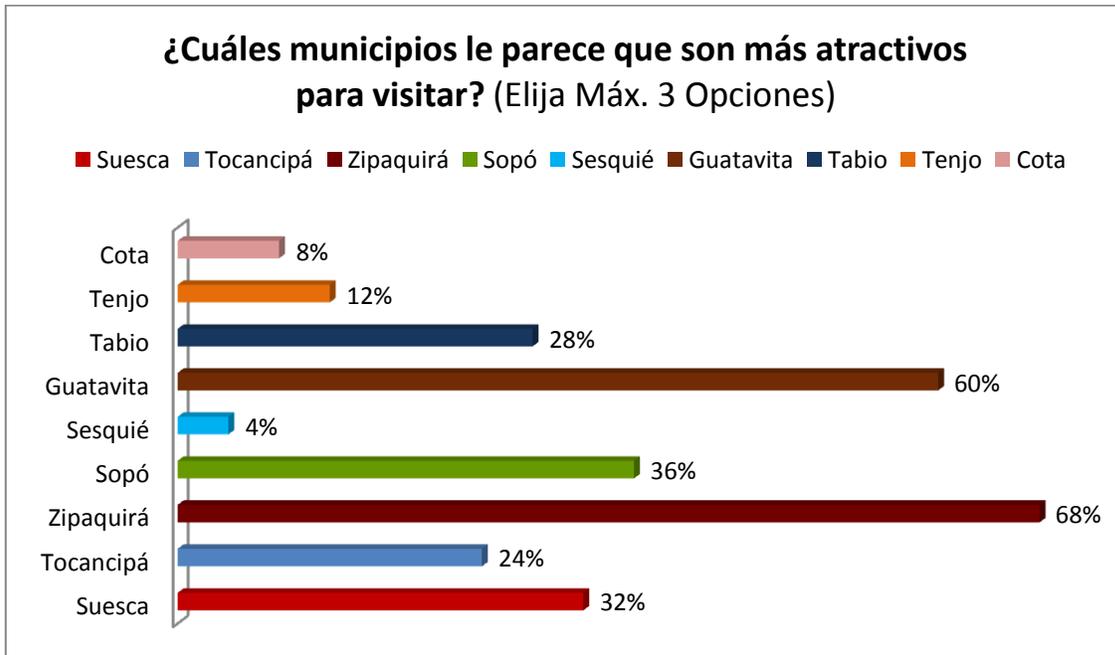
1. Se deben desarrollar dos líneas que atraigan turistas de Bogotá y sus alrededores, cuyo enfoque debe ser:

- La primera línea dirigida a solteros en edades entre los 18 y 25 años.
 - La segunda línea dirigida a parejas y familias.
2. La importancia de articular una oferta de Turismo cultural asociado a los BIC de Suesca con la oferta ya existente de Turismo ecológico y Turismo de aventura en virtud de la sostenibilidad misma del proyecto y de favorecer un incremento en la significación misma de los BIC para los habitantes y los turistas. (Ver gráfica 5).
Establecer espacios que faciliten el intercambio en red con municipios cercanos que brindan una oferta similar (Turismo ecológico y Turismo patrimonial), con el fin de atraer un potencial mayor de turistas interesados en este tipo de experiencias. (Ver gráfica 6).
 3. Por último, este estudio muestra que el Turismo religioso no llama la atención de los habitantes de Bogotá y alrededores, por lo tanto, como estrategia a nivel regional, se propone su difusión desde el Turismo cultural y la articulación antes mencionada. Es importante construir una oferta novedosa que atraiga a los turistas hacia el municipio de Suesca (Ver gráfica 7).

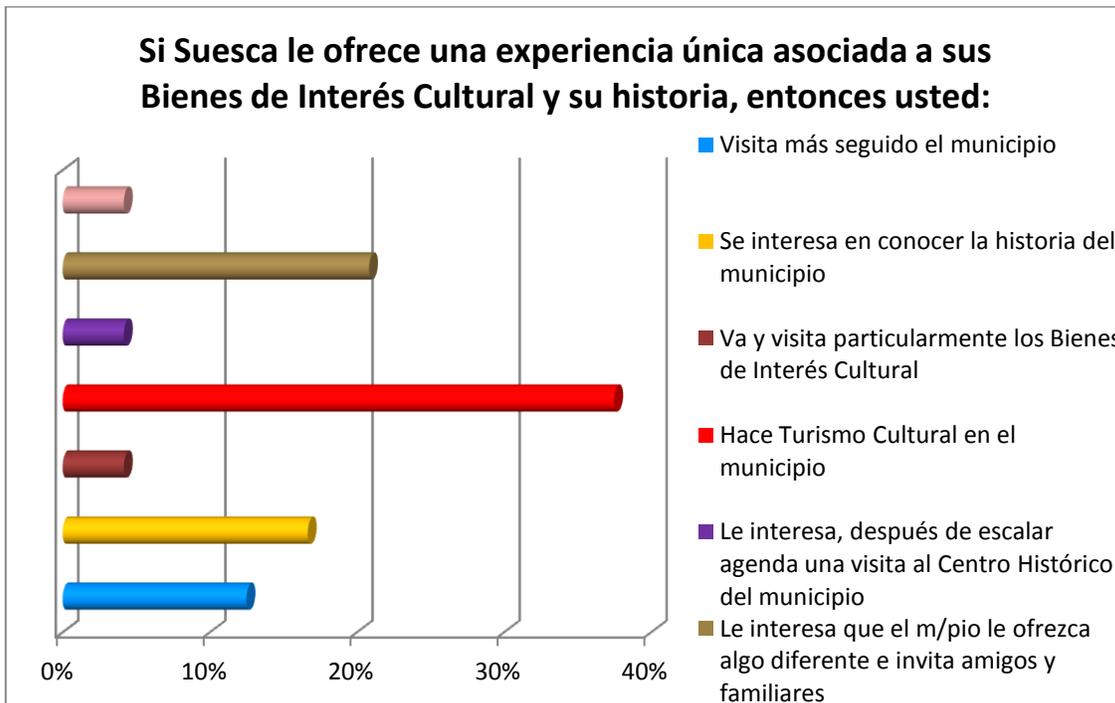


Gráfica N° 6. Tipo de Turismo.
Fuente: Estudio estadístico sobre el turismo en Suesca.⁴⁶

⁴⁶ Estas gráficas hacen parte de un estudio estadístico desarrollado por correo electrónico y redes sociales a potenciales turistas. Todos son habitantes de Bogotá y alrededores. Ver anexos. Encuesta *on line*.



Gráfica N° 7. Municipios cercanos al norte de Bogotá que son más atractivos para los turistas.
Fuente: Estudio estadístico sobre el turismo en Suesca.



Gráfica N° 8. Potencial turístico si Suesca ofrece un diferencial a los visitantes.
Fuente: Estudio estadístico sobre el turismo en Suesca.

4. INSTITUCIONALIDAD DEL MUNICIPIO

La planta administrativa está organizada de la siguiente manera:

En el municipio de Suesca, el grupo de actores sociales participantes relacionados con la institucionalidad está conformado por el Alcalde Municipal y cinco gerencias: Gerencia Administrativa, Gerencia de Desarrollo Social, Gerencia de Hacienda Pública, Gerencia de Planificación y Desarrollo Económico, Gerencia de Infraestructura y Servicios Públicos y la Secretaría de Turismo y Cultura, creada recientemente. Dentro del marco de la institucionalidad, también interviene el Concejo Municipal constituido por su presidente y los concejales municipales.

Otras formas de organización de la comunidad relacionadas con la institucionalidad están relacionadas con el Consejo Territorial de Planeación del municipio, conformado por el presidente, vicepresidente y dos representantes de las diecinueve juntas de acción comunal de Suesca, un representante del sector de la educación, dos de deportes, uno del sector del comercio y uno del sector agrícola⁴⁷.

Relacionado con la institucionalidad del municipio, la Secretaría de Cultura de Cundinamarca tiene como fines la valoración, preservación, recuperación y difusión del patrimonio cultural y turístico en sus diversas manifestaciones, la promoción del arte y su difusión, la capacitación artística y cultural y de autogestión de los grupos sociales, el fomento de valores que propicien la paz y la convivencia ciudadana, al igual que abrir espacios a la diversidad cultural de las etnias y grupos indígenas del departamento y fortalecer el sector cultural y turístico.

⁴⁷ Ver Alcaldía de Suesca, *Suesca somos todos- Plan de Desarrollo 2008 - 2012*.

5. ANÁLISIS DOFA DEL MODELO DE GESTIÓN CULTURAL

En este apartado se expone el diagnóstico del municipio de Suesca en relación con las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de los aspectos internos y externos del modelo de gestión cultural sostenible para el patrimonio cultural de Suesca - Cundinamarca, a la luz del estudio realizado.



Gráfica N° 9. Análisis DOFA del patrimonio cultural. Construcción propia.

El análisis DOFA para el diseño de *Construyendo Legado Cultural*, permite dimensionar el proyecto y crear las estrategias que potencien las fortalezas que se han identificado, así como aprovechar las debilidades que se presentan para convertirlas en oportunidades y contrarrestar las amenazas del entorno, de tal manera que sea viable el logro de las metas del proyecto y su aplicación en el municipio de Suesca.

II MODELO DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

1. ENFOQUE METODOLÓGICO

Construyendo legado Cultural, en cuanto modelo de gestión cultural sostenible para el patrimonio cultural de Suesca, plantea desde el punto de vista metodológico la necesidad de su desarrollo y aplicación por medio de la participación activa de los distintos actores involucrados con el patrimonio cultural del municipio. Por ello, desde su formulación, el enfoque es el de la Investigación – Acción - Participativa (IAP), que se centra en el valor que tiene la comunidad desde la base social⁴⁸.

Desde esta perspectiva, lo que se propone es la aplicación de un modelo participativo en el que la comunidad de Suesca o sus representantes, participen en conjunto con la institucionalidad, el sector privado y entidades sin ánimo de lucro, en el análisis de la problemática del patrimonio cultural y de las oportunidades que este ofrece para el desarrollo social y económico del municipio y de la región.

En este sentido, *Construyendo legado Cultural* involucra a la comunidad en la gestión de proyectos culturales relacionados con el patrimonio del municipio a través de la aplicación de un instrumento de acción participativa que le permite a la comunidad, con la mediación del grupo de gestores culturales, ser autogestora, en conjunto con la institucionalidad y diferentes sectores, de sus procesos culturales, fortaleciendo de esta manera su identidad cultural y fomentando el desarrollo del municipio.

Los actores participantes del proceso participativo de gestión del patrimonio cultural del municipio de Suesca son los que se presentan a continuación:

⁴⁸ Ver Alberich, *Redes y Mapas Sociales: desde la investigación a la intervención social*, p. 137.



Gráfica N° 10. Actores Culturales Participantes. Construcción propia.

2. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN CULTURAL

2.1. Instrumento de acción participativa

El Instrumento de Acción - Participativa del proyecto *Construyendo Legado Cultural* es un medio que permite recoger las ideas de los actores participantes de manera clara, sencilla, escrita y gráfica, de tal manera que cualquier miembro de la comunidad, desde la base social, pueda expresar las relaciones que guarda con su patrimonio cultural. Lo anterior con el fin de identificar problemáticas, analizarlas y proponer soluciones que conduzcan a acciones sobre los bienes patrimoniales contando con la participación de la comunidad. La aplicación del Instrumento de Acción - Participativa contempla las siguientes actividades:

Promoción y divulgación

Para el desarrollo del proyecto se debe contar con instrumentos de promoción y divulgación que faciliten el proceso, desde la convocatoria hasta la socialización de los resultados de las distintas actividades realizadas. En el municipio de Suesca existen diferentes medios a través de los cuales se puede difundir la información relacionada con el proyecto para convocar a la mayor cantidad de la población a participar en el proceso cultural, tales como la emisora local *Roca Stereo* y el Canal de Televisión Comunitario. Adicionalmente, la promoción del proyecto *Construyendo Legado Cultural* se realizará por medios informativos como carteles, volantes y redes sociales en Internet.

Socialización del Instrumento de Acción – Participativa

Para el desarrollo del proceso participativo en el análisis de la problemática del patrimonio cultural del municipio y el planteamiento de posibles soluciones a los mismos, se deberá contar con información que dé respuesta a las relaciones que se han establecido entre los distintos actores culturales del municipio y el patrimonio cultural. Para esto se requiere entablar un diálogo con la comunidad en general por medio de técnicas como:

Grupos focales

Estos son grupos de discusión que también puede convertirse en entrevistas grupales, en los cuales, además del debate, se reflexiona en torno a las diferentes problemáticas y posibles soluciones para la gestión del patrimonio. Este espacio es aprovechado para la aplicación del Instrumento de Acción - Participativa diseñado por el grupo de gestores culturales. Los resultados de dicha aplicación, así como los discursos generados, serán analizados para presentar un primer informe de conclusiones.

Talleres

En este espacio se presenta el informe de conclusiones de los grupos focales y se genera conocimiento y retroalimentación sobre temas del patrimonio cultural. Con base en esto, se realiza un diagnóstico DOFA para identificar las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades que faciliten el análisis de los aspectos relacionados con el patrimonio cultural del municipio para proponer acciones que faciliten su gestión. De acuerdo con la importancia de las propuestas, y la urgencia de las mismas, se priorizarán las acciones planteadas por la comunidad.

Mesas de trabajo

Con la mediación del grupo de gestores se realizarán mesas de trabajo en las que la institucionalidad del municipio estudiará en conjunto con las distintas instancias de participación las propuestas generadas desde el interior de la comunidad para formular proyectos culturales, por medio de la planeación participativa, que puedan incorporarse de manera programática al plan de desarrollo municipal vigente o incluirlos del mismo modo en la construcción del próximo plan de desarrollo municipal.

2.2. Instrumentos de Planeación

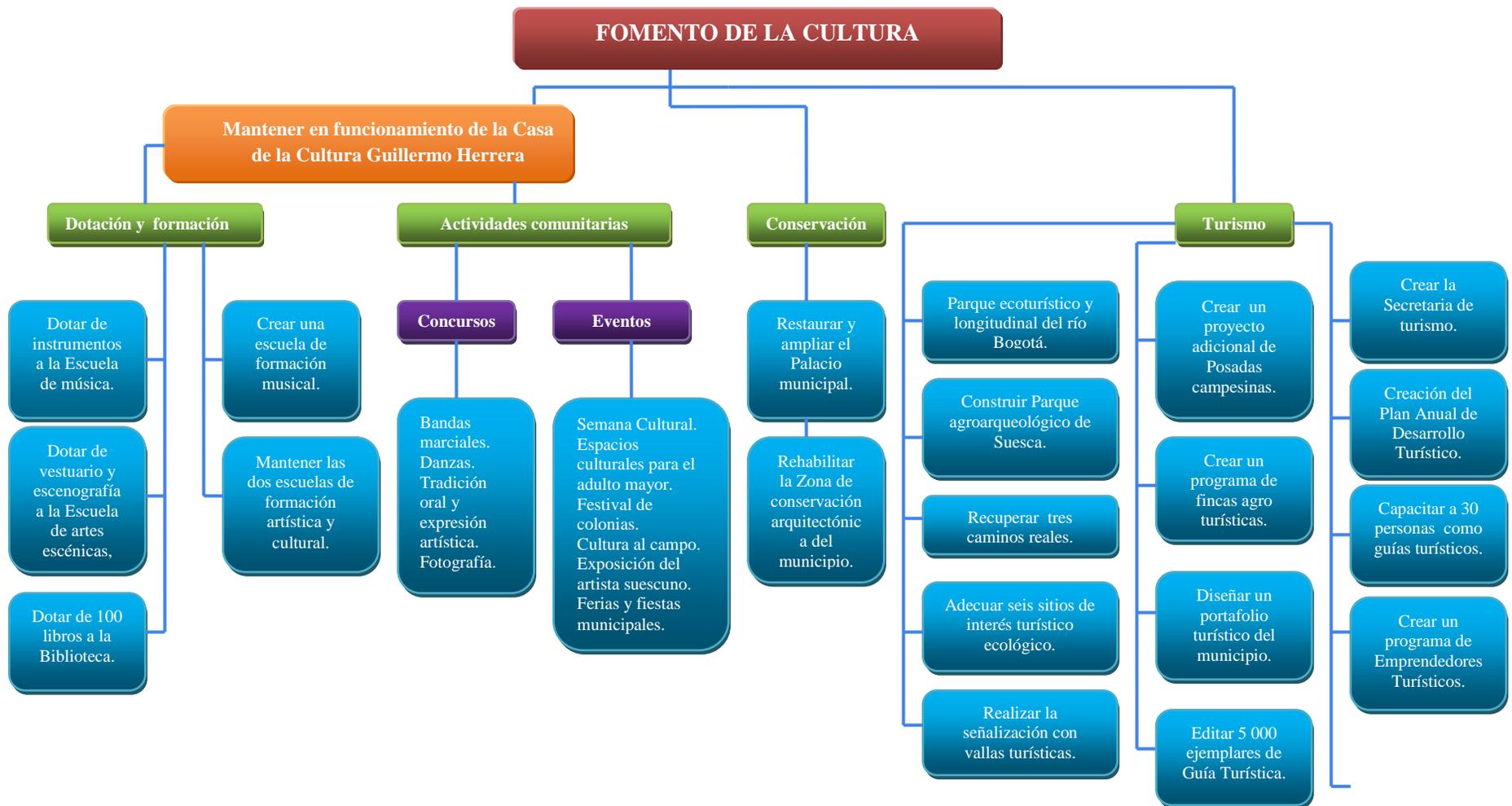
Plan de Desarrollo Municipal Suesca Somos Todos 2008 – 2012

El Plan de Desarrollo contempla en el Programa de Cultura, Recreación, Deporte y aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de los derechos culturales, así como el fortalecimiento de los valores, destrezas y talentos artísticos y culturales con la promoción de la participación comunitaria.

De igual manera, plantea la vinculación de la mujer a procesos socioculturales. Se busca la vinculación de habitantes de todas las edades a actividades de esparcimiento, el apoyo y fortalecimiento en procesos de información, investigación, comunicación y formación en

expresiones multiculturales del municipio, además del soporte a las instituciones culturales e iniciativas por parte de las organizaciones culturales.

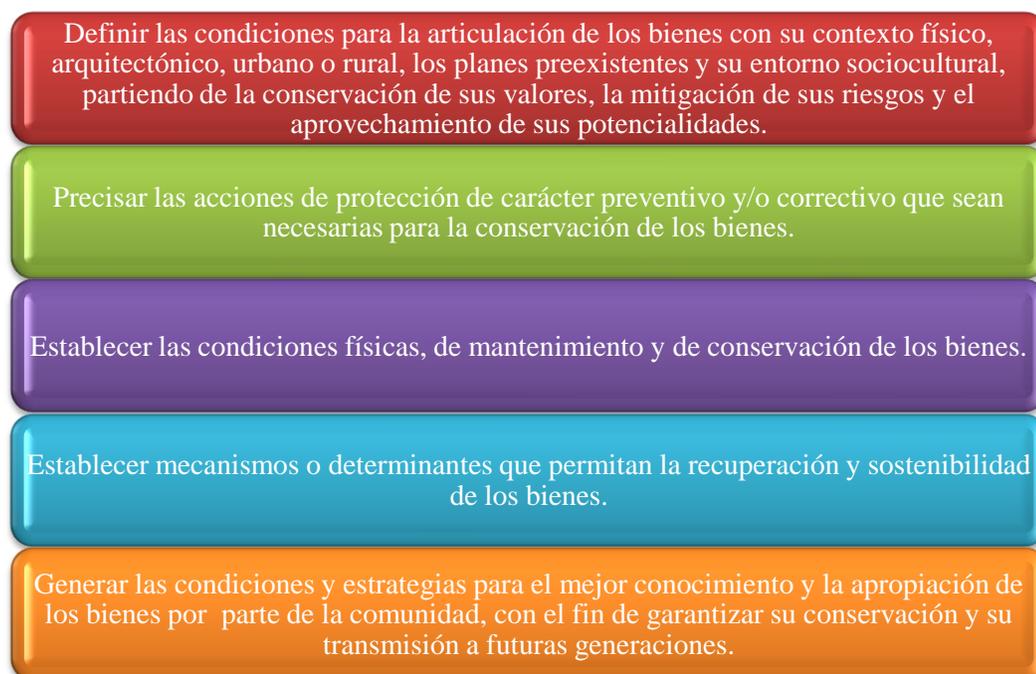
Dentro del Programa de Cultura, Recreación, Deporte y aprovechamiento del tiempo libre, se propone el subprograma del Fomento de la Cultura que consta de cuatro líneas y se basa en la premisa de mantener en funcionamiento uno de los pilares institucionales, la Casa de la Cultura, de lo que dependen dos líneas, la de Dotación y formación, así como la de Actividades comunitarias. Por otro lado, las dos líneas restantes, que corresponden a Conservación y Turismo, dependen de la alcaldía y de la secretaría de turismo y cultura directamente. En el siguiente diagrama se exponen los contenidos del subprograma.



Gráfica N° 11 Subprograma del Fomento de la Cultura.
Fuente: Autores del proyecto. Construcción propia.

Planes Especiales de Manejo y Protección (PEMP)⁴⁹

Por medio de los Planes Especiales de Manejo y Protección se buscarán las acciones pertinentes con las que se garanticen la protección, conservación y sostenibilidad de los Bienes de Interés Cultural del municipio de Suesca, tal como lo estipula el Ministerio de Cultura y se establece en el Decreto 763 de 2009. Así mismo, en dicho decreto se contemplan elementos coherentes con la finalidad del modelo de gestión cultural sostenible aplicado al patrimonio cultural del municipio de Suesca *Construyendo Legado Cultural*. Tales elementos son:



Gráfica N° 12 Aspectos de los Planes Especiales de Manejo y Protección.

Puesto que el PEMP es un instrumento de gestión y planeación, el presente modelo, *Construyendo Legado Cultural*, se servirá de él con el fin de buscar la declaratoria de los Bienes de Interés Cultural, así como la incorporación de un Plan Especial de Manejo y Protección, tanto que los BIC del municipio de Suesca declarados Patrimonio Cultural del ámbito Nacional precisan de acciones de protección, conservación y sostenibilidad. De

⁴⁹ Tomado de la página del Ministerio de Cultura de Colombia, Dirección De Patrimonio, Grupo De Protección De Bienes De Interés Cultural: *Planes Especiales De Manejo y Protección*. 2001.

igual forma el municipio posee Bienes de Interés Cultural que aún no han sido declarados como Patrimonio Cultural del ámbito Nacional a pesar de su relevancia histórica y cultural para la Nación, además urgen de atención y difusión.

2.3. Instrumentos de Protección

Marco jurídico del modelo de gestión del patrimonio cultural

Las referencias jurídicas de este proyecto se estructuran a partir de la Constitución Política de Colombia de 1991, que afirmó el papel de la cultura como base de la nacionalidad y garantía de los derechos culturales. De esta manera, el modelo de gestión cultural sostenible para el patrimonio cultural de Suesca – Cundinamarca se fundamenta constitucionalmente en los siguientes artículos: 2, 7, 8, 70, 71, 72, 95 (numeral 8), 300 (numerales 2 y 3), 305 (numeral 6), 313 (numeral 9), y 315 (numeral 5).

Adicionalmente, dentro de este marco normativo se incorporan las siguientes leyes y decretos que regulan todos los aspectos relacionados con el patrimonio cultural en Colombia:

- Ley Orgánica de Plan de Desarrollo – Ley 152 de 1994.
- Ley 397 de 1997 (Ley General de Cultura).
- Ley 1185 de 2008. “Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 —Ley General de Cultura— y se dictan otras disposiciones”.
- Decreto 1313 de 2008. Este decreto reglamenta la Ley 1185 de 2008, en lo relacionado con los Consejos de Patrimonio Cultural.
- Decreto 763 de 2009. Reglamenta “lo correspondiente al patrimonio cultural de la nación de naturaleza material”.
- Ley 788 de 2002. Mediante esta Ley, se modificó el Estatuto Tributario que significó para sector cultural una fuente adicional de financiación, proveniente del 1% de los 4 puntos adicionados al IVA a la telefonía móvil.

- Ley 715 de 2001. Establece los recursos de inversión procedentes de las transferencias que llegan a las regiones.
- Ley 300 de 1996. Ley General del Turismo.
- Ley 1101 de 2006. Por la cual se modifica la Ley de Turismo.

La normatividad de referencia expuesta anteriormente se complementa con instrumentos internacionales ratificados por el Estado colombiano a través de distintas leyes, de los cuales se resaltan por su importancia para este proyecto los siguientes: la Convención de la Unesco sobre el Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de 1972 (Ley 45 de 1983) y la Convención de la Unesco para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003 (Ley 1037 de 2006).

2.4. Instrumentos de Financiación

Ministerio de Cultura

Por medio de los Planes Especiales de Manejo y Protección que buscan la protección, conservación y sostenibilidad de los BIC.

Fondos recaudados según la Ley 788 de 2002, que modifica el Estatuto Tributario y otorga al sector cultural una fuente de financiación que proviene del 1% de los 4 puntos adicionados al IVA a la telefonía móvil. Estos fondos son girados a través del Ministerio de Cultura. También Recursos de inversión del Ministerio de Cultura.

Transferencias directas al municipio Ley 715 de 2001. Estampilla Procultura.

Cooperación Internacional

El fondo para el logro de los objetivos del milenio (Fondo-ODM)

Este fondo se centra en los derechos culturales, la inclusión social y el aumento de potenciales turísticos y de patrimonio cultural en los países. Apuntando a la reducción, la pobreza, el incremento de oportunidades laborales y el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de poblaciones en condiciones vulnerables.

III PLAN ESTRATÉGICO

1. ESTRATEGIAS SOCIALES

Como estrategia social, el concepto de participación social en el diseño y la aplicación del proyecto Construyendo Legado Cultural se convierte en una estrategia de largo plazo, ya que consiste en involucrar a la comunidad en el compromiso, la responsabilidad y la toma de decisiones para alcanzar el objetivo del modelo de gestión del patrimonio cultural, lo cual, además de darle legitimidad al proyecto, concede credibilidad a las instituciones relacionadas con el patrimonio cultural, tanto a nivel nacional como municipal, en un ciclo que daría lugar a un cambio social que aporta a la identidad colombiana.

Desde el punto de vista jurídico, la *participación* es concebida como un derecho tal como lo consagra la Constitución Política de Colombia de 1991, en su artículo 103, donde señalan los mecanismos de participación y el deber del Estado para la contribución a la organización, promoción y capacitación de las asociaciones sin detrimento de su autonomía, con el objeto de que constituyan mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública (Constitución Política de Colombia 1991), los cuales pueden servir como instrumento de gestión cultural en el diseño e implementación del modelo en asocio con la comunidad de Suesca. La propuesta para el caso específico de Suesca es apoyar a los

actores del proceso en la creación del Consejo Municipal de Patrimonio Cultural como un paso hacia la consolidación de espacios de participación en el municipio.

Dentro de la estrategia social que incorpora el modelo de gestión del patrimonio, el programa de acción del proyecto es fundamental ya que se construye sobre la base de la participación de la comunidad en la identificación de las problemáticas en torno al patrimonio y en su análisis por medio de la aplicación del Instrumento de Acción - Participativa.

De esta manera, con la mediación del grupo de gestión cultural, se formulan proyectos culturales enfocados hacia la formación, valoración, conservación y divulgación del patrimonio cultural, en los que la planeación participativa es fundamental para el logro de los objetivos propuestos y para la sostenibilidad de cada uno de los proyectos creados por iniciativa comunitaria. A continuación se exponen las estrategias plantadas, sus acciones y metas respectivas:

Tabla N° 4. Estrategias Sociales.

ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS
Fortalecer procesos participativos que permitan la autogestión de la comunidad respecto de su patrimonio cultural.	Diseño de un Instrumento de Acción - Participativa que permita recoger inquietudes de la comunidad con respecto de su patrimonio cultural.	Un Instrumento de Acción - Participativa en medio gráfico y escrito.
	Generación de conocimiento a partir de la aplicación del Instrumento de Acción - Participativa del modelo de gestión.	Tres grupos focales con participación de los distintos actores del proceso cultural.
	Divulgación a la comunidad o sus representantes, los resultados de la experiencia de la acción participativa.	Tres talleres para la socialización del ejercicio realizado en los grupos focales y priorización de necesidades.
	Reconocimiento y valoración del patrimonio cultural desde el interior de la comunidad por medio de su acción participativa.	Un diagnóstico DOFA del patrimonio cultural del municipio.

ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS
	Consolidación de espacios de participación.	Creación del Consejo Municipal de Patrimonio Cultural.

2. ESTRATEGIAS POLÍTICAS

Dentro de estas estrategias el Estado juega un papel importante para el modelo de gestión cultural sostenible para el patrimonio cultural de Suesca - Cundinamarca *Construyendo Legado Cultural*, puesto que es el garante de los recursos necesarios para la gestión, protección y salvaguardia de los bienes patrimoniales que gozan del reconocimiento institucional de sus valores culturales y que están en la categoría de Bienes de Interés Cultural; estos bienes son de carácter nacional, y en Suesca están representados por el Templo Doctrinero, la Plaza Principal y las cuatro estaciones del ferrocarril.

Dentro de la dinámica que puede generarse entre el Estado y la comunidad a través de la participación, la Política para la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural, se convierte en el eje central para la gestión del proyecto cultural que se ha mencionado anteriormente.

Esta política tiene como objetivo principal lograr la apropiación del patrimonio cultural por parte de la ciudadanía y conceder los fundamentos jurídicos que incorporan distintas leyes y decretos que cobijan al patrimonio cultural y que, a la vez, constituyen el marco jurídico del proyecto *Construyendo Legado Cultural*, el modelo de gestión cultural sostenible para el patrimonio cultural de Suesca - Cundinamarca.

Por lo anterior, es necesario divulgar la Política para la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural; para que los actores del proceso conozcan las líneas de acción que implican actividades de conocimiento y valoración, formación y divulgación, conservación, salvaguardia, protección, recuperación, sostenibilidad y fortalecimiento institucional, a fin de que la comunidad, como autogestora del proceso de planeación, formule en conjunto con

los demás actores las estrategias a corto, mediano y largo plazo para la gestión de su patrimonio.

Además de esto, *Construyendo Legado Cultural* propone la vinculación de los agentes culturales de la institucionalidad del municipio al modelo de gestión del patrimonio cultural, para que desde las instancias de la administración municipal, como la Secretaría de Turismo y Cultura y la Casa de la Cultura, surjan las iniciativas y se dé curso a los distintos procesos de participación de la comunidad en los asuntos de la cultura que promuevan la inclusión del patrimonio como parte importante del plan de desarrollo municipal. En la tabla a continuación se presentan las estrategias políticas del proyecto:

Tabla N° 5. Estrategias Políticas.

ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS
Fomentar la participación comunitaria enfocada hacia la apropiación social del patrimonio cultural.	Fortalecer los procesos de formación de la Casa de la Cultura.	Creación de una escuela de formación de vigías del patrimonio cultural.
Asegurar la conservación, salvaguardia, protección, recuperación y sostenibilidad del patrimonio cultural del municipio.	Vincular a los agentes culturales de la institucionalidad del municipio al modelo de gestión.	Formulación de un Plan especial de Manejo y Protección para los Bienes de Interés Cultural del grupo patrimonial <i>Patrimonio Urbano</i> del municipio.

2.1. Plan de Implementación Estratégica

La implementación del proyecto *Construyendo Legado Cultural* se soporta en la construcción de un programa de acción sobre el patrimonio cultural, formulado con base en la participación activa de la comunidad de Suesca, en la identificación de las problemáticas en torno al patrimonio y en su análisis por medio de la aplicación del Instrumento de Acción - Participativa y el diagnóstico DOFA realizado. Dentro de la construcción de escenarios futuros, el programa propuesto en este proyecto contempla las siguientes estrategias y acciones relacionadas con el patrimonio cultural del municipio:

Tabla N° 6. Implementación estratégica.

ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS
Construir un Programa de acción sobre el patrimonio cultural	Concertar entre los agentes institucionales y la comunidad, las acciones a emprender sobre el patrimonio cultural del municipio.	Cuatro mesas de trabajo con participación de representantes de los distintos actores del proceso.
	Creación de actividades de formación en temas relacionados con el patrimonio cultural.	Un proyecto de formación sobre el patrimonio cultural.
	Fomento de la valoración del patrimonio cultural a través de la investigación histórica, estética y técnica.	Un proyecto de Valoración del patrimonio cultural.
	Realización de actividades para la formulación, asesoría y gestión de proyectos de conservación y restauración de los Bienes de Interés Cultural.	Un proyecto de conservación y restauración del patrimonio cultural.
	Promoción y divulgación del patrimonio cultural.	Un proyecto de divulgación del patrimonio cultural.
Apoyar la creación de mecanismos de control y seguimiento	Control y seguimiento a las acciones emprendidas. Desde la formulación de los proyectos culturales, durante su ejecución y evaluación en su etapa final.	Creación del Consejo Municipal de Cultura.

3. ESTRATEGIAS DE SOSTENIBILIDAD

Suesca es un municipio que cuenta con grandes y variadas riquezas. El cultivo de flores, la producción de lana, los atractivos naturales (las Rocas de Suesca, los diferentes cerros y cuevas que se prestan para todo tipo de actividad turística relacionada con los deportes extremos y la ecología), el centro histórico y los bienes patrimoniales que son considerados

como Bienes de Interés Cultural, entre otros, son elementos importantes para el desarrollo económico del municipio.

En Suesca se desarrollan una serie de actividades económicas relacionadas con el turismo- que, articuladas con el comercio o la activación del emprendimiento cultural, el patrimonio y los BIC en el municipio, pueden aportar a la generación de empleo y por ende al desarrollo económico del municipio. A estas conclusiones se llegó gracias al estudio estadístico realizado en desarrollo de este proyecto y a una serie de encuestas realizadas a representantes del gobierno, los artistas y la comunidad ⁵⁰ que contribuyen a determinar las estrategias de sostenibilidad del modelo.

Así pues, las estrategias de sostenibilidad se gestionarán luego de la implementación del modelo, dinamizándose con proyectos que busquen generar mayor integración en la comunidad, apoyar las ideas emprendedoras alrededor del patrimonio cultural y traer desarrollo económico a la región.

Lo anterior genera una relación de mercado entre lo público y lo privado en cuanto a la oferta de servicios, ya que por un lado están las empresas turísticas ofertando su paquete de turismo de aventura y ecológico y por el otro, se encuentra el gobierno municipal como custodio de los Bienes de Interés Cultural que representan un aporte para el desarrollo del turismo cultural. Ambas formas de turismo, al articularse con el comercio y otras actividades económicas de Suesca, pueden generar una economía más dinámica fortaleciendo el atractivo del municipio.

Por esta razón, la formación de públicos, la articulación con otros tipos de turismo, el trabajo integrado con municipios y la difusión de los valores del patrimonio cultural, son la estrategia que permitirá una gestión sostenible del patrimonio cultural en Suesca.

A continuación se presenta la visión estratégica para la sostenibilidad de Construyendo Legado Cultural:

⁵⁰ Ver Anexos. Estudio estadístico *on line*, guía de entrevistas y entrevistas.

Tabla N° 7. Visión Estratégica - Estrategias de Sostenibilidad.

ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS
Favorecer la integración de la comunidad del municipio con su patrimonio.	Aplicación de talleres dirigidos a diferentes sectores de la comunidad que eduquen sobre la importancia de su patrimonio cultural.	Dos talleres que eduquen sobre la importancia, del cuidado y aporte del patrimonio cultural al desarrollo económico.
	Diseño de actividades que impulsen el emprendimiento a favor del uso de los BIC.	Dos actividades lúdicas que enseñen sobre la creación de riquezas a partir del uso racional de los BIC.
Integrar el patrimonio cultural a las ofertas de turismo del municipio.	Articulación de la variedad turística (turismo ecológico y turismo de aventura) con el patrimonio cultural del municipio.	Una guía integrada para el turismo en Suesca – Cundinamarca.
Desarrollar mecanismos dinámicos que favorezcan la integración cultural y económica del Suesca con otros municipios.	Difusión y fomento de las actividades culturales a través de las redes sociales e internet.	Creación de un comité para la difusión y promoción de la cultura de Suesca.
Fortalecer las actividades económicas desarrolladas alrededor del patrimonio cultural que identifican al municipio.	Articulación del turismo con el patrimonio cultural y el comercio de artesanías entre otras actividades	Una Mesa concertada entre empresarios del turismo, comerciantes, artistas y gobierno local.

En el gráfico a continuación, se presenta de manera esquemática el modelo de gestión sostenible aplicado al patrimonio cultural de Suesca - Cundinamarca:



Gráfica N° 13. Esquema del modelo de gestión cultural sostenible aplicado al patrimonio de Suesca - Cundinamarca.
Fuente: Autores del proyecto. Construcción propia.

IV INDICADORES

INDICADOR/ DEFINICIÓN	OBJETIVO	FUENTE	FORMA DE MEDIR (Evaluación mensual)	
<p>% de avance en el diagnóstico del patrimonio cultural, con participación de la comunidad, a mayo de 2012.</p>	<p>Conocer el estado del patrimonio y los niveles de apropiación social del mismo.</p>	<p>Informes parciales de actividades y datos de trabajo de campo.</p>	<p>Variable 1 Actividades ejecutadas en desarrollo del diagnóstico.</p>	<p>Número de actividades ejecutadas X100/ Número de actividades establecidas para el desarrollo del diagnóstico.</p>
			<p>Variable 2 Actividades establecidas para el desarrollo del diagnóstico.</p>	
<p>% de avance en la implementación del modelo de gestión del patrimonio, con participación de la comunidad a diciembre de 2012.</p>	<p>Evaluar la ejecución del proyecto en cada una de las fases del mismo.</p>	<p>Informes parciales de actividades y datos de trabajo de campo.</p>	<p>Variable 1 Actividades ejecutadas para la implementación del modelo.</p>	<p>Número de actividades ejecutadas X100/ Número de actividades establecidas para la implementación del modelo.</p>
			<p>Variable 2 Actividades establecidas para la implementación del modelo.</p>	
<p>Valores culturales de los BIC reconocidos por la población del casco urbano de Suesca.</p>	<p>Establecer los niveles de comprensión de los habitantes del casco urbano sobre el patrimonio cultural.</p>	<p>Datos recogidos durante el trabajo de campo con la comunidad.</p>	<p>Variable 1 Categorías de valor de los Bienes de Interés Cultural reconocidas por personas del casco urbano.</p>	<p>Categorías de valor reconocidas / Categorías de valores culturales de los Bienes de Interés Cultural.</p>
			<p>Variable 2 Categorías de valores culturales de los Bienes de Interés Cultural.</p>	
<p>% de la población que genera recursos relacionados con actividades de turismo cultural.</p>	<p>Conocer el impacto del turismo en la disminución del desempleo en el municipio.</p>	<p>Datos estadísticos del municipio sobre personas vinculadas al turismo cultural.</p>	<p>Variable 1 Habitantes del municipio que trabajan en algún sector del turismo cultural.</p>	<p>Número de habitantes del municipio cuyo trabajo se deriva del turismo cultural X100/ Número de habitantes del municipio.</p>
			<p>Variable 2 Habitantes del municipio de Suesca.</p>	

ACTIVIDAD	RECURSO	META	CRONOGRAMA AÑO											
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
conclusión.														
Informe parcial	Diagnósticos e informe de conclusión.	Documento de conclusión y planeación.												
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGICA														
Construcción de un Programa de Acción Sobre Patrimonio Cultural.	Instrumento de acción participativa e informes parciales.	Planeación participativa de proyectos participativa												
Mesas de trabajo.	Salón, papelería refrigerios, <i>video beam</i> , computador.	Diseño de estrategias con base en Diagnóstico DOFA.												
		Informe de conclusión.												
Planeación participativa de actividades relacionadas con el patrimonio.	Informe de conclusión de basado en el diagnóstico DOFA.	Programación de acciones según el Plan de Desarrollo.												
Difusión de resultados a la comunidad.	Iniciativas comunitarias de participación.	Difusión por radio, prensa y televisión municipal, redes sociales y medios impresos.												
Elaboración de instrumento para recolección de inquietudes.	Papelería computador.	Un instrumento para recolección de inquietudes.												
Creación de planes de formación y capacitación a los líderes y representantes	Papelería computador.	Documento de planes de formación y capacitación.												

ACTIVIDAD	RECURSO	META	CRONOGRAMA AÑO											
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
de la comunidad.														
Participación comunitaria en toma de decisiones para formulación de proyectos.	Propuestas comunitarias.	Formulación de proyectos.												
Asesoría para la creación de mecanismos de control y seguimiento.	Propuestas comunitarias.	Creación de instancias de control y seguimiento.												
ESTRATEGIAS DE SOSTENIBILIDAD														
Diseño de actividades que impulsen el emprendimiento en beneficio y uso de los BIC.	Salón, papelería refrigerios, <i>video beam</i> , cámaras de video y fotografía, computador.	Una mesa concertada entre Empresarios del Turismo, Comerciantes, Artistas y gobierno local.												
Informe final	Informes parciales y documentos elaborados en desarrollo del proyecto	Documento de gestión del proyecto												
	Papelería y computador.													

VI PRESUPUESTO

Costos fijos

COSTOS FIJOS - PRESUPUESTO 2012 CONSTRUYENDO LEGADO CULTURAL		
GASTOS ADMINISTRATIVOS	VALOR MENSUAL	TOTAL 12 MESES
HONORARIOS		ENERO - DICIEMBRE
Director del proyecto	\$ 4.228.000,00	\$ 50.736.000,00
Coordinador administrativo	\$ 4.228.000,00	\$ 50.736.000,00
Coordinador operativo	\$ 4.228.000,00	\$ 50.736.000,00
Auxiliar para trabajo de campo (prestación de servicios)	\$ 724.800,00	\$ 8.697.600,00
Total Honorarios	\$ 13.408.800,00	\$ 160.905.600,00
SERVICIOS		
Telefonía móvil	\$ 150.000,00	\$ 1.800.000,00
Internet móvil	\$ 45.000,00	\$ 540.000,00
Total Servicios	\$ 195.000,00	\$ 2.340.000,00
EQUIPOS (DEPRECIACIÓN 1 AÑO)		
Portátiles (3)	\$ 350.000,00	\$ 4.200.000,00
Cámaras fotográficas (1)	\$ 150.000,00	\$ 1.800.000,00
Grabadora digital (1)	\$ 16.666,67	\$ 200.000,00
Video beam (1)	\$ 166.666,67	\$ 2.000.000,00
Total Depreciación	\$ 683.333,33	\$ 8.200.000,00
Total Gastos Administrativos	\$ 14.287.133,33	\$ 171.445.600,00

NÓMINA	HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	TOTAL
Director del proyecto	\$ 3.500.000,00	\$ 728.000,00	\$ 4.228.000,00
Coordinador administrativo	\$ 3.500.000,00	\$ 728.000,00	\$ 4.228.000,00
Coordinador operativo	\$ 3.500.000,00	\$ 728.000,00	\$ 4.228.000,00
Auxiliar para trabajo de campo	\$ 600.000,00	\$ 124.800,00	\$ 724.800,00

DEPRECIACION EQUIPOS	VALOR EQUIPOS	MESES	Valor a depreciar	VALOR MENSUAL
Equipos				
Portátiles (3)	\$ 4.200.000,00	12	100%	\$ 350.000,00
Cámaras fotográficas (1)	\$ 1.800.000,00	12	100%	\$ 150.000,00
Grabadora digital (1)	\$ 200.000,00	12	100%	\$ 16.666,67
Video beam (1)	\$ 2.000.000,00	12	100%	\$ 166.666,67
TOTAL EQUIPOS	8.200.000	12	100%	\$ 683.333,33

Costos variables

COSTOS VARIABLES - PRESUPUESTO 2012 CONSTRUYENDO LEGADO CULTURAL				
PRESUPUESTO POR ACTIVIDAD	CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ACTIVIDADES ESTRATEGIAS SOCIALES Y POLÍTICAS				
Programación de agenda con el gobierno municipal (2 reuniones)	Transporte	12	\$ 6.000,00	\$ 72.000,00
	Desayuno	6	\$ 6.000,00	\$ 36.000,00
	Almuerzo	6	\$ 10.000,00	\$ 60.000,00
	Estación de café	12	\$ 3.000,00	\$ 36.000,00
	Fotocopias	200	\$ 100,00	\$ 20.000,00
	Impresiones	100	\$ 300,00	\$ 30.000,00
TOTAL ACTIVIDAD			\$ 25.400,00	\$ 254.000,00
Diseño de convocatorias	Fotocopias	200	\$ 100,00	\$ 20.000,00
	Impresiones	50	\$ 300,00	\$ 15.000,00
TOTAL ACTIVIDAD			\$ 400,00	\$ 35.000,00
Diseño de formatos de inscripción	Fotocopias	200	\$ 100,00	\$ 20.000,00
	Impresiones	50	\$ 300,00	\$ 15.000,00
TOTAL ACTIVIDAD			\$ 400,00	\$ 35.000,00
Convocatorias	Aviso en prensa escrita	1	\$ 200.000,00	\$ 200.000,00
	Publicidad radial	2	\$ 300.000,00	\$ 600.000,00
TOTAL ACTIVIDAD			\$ 500.000,00	\$ 800.000,00
Inscripciones	Fotocopias	100	\$ 100,00	\$ 10.000,00
	Impresiones	70	\$ 300,00	\$ 21.000,00
TOTAL ACTIVIDAD			\$ 400,00	\$ 31.000,00
Diseño de cuestionarios mesas de trabajo, grupos focales y talleres	Fotocopias	200	\$ 100,00	\$ 20.000,00
	Impresiones	200	\$ 300,00	\$ 60.000,00
TOTAL ACTIVIDAD			\$ 400,00	\$ 80.000,00
Grupos focales (3)	Transporte	18	\$ 6.000,00	\$ 108.000,00
	Desayuno	9	\$ 6.000,00	\$ 54.000,00
	Almuerzo	9	\$ 10.000,00	\$ 90.000,00
	Estación de café	18	\$ 3.000,00	\$ 54.000,00
	Refrigerios	150	\$ 3.000,00	\$ 450.000,00
TOTAL ACTIVIDAD			\$ 28.000,00	\$ 756.000,00
Talleres (6)	Transporte	36	\$ 6.000,00	\$ 216.000,00
	Salón alquiler x días	6	\$ 70.000,00	\$ 420.000,00
	Fotocopias	200	\$ 100,00	\$ 20.000,00
	Desayuno	18	\$ 6.000,00	\$ 108.000,00
	Almuerzo	18	\$ 10.000,00	\$ 180.000,00
	Estación de café	36	\$ 3.000,00	\$ 108.000,00
	Refrigerios	150	\$ 3.000,00	\$ 450.000,00
TOTAL ACTIVIDAD			\$ 98.100,00	\$ 1.502.000,00
Informe parcial	Impresiones	150	\$ 300,00	\$ 45.000,00
TOTAL ACTIVIDAD			\$ 300,00	\$ 45.000,00

COSTOS VARIABLES - PRESUPUESTO 2012 CONSTRUYENDO LEGADO CULTURAL				
PRESUPUESTO POR ACTIVIDAD	CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
TOTAL ACTIVIDADES ESTRATEGIAS SOCIALES Y POLÍTICAS			\$ 653.400,00	\$3.538.000,00
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN ESTRATÉGICA				
Mesas de trabajo (3)	Transporte	18	\$ 6.000,00	\$ 108.000,00
	Salón alquiler x días	3	\$ 70.000,00	\$ 210.000,00
	Fotocopias	100	\$ 100,00	\$ 10.000,00
	Desayuno	9	\$ 6.000,00	\$ 54.000,00
	Almuerzo	9	\$ 10.000,00	\$ 90.000,00
	Estación de café	18	\$ 3.000,00	\$ 54.000,00
	Refrigerios	45	\$ 3.000,00	\$ 135.000,00
TOTAL ACTIVIDAD			\$ 98.100,00	\$ 661.000,00
Difusión de resultados a la comunidad	Transporte	6	\$ 6.000,00	\$ 36.000,00
	Fotocopias	300	\$ 100,00	\$ 30.000,00
	Desayuno	6	\$ 6.000,00	\$ 36.000,00
	Almuerzo	6	\$ 10.000,00	\$ 60.000,00
	Estación de café	12	\$ 3.000,00	\$ 36.000,00
	Aviso en prensa escrita	1	\$ 200.000,00	\$ 200.000,00
	Publicidad radial	2	\$ 300.000,00	\$ 600.000,00
TOTAL ACTIVIDAD			\$ 525.100,00	\$ 998.000,00
Elaboración documento para recolección de inquietudes	Fotocopias	250	\$ 100,00	\$ 25.000,00
	Impresiones	25	\$ 300,00	\$ 7.500,00
TOTAL ACTIVIDAD			\$ 400,00	\$ 32.500,00
Documento de planes de formación y capacitación	Fotocopias	50	\$ 100,00	\$ 5.000,00
	Impresiones	25	\$ 300,00	\$ 7.500,00
TOTAL ACTIVIDAD			\$ 400,00	\$ 12.500,00
Formulación de proyectos y documento indicadores, control y seguimiento - Conversatorios (2)	Transporte	12	\$ 6.000,00	\$ 72.000,00
	Salón alquiler x días	2	\$ 70.000,00	\$ 140.000,00
	Impresiones	10	\$ 300,00	\$ 3.000,00
	Fotocopias	150	\$ 100,00	\$ 15.000,00
	Desayuno	6	\$ 6.000,00	\$ 36.000,00
	Almuerzo	6	\$ 10.000,00	\$ 60.000,00
	Estación de café	12	\$ 3.000,00	\$ 36.000,00
Refrigerios	150	\$ 3.000,00	\$ 450.000,00	
TOTAL ACTIVIDAD			\$ 98.400,00	\$ 812.000,00
TOTAL ACTIVIDADES PLAN DE IMPLEMENTACIÓN			\$ 722.400,00	\$ 2.503.500,00

COSTOS VARIABLES - PRESUPUESTO 2012 CONSTRUYENDO LEGADO CULTURAL				
PRESUPUESTO POR ACTIVIDAD	CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ESTRATÉGICA				
ESTRATEGIAS DE SOSTENIBILIDAD				
Mesa de concertación entre Empresarios del Turismo, Comerciantes, Artistas y gobierno local.	Transporte	6	\$ 6.000,00	\$ 36.000,00
	Salón alquiler x días	1	\$ 70.000,00	\$ 70.000,00
	Impresiones	10	\$ 300,00	\$ 3.000,00
	Fotocopias	40	\$ 100,00	\$ 4.000,00
	Desayuno	3	\$ 6.000,00	\$ 18.000,00
	Almuerzo	3	\$ 10.000,00	\$ 30.000,00
	Estación de café	6	\$ 3.000,00	\$ 18.000,00
	Refrigerios	20	\$ 3.000,00	\$ 60.000,00
TOTAL ACTIVIDAD			\$ 98.400,00	\$239.000,00
Informe final	Impresiones	300	\$ 300,00	\$ 90.000,00
TOTAL ACTIVIDAD			\$ 300,00	\$ 90.000,00
TOTAL ACTIVIDADES ESTRATEGIAS DE SOSTENIBILIDAD			\$ 98.700,00	\$ 329.000,00
TOTAL COSTOS VARIABLES 2012			\$ 1.474.500,00	\$6.370.500,00

Costos totales

(CF + CV) COSTOS TOTALES PRESUPUESTO 2012 CONSTRUYENDO LEGADO CULTURAL	
TOTAL COSTOS FIJOS	\$ 171.445.600,00
TOTAL COSTOS VARIABLES 2012 CLC	\$ 6.370.500,00
COSTO TOTAL SIN IMPREVISTOS Y SIN IMPUESTOS	\$ 177.816.100,00
Imprevistos (10%)	\$ 17.781.610,00
Impuestos	\$ 28.450.576,00
COSTO TOTAL CON IMPREVISTOS E IMPUESTOS	\$ 224.048.286,00

Ingresos y posibles fuentes de financiación

PRESUPUESTO 2012 CONSTRUYENDO LEGADO CULTURAL		
INGRESOS Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN	Aporte en %	Aporte en \$
INSTITUCIONES		
Gobernación de Cundinamarca	18%	\$ 40.328.691,48
Ministerio de Cultura	20%	\$ 44.809.657,20
Alcaldía de Suesca	17%	\$ 38.088.208,62
Agencia Internacional de Cooperacion Española	5%	\$ 11.202.414,30
TOTAL APOORTE INSTITUCIONES	60%	\$ 134.428.971,60
PROYECTOS		
Turismo Cultural	12,5%	\$ 28.006.035,75
Feria artesanal de la lana y la escultura en madera	12,5%	\$ 28.006.035,75
Congreso sobre patrimonio	5%	\$ 11.202.414,30
Red de Municipios para la gestión del patrimonio cultural	10%	\$ 22.404.828,60
TOTAL APOORTE PROYECTOS	40%	\$ 89.619.314,40
TOTAL GENERAL APORTES	100%	\$ 224.048.286,00

Balance general

BALANCE GENERAL	VALOR
Aportes Financieros	\$ 224.048.286,00
Costo Variable	\$ 6.370.500,00
UTILIDAD BRUTA	\$ 217.677.786,00
Costos Fijos	\$ 171.445.600,00
UTILIDAD NETA SIN IMPREVISTOS E IMPUESTOS	\$ 46.232.186,00
Imprevistos (10%)	\$ 17.781.610,00
Impuestos	\$ 28.450.576,00
PUNTO DE EQUILIBRIO	\$ -

VII CONCLUSIONES

El municipio de Suesca - Cundinamarca cuenta con características importantes para resaltar y aprovechar, tanto su ubicación dentro del departamento como su patrimonio histórico y cultural; sin embargo, hasta el momento no se conocen proyectos aplicados al patrimonio cultural del municipio como fuente de desarrollo en el que la base sea la participación de la comunidad.

De acuerdo al análisis realizado, se dilucida la falta de estrategias que activen y generen valoración del patrimonio cultural. En efecto, actualmente existen más estrategias relacionadas con el turismo ecológico y los deportes de aventura reconocidos en el departamento. Ahora bien, esta situación es también una oportunidad, ya que es posible impulsar el turismo cultural por medio del reconocimiento con que cuentan los atractivos naturales del municipio. Por añadidura, se encuentra en la comunidad un interés en conocer el patrimonio cultural de su municipio, así como por protegerlo, participar en las decisiones que lo afecten y en las actividades de fomento cultural y de desarrollo.

El potencial y los valores del patrimonio cultural del municipio podrán generar para los habitantes oportunidades de desarrollo por medio de su promoción y apropiación en los procesos relacionados con la participación, la sostenibilidad y el turismo cultural, y que además, aporten a la construcción de identidad cultural. Para tales fines se encuentra el respaldo de las Políticas culturales en las que se impulsan y fortalecen dichos conceptos.

Adicionalmente, el presente modelo cuenta con diversas herramientas de planeación y financiación que soportan los procesos de implementación del instrumento metodológico de la acción participativa, así como la construcción del programa de acción sobre el patrimonio cultural, en los cuales la comunidad participará activamente en la identificación y en el análisis de las problemáticas entorno al patrimonio cultural, al igual que en la formulación de proyectos que apunten a generar soluciones a las problemáticas y oportunidades identificadas.

La gestión del patrimonio cultural está dentro de la esfera de lo público y conlleva a la creación de estrategias para el adecuado acceso de la comunidad a su patrimonio cultural. Por ello, este proyecto deja planteada una serie de estrategias sociales y políticas que vinculan a la comunidad de una forma directa con las prácticas culturales relacionadas con su patrimonio. De esta forma, la gestión del patrimonio cultural es comprendida como un instrumento fundamental para el desarrollo social y económico de la comunidad, en donde el gestor cultural es mediador entre las políticas públicas y la comunidad que se acoge a las mismas.

Por último, *Construyendo Legado Cultural* deja los cimientos para la creación y desarrollo de futuros proyectos a nivel municipal, con participación ciudadana, de modo que la gestión del patrimonio cultural sea continua y genere ingresos que favorezcan el desarrollo sostenible. De esta forma se visibiliza que el patrimonio cultural está en construcción permanente.

BIBLIOGRAFÍA

Bermejo, Roberto. *La gran transición hacia la sostenibilidad*. Madrid: Libros de la Catarata. 2005.

Centro de Documentación, Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural. Universidad Externado de Colombia. Taller de pintura mural, Historia clínica 363-07, *Santiago el Mayor*. 2007.

Centro de Documentación, Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural. Universidad Externado de Colombia. Taller de pintura mural, Historia clínica 303-08, *Santiago el Menor*. 2008.

Centro de Investigaciones, Estudios, Consultoría, Línea Institucional de Investigación - CIEC. Universidad del Rosario. En *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras del Colegio mayor de nuestra señora del Rosario: Del colegio mayor de nuestra señora del Rosario 1930-1999*, de Álvaro Pablo Ortiz Rodríguez, 109-152. Bogotá: Universidad del Rosario. 2003.

Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas - CEPEC. *Plan de Competitividad de la Provincia de Almeidas*. CEPEC Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas. Bogotá: Universidad del Rosario. 2011.

Constitución Política de Colombia. República de Colombia. 1991.

Chaparro, Jairo. «Plan Especial de Manejo y Protección de la Hacienda el Noviciado, del Municipio de Cota.» 2009.

Chavéz Carapia, Julia del Carmen. *La participación Social: retos y perspectivas*. México: Plaza y Valdés S.A. 2003.

Fals Borda, Orlando. *La ciencia y el pueblo*. En *Investigación Acción Participativa*, de Kart Lewin y otros, U. Nacional de Colombia. 1992.

Gallopín, Guillermo. *Sostenibilidad y desarrollo sostenible*. Editado por Naciones Unidas. División de desarrollo Sostenible. *Serie Medio Ambiente y Desarrollo*, nº 64. 2003.

Geertz, Clifford. *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa. 1973.

Gobierno de La Republica de Colombia. Ley 1185 de 12 de marzo de 2008. Modificación y Adición a la Ley 397 de 1997.

Gobierno de La Republica de Colombia. Ley 397 de 1997. Ley General de Cultura.

El Congreso de Colombia. *Ley 1185* . Modificación y Adición a la Ley 397 de 1997. 2008.

Márquez Díaz, Carolina. *Estrategia política para la apropiación del patrimonio cultural; Caso Tierra dentro*. Bogotá: Editorial, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. 2009.

Prats, Lorenc. *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Ariel. 1998.

Prats, Lorenc. *Concepto y gestión del patrimonio local. Cuadernos de antropología social*, nº 21: 17-35. 2005.

Vallín Magaña, Rodolfo. *Obras de Restauración del Templo Doctrinero de Suesca*. Bogotá. Informe Técnico: Unión Temporal Arquitectos Restauradores. Julio 2001.

Velásquez, Fabio. *La participación ciudadana en Bogotá: ¿dónde estamos? ¿para dónde vamos?* En *Bogotá. Sistema político y Cultura Democrática. Seminario Internacional*, de Rico de Alonso Ana, 398. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá. 2003.

Velazquez, Fabio, y Esperanza González. *Encuentros con el futuro. Cuarto ejercicio de planeación participativa en Bogotá, 2004*. Bogotá: Gente Nueva Editorial. 2006.

FUENTES DE INTERNET

Alberich Nistal, Tomás. *IAP, Redes y Mapas Sociales: desde la investigación a la intervención social*. 2007. http://revista-redes.rediris.es/webredes/portularia/08.Tomas_Alberich_Nistal.pdf (último acceso: 10 de Agosto de 2011).

Alcaldía de Suesca. *Suesca somos todos- Plan de Desarrollo 2008 - 2012*. 2008. <http://www.suesca-cundinamarca.gov.co> (último acceso: 30 de Mayo de 2011).

Ardila Silva, Sandra Ximena, Correal Cabezas, Ximena Alexandra. *El Patrimonio Cultural Nos incluye a todos, Fundacion Eliecer Silva Celis: Una organización Inteligente*. Bogotá: Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. 2011.

Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial. *Una nueva geografía económica. Panorama general*. Informe sobre el desarrollo Mundial , Washington: Banco Mundial. 2009.

García Canclini, Nestor. *Los usos sociales del patrimonio*. 2003. <http://www.antropologiasocial.org/contenidos/tutoriales/patrimonio/textos/canclini.pdf> (último acceso: 12 de 07 de 2011).

Martín Barbero, Jesús. *El futuro que habita la memoria*. «Departamento de Estudios Socioculturales ITESO. 2010. <http://esjatologico.files.wordpress.com/2010/09/el-futuro-que-habita-la-memoria2.pdf> (último acceso: 12 de 07 de 2011).

Ministerio de Cultura. *Compendio de Políticas Culturales*. Bogotá D.C. 2010. Página oficial. 2011. <http://www.mincultura.gov.co> (último acceso: 22 de Noviembre de 2011).

Sitio oficial de Suesca en Cundinamarca, Colombia. Agosto de 2011, de <http://suesca-cundinamarca.gov.co/index.shtml> (último acceso: 15 de Agosto de 2011).

Ministerio de Cultura de Colombia, Dirección De Patrimonio, Grupo De Protección De Bienes De Interés Cultural: *Planes Especiales De Manejo y Protección*. 2001. <http://www.mincultura.gov.co/?idcategoria=1329>. (último acceso: 22 de Noviembre de 2011).

ANEXOS
CONSTRUYENDO LEGADO CULTURAL

TUTOR
RAÚL NIÑO BERNAL

ÁNGELA MARÍA CADENA GÓMEZ
CLAUDIA CECILIA CASTILLO SEGURA
CARLOS ANDRÉS RIVERA ARENAS



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
ESCUELA DE CIENCIAS HUMANAS
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA Y GESTIÓN CULTURAL
BOGOTÁ D.C. 2011

TABLA DE CONTENIDO

1. GUIA PARA ENTREVISTAS	89
2. ENTREVISTAS	91
2.1 Entrevistas grupo A	91
2.2 Entrevistas grupo B	105
3. ESTUDIO ESTADÍSTICO <i>ON LINE</i> A TURISTAS DE CUNDINAMARCA.	112
3.1. FICHA TECNICA	112
3.2 INFORME ESTADÍSTICO.	113
3.3 ANÁLISIS ESTADÍSTICO	118
3.4. CONCLUSIÓN.	120

1. GUIA PARA ENTREVISTAS

Para la obtención de una información útil para el desarrollo del “*Modelo de Gestión Cultural Sostenible para el Patrimonio Cultural de Suesca - Cundinamarca*”, es necesario desarrollar una serie de entrevistas a distintas personalidades que contribuyen al desarrollo de la comunidad, dichas entrevistas se dividen en dos bloques:

Entrevistas a representantes del gobierno y la comunidad: Alcalde de Suesca – Cundinamarca Oscar Barrera Hurtado. Secretario de Turismo y Cultura Iván Atuesta.

Entrevistas a microempresarios ya artistas de la comunidad.

Las entrevistas desarrolladas para ambos bloques conservarán características similares (Entrevistas a profundidad dentro del marco metodológico etnográfico de la Observación – Acción – Participación), claro está, que con preguntas enfocadas con la especificidad requerida por cada bloque, de modo que se pueda obtener información más verás y específica para el diagnóstico.

Entrevistas a profundidad con preguntas semi - estructuradas

Estas entrevistas requieren de bastante tiempo para su desarrollo, pues su estructura es similar a una charla, lo que hace que sean la herramienta perfecta para obtener una información detallada y verás de todo aquello que engloba el quehacer cultural alrededor del patrimonio cultural de Suesca y el impacto de la alcaldía en su construcción. Se debe evitar el uso de preguntas cuya respuesta sea cerrada (si o no), sino abiertas y se tiene la idea que en la medida que se desarrolle la charla van surgiendo las inquietudes apropiadas para entender con claridad las dinámicas existentes del patrimonio cultural de Suesca.

Las inquietudes globales destinadas a ambos bloques son:

¿Qué entiende por Patrimonio Cultural de Suesca?

¿Cómo se ha observado o apreciado dicho Patrimonio por parte de la comunidad?

Preguntas dirigidas al Bloque A:

¿Cuál ha sido el papel del Gobierno Local con respecto al Patrimonio Cultural del Municipio?

¿Cómo es apreciado desde el Gobierno Local el Centro Histórico del municipio?

¿Cómo se desarrolla la relación Alcaldía – Comunidad - Patrimonio Cultural?

¿Qué posibilidades le brinda el Gobierno de Suesca a los Artistas y gestores culturales para difundir su trabajo y promover el patrimonio cultural del Municipio?

¿Cómo se reflejan las políticas gubernamentales en el trabajo de la Alcaldía o sus secretarías en el desarrollo de proyectos para el fortalecimiento del Patrimonio Cultural del municipio?

¿Cómo ha sido la participación de las ONG en la gestión cultural del patrimonio y las manifestaciones culturales del municipio?

¿Cómo ha sido aporte a la comunidad y al patrimonio cultural de Suesca?

¿Cómo se ha sostenido en el tiempo la gestión del Patrimonio en Suesca?

Preguntas dirigidas al Bloque B:

¿Cómo es su relación con el Patrimonio Cultural de Suesca?

¿Cómo actúa su empresa con respecto al Patrimonio cultural del municipio?

¿Cómo se desarrolla la relación Alcaldía – Empresa Privada – Patrimonio?

¿Qué aspectos considera importantes respecto a la relación de su empresa con la comunidad?

Defina la importancia del Centro Histórico de Suesca para su empresa

El turismo es una fuente importante de recursos para el municipio, entendido esto exprese:

¿Qué características observa de la relación del turismo con el Patrimonio Cultural de Suesca?

¿Cómo beneficia su empresa a la comunidad por medio del turismo?

Estas entrevistas se deben desarrollar de forma personalizada con previa concertación de citas, de modo que se puedan realizar cómodamente, sin presión, dejando que las inquietudes planteadas sirvan como guía de conversación, sin pensar en un cuestionario estandarizado.

Es importante resaltar que las preguntas anteriores son una guía, no un cuestionario estandarizado, pues se propende construir un diálogo que genere confianza y permita la sinceridad favoreciendo de esta manera la obtención de información verás alrededor del patrimonio cultural de Suesca y así construir un diagnóstico adecuado que ilustre sobre la realidad cultural del municipio y por último entrever las estrategias que pueden ser usadas dentro del Modelo para la revitalización y activación del patrimonio cultural del municipio.

2. ENTREVISTAS

2.1. Entrevistas grupo A

OSCAR BARRERA HURTADO (Alcalde de Suesca – Cundinamarca)

O.B.H. - Eso que observan allá son las rocas, ustedes tienen que saber que realmente el pueblo nació fue allá, encima de esa montaña, nuestro pueblo era allá. Nuestro pueblo data de 1600, aquí se ha venido vendiendo la idea que nuestro fundador fue Gonzalo Jiménez de Quesada y eso no es así, nuestro pueblo fue fundado por Luis Enríquez en el año de 1600 para el cual esa iglesia que ustedes van a observar, esa iglesia desde esa época sirvió como iglesia evangelizadora y desde esa época habló la historia.

Sesquilé y Suesca eran uno solo, Sesquilé es el pueblo que queda al otro lado de la carretera, toda esta parte, históricamente tienes que reconocerla desde tres aspectos; una, era el lugar donde estaban asentados los indios y allá nace Suesca, no es donde esta Suesca hoy, y ahí tenemos que recordar la historia y saber que Suesca viene de Suesica, que significa ave de las rocas o roca de las aves, eso era lo que significaba. De allí tienes que traer toda la historia para empezar a saber qué es lo que van a hacer históricamente con la plaza, porque hoy nuestra plaza no sé si conozcan también la plaza de mercado que es aquí,

tiene unos excelentes.. En este momento estoy arreglando, es donde están trabajando los señores.

(Saluda a los niños desde su ventana (...)) Tengo más seguidores en los niños que en los grandes) (...)

Allí, dice la historia que viene, aún, en Semana Santa gente a buscar tesoros, ustedes deben saber que la barca que se encuentra en el Museo Nacional que dice que es de Guatavita, la balsa es de nuestra laguna, nuestra laguna era la más hermosa que tenía todo Cundinamarca, y se llama la laguna de los siete colores, de allá fue donde salió la balsa, de igual manera, aún siguen en semana santa los que dicen que persiguen tesoros, que la roca se abre y hay un sitio de la roca muy cerca a la virgen, que tú puedes entrar y hay una forma perfectamente. De igual manera estamos manejando de que aquí no solamente hay lo arquitectónico, en ese sentido, históricamente se habla que nuestro terreno, esta vereda, desde esta casa que tú ves roja hasta aquella queda la vereda Zipa de igual manera tengo que contarles (...) Continúa la introducción acerca de la historia del municipio (...)

O.B.H.- Se nos robaron un cuadro, divino (...) (Una funcionaria le acerca al alcalde dos piezas esculpidas en piedra por un artista local)

C.L.C. - **¿El escultor que realiza este trabajo, hace parte de la escuela de formación de la casa de la cultura?**

O.B.H. - Claro, yo lo descubrí, lo saqué, lo contraté para que le enseñara a los niños de Suesca, es una actividad cultural que él tiene, igual que el de pintura... tengo 14 escuelas de formación cultural, tengo pintura, escultura, ajedrez, talla, no... Lo que tú quieras. No sé si conozcan ya la casa de la cultura, es algo antigua, muy antigua y ahí estamos haciendo unas pinturas precisamente, es una casona, la restauré y ahí la llevo lo mejor posible, entonces por eso les decía, matriculen a los niños gratis, lo que hice, yo les pago a ellos y el valor agregado es lo que nos vayan dejando ese cuadro quedaría para la alcaldía, ese es un valor agregado, fuera de que enseñan...esa es la casa de la cultura... (Señalando el cuadro de la alcaldía)

C.L.C. – **¿La relación del Municipio de Suesca desde lo artístico con otros municipios cómo se ha venido desarrollando?**

O.B.H. – Cero, cero por qué yo fui el que vino a descubrir estos dos jóvenes, tanto al escultor como al hermano, no tenemos una circunstancia en que digamos hay un gran

bagaje de disposición, no, yo hago lo que es una semana cultural, pero aquí habían amparado la semana cultural a través de la furrunga llamada ferias y fiestas, yo entregué estas dos cosas yo hago una semana cultural, que es semana cultural, donde tiene todo que ver con lo artístico, lo folklórico.

C.L.C. - ¿Esta semana se institucionalizó durante su periodo?

O.B.H. - No, ya se venía trabajando pero yo la institucionalicé, qué hago yo, sencillamente observo que una cosa es la semana cultural y otra cosa son ferias y fiestas y la hago bien distante lo uno de los otros, la semana cultural se hace en marzo, yo lo institucionalicé como semana cultural, aquí le llamaban vulgarmente semana cultural, vulgarmente por qué, porque una semana cultural es de cultura de traer lo que es de dar a conocer y aquí que hacían era lo cultural, la venta de cerveza , yo separo lo cultural de lo artístico, aunque mezcle lo uno con los otros, pero una cosa, yo denomino artístico a las ferias y fiestas, para mí lo cultural es traer mucho folklor mucha cultura, teatro, la filarmónica, ese es otro sentido de ver la cultura, todo depende de la palabra cultura... fuera de cultura en mi gobierno, he venido institucionalizando, dado que la gente vive de las flores, somos un pueblo floricultor, tenemos culturalmente gente de todas las regiones del país, entonces el festival de colonias, es un festival de apogeo excelente donde celebro hasta el reinado... ahí se muestra otra parte de la cultura, lo que tiene que ver con el tema de festival de colonias, eso lo hago dentro del marco de la semana cultural. Festival de bandas tengo también

C.L.C. - ¿En el Festival de bandas si vienen bandas de otros municipios?

O.B.H. - Claro, nosotros tenemos regularmente un promedio de 20 bandas a nivel nacional y departamental.

C.L.C. – ¿Desde la gobernación de Cundinamarca qué directrices relacionadas con la cultura existen?

O.B.H. – Quiero decirle que se ha desarrollado el festival de émulos que lleva en nombre de la secretaría, pero no hay directrices serias y concretas, reales y sinceras, no hay directrices culturales, más que el departamento tener la filarmónica o la sinfónica.

C.L.C. - ¿Los temas de patrimonio no se abordan, como fuente de desarrollo o...?

O.B.H. – Cero, nada.

C.L.C. - ¿Es decir que desde la alcaldía hay un apoyo constante a los artistas, a los artesanos del municipio?

O.B.H. – Si, yo lo he venido trabajando en el tema cultural, la parte social es lo que más me ha interesado, si hemos hecho muchas obras como ustedes lo podrán observar, pero el tema social es algo y al hablar de lo social se habla también de lo cultural, entonces desde allí, entonces el tema cultural lo amarro o lo enredo con el tema deportivo, creo que también la cultura es disciplina, disciplina de parte del deporte y desde una serie de escuelas de formación(...) la parte cultural mía ha sido muy amplia, pero me encuentro con un hielo y en dónde está ese hielo, en los viejos los retrógrados de este municipio, no quieren que sus hijos estén educados en otro ambiente sino solamente en una que la cultura del alcohol, estudiar y salir para las flores, eso es algo que yo he combatido, culturalmente, hay que romper esos lazos que los tienen y mostrar otras cosas... miren lo que les estoy diciendo, yo descubrí a dos grandes artistas que nacieron en Suesca.

C.L.C. - ¿Puntualmente, desde el patrimonio qué acciones se han emprendido?

O.B.H.- Yo pienso que se restringen, desde dos puntos de vista... desde varios temas, cuáles son los temas; primero, cuando se toma y se habla de que son Bienes Patrimoniales automáticamente colocan una reja o más que una reja una tapia, donde no permiten hacer nada porque como son de patrimonio a nivel nacional todo tiene que usted pedir permiso, yo duré casi toda mi administración para que me dieran el permiso, para poder embellecer el parque, que como lo ven ahora, nada tienen que ver con parque horrible que tenía Suesca, pero como ese parque era patrimonio nacional, allí nos presentaba una circunstancia de que casi no logro me permitieran arreglarlo, pero por ser legalista, otros se inventaron una piedra y le pusieron un águila ahí, y a quién le pidieron permiso, habían unas matas horribles, horrosas que casi no permitían caminar, en cuanto me vi para poder tumbar eso, pedir permiso me llevó casi todo el mandato, porque los bienes se están destruyendo es por eso, porque tienes que buscar plata y tiene avalado por el ministerio y el ministerio puede tener la plata pero si tu no la sabes gestionar no sale esa plata, no es un tema de gestión, es de tramitología, de trámite, no es de gestión desde que llegué, desde que empecé, he tratado gestionar para embellecer, quise que me entregaran el ferrocarril para dos cosas, para hacer el museo del escalador, una casa museo que sea un atractivo turístico y cultural para la gente y dos un tema desde el punto de vista de los puntos de información

turística, si tú no tienes un PIT, donde por lo menos digamos que nuestra iglesia es milenaria, podrás saber mucho de cultura, pero sin esa información no llegarían hasta aquí... no hay un mapa cultural, algo que nos diga (...)

Yo he traído algunos extranjeros, y quedan anonadados con el puente, decían, cómo se están robando las piedras del puente que hicieron los indios. El que se roba eso cree que es como robarse una piedra cualquiera.

Si tu observas, este edificio lo hice yo, pero quise guardar estructuralmente, culturalmente como si fuera antiguo, pero no, quizás hubiera querido mandar esto en un porcelano italiano, busqué era lo que más se viera como antiguo pero nuevo, porque iba a cambiar ese edificio por este (...)

C.L.C. - ¿Y desde el ministerio de cultura?

O.B.H. – Primero, el Ministerio de Cultura queda en el peor lugar de Bogotá, digo yo quién llega allá nadie (...) cualquier alcalde del país para llegar hasta el Ministerio de cultura es un misterio, segundo, ingresar y encontrar cualquier funcionario del Ministerio, otro misterio, tercero para gestionar lo que uno va a desarrollar, otro misterio, yo vengo peleando una resolución que era hacer una bahía en el parque, porque estábamos poniendo caminar a la gente por la calle, porque habían unas materas horribles, inmensas que no permitían caminar a la gente en el parque, y hay una ley que dice que las personas minusválidas tienen que tener un espacio, nosotros no cumplíamos, entonces gracias a una retirar unos arbustos que habían porque no eran árboles propicios para estar en un parque, habían sembrado unos árboles horribles, somos un pueblo floricultor y no teníamos una flor en el parque, si ve esta doble moral que se maneja(...) Supuestamente lo que es patrimonio nacional es el parque central, la plaza, pero aquí se confundía con la plaza de mercado, con la galería, el entorno, dejaron derrumbar una casona en esta esquina, pero no obligaron a que hicieran lo mismo que estaba, el parque es lo cultural, el patrimonio nacional y su entorno, yo acabo de transmitir una licencia de un lote que ya se veía horrible, pero le dieron una apariencia de antiguo, aquí a la izquierda hay tres casas que las hicieron porque el alcalde era el compadre del dueño (...) El ministerio no tiene una cercanía con el municipio, pero uno si tiene que reportarle unos tributos allá, estampilla para la cultura, y esa vaina para qué sirve.

Demoré más de dos años para un permiso de mejoramiento, ni siquiera era para cambiar el parque ni destruirlo, de mejoramientos, colocar unas rejitas bonitas, que esas rejitas las puse yo, arreglar porque ya estaba con esas matas, porque eran las mismas que habían en la avenida Caracas que destruyen todo, el parque estaba totalmente destruido.

C.L.C. - ¿Directamente el alcalde tramita esos permisos en el ministerio la alcaldía, no tiene una persona que asesore en ese sentido?

O.B.H. – En ese momento yo no tenía secretario de cultura, de turismo, lo creé en esta administración, por eso digo que los Bienes de Patrimonio Nacional Cultural se están perdiendo por qué, porque quizás el próximo alcalde ni sepa de lo que les estoy hablando yo algo sé del tema de donde venía, yo era asesor de la Gobernación de Cundinamarca y llegar aquí con otra visión, encontrar una pila de una talla única y saber que la tenían era para afilar los cuchillos.

C.L.C. - ¿A futuro cómo se ve eso, se ve que va a dar continuidad en esos programas desde la aceptación de la comunidad?

O.B.H. – Es muy difícil pronosticar, porque la comunidad lo acepta pero no es fácil. Cuando yo sembré las matas, la gente venía y como no le agradaba, como era el parque porque como era el lugar donde venían y se sentaban ahí, ver la flor, le causó un rompimiento a un espacio donde ponían a depositar los perros pasaba y destruían la flor, rompían la flor (...) era la no educación.

El ministerio no debe ser una piedra enclaustrada en Bogotá para mí eso no es un ministerio, esa es la crítica que yo tengo, con tantos funcionarios que tiene allí, salgan a proteger (...) nuestro ministerio qué hace por la cultura, nada, nada, ineptos, para un permiso me tocó ir 50 veces allá, imagínate que vengan desde la Guajira, que vengan del Putumayo (...) si tu llegas mañana de alcalde y no sabes nada del tema de cultura, qué vas a proteger, después te lega es, se sirva decir cómo se encuentra la casa... y eso qué es. Se está perdiendo el patrimonio, yo pedí el acompañamiento para que me ayudaran ante INVÍAS para expropiar a ese canalla que vive ahí (...) Si en el ministerio no se tiene la palanca (...) no es lo mismo reconstruir una pared de tapia pisada que una de bloque, se debe pedir permiso, la reconstrucción es costosísima.

(...) Esa es la parte que yo leo por el tema que ustedes deben propender, que bueno que en esas especializaciones ustedes escogiera pueblo por pueblo y empezar a gestionar para

empezar a embellecer esto (...) Esos pictogramas, una fortuna, pero vaya y mire cuanto les cuesta hacer un estudio de los pictogramas, para embellecer porque aquí vino canalla que escribió sobre los pictogramas, se vende lote (...)

C.L.C. - ¿Desde su punto de vista cuáles serían las acciones a seguir, qué se debería hacer para proteger y difundir el patrimonio?

O.B.H. – Primero, la protección, pero para tener protección, lo que se debe tener es un inventario para cada uno de los mandatarios que lleguen y descentralizar el ministerio, que tu tranquilamente puedas encontrar una hablar de que existen dependencias por provincias como está en el mapa a nivel departamental, entonces, una que sea la oficina de cultura de Almeidas, otra, de Rionegro, otra de Oriente, descentralizar ese sentido y orientar como poder percibir que los estudiantes que tienen que hacer pasantías, que les toca trabajar en ese tema, ayúdenos a la protección porque si no son ustedes los que les agrada el tema los que conocen del tema, ver un patirrajado como yo, que no sabe que son los pictogramas, que le va a interesar. Segundo, que el ministerio de cultura saque unos verdaderos recursos para invertir en patrimonio, al parque no le invirtieron ni un solo peso, lo invertí yo, pero duré dos años, casi se me pierde la plata que gestioné en la gobernación para ese patrimonio.

C.L.C. – ¿En los planes de desarrollo municipales, que se podría hacer desde allí?

O.B.H. - Yo pienso que lo primero que tendrían que hacer los estudiosos de la materia como ustedes es llegar a presentar asesorías a aquellos candidatos, porque, yo puedo asegurar si ustedes miran en la página mía, de los cinco candidatos, ninguno se refiere al tema, no lo hacen por desconocimientos, no es un tema que venda, es doloroso decirlo, pero, se habla de vías (...) pero voy a ir a recuperar los pictogramas con un agravante que hasta que no los declaren patrimonio no te puedes meter en esa finca, no podemos meter recursos en lo privado y las leyes son encontradas, no tenemos un inventario real, vivencial, porque pueden decir en Suesca las estaciones del tren, primero, quién me entrega las estaciones, segundo, qué patrimonio me van a dar para mantener esas estaciones, tercero, qué proyectos se tienen para ver realizables, y culturalmente, armónicamente y turísticamente para que ellos aporten un dinero a eso, a mí me entregan una estación, yo tengo que mirar el sentido que le voy a dar, pero imagínese una estación del tren, que ya

no pasa el tren, cómo hago yo para llevar turismo o qué hago yo para arrendar eso para que eso me genere no un deterioro como estamos las nuestras, se están cayendo con el nombre de que son patrimonio nacional pero no se les invirtió nunca un peso, son castillos, elefantes blancos pero viejos, un detrimento, todo esto que tienen madera, el gorgojo, el comején, se los está llevando, pero nadie puede entrar allá, nadie puede ir allá, como es un bien fungible (...) pero los que queremos no encontramos una política de parte del nivel nacional para poder entregar, llevo tres años para pedir que me entreguen esa estación, el señor que habita la estación paga de arriendo cien mil pesos (...) voy a luchar porque me entreguen la estación, pero hay intereses vinculados (...) Corrupciones que se tapan con un manto blanco, duré tres años luchando por una estación donde un sinvergüenza la tiene como su casa de recreo a nombre del Estado (...)

C.L.C. - ¿Qué pasa con el turismo?

O.B.H. – Es uno de los fuertes de Suesca, pero es un turismo que ha sido egoísta, lo han explotado cuatro o cinco persona, no existió un plan de turismo, estamos trabajando en eso... por lo que se luchó con el concejo municipal para hacer real la secretaría de turismo, porque Suesca es turístico, pero a ellos no les importaba, y aquí se explota el turismo por los vivos (...)

C.L.C. – ¿Con respecto a lo que dice del turismo, ha pensado en alguna articulación con la comunidad?

O.B.H. - El plan de turismo conlleva primero sacar de que el turismo no es para uno sino que es para todos, hemos generado una de las formaciones es en inglés gratis, para los que quieren ser formadores turísticos, guías turísticos, de manera que si llega el turista y no lo atiende nadie que maneje el inglés, ese turista se perdió, porque llegó a ver qué, nada, nuestro turismo habla de rocas, pero de escalada, pero si a ti te gusta la escalada, pero a tu papá y a tu mamá qué vienen a hacer, entonces aquí hay un turismo de otra...

Aquí hay un turismo... que es muy fuerte decirlo, pero es el motel de Bogotá, una persona tiene un terreno privado, alquila su terreno todos los fines de semana para acampar, y quién le tributa al municipio, nadie, aquí no hay parqueaderos, las personas abren sus terrenos los fines de semana y nada. Lo cultural y los turístico, hay que meterle en ese entorno que siempre se habla deporte turismo y cultura, turismo, porque tenemos demasiado para

mostrar turísticamente, las piscinas termales, son privadas, el municipio no está logrando nada. El plan de desarrollo turístico se está desarrollando ahora, lo está haciendo el secretario de turismo (...)

IVÁN ATUESTA (Secretario de Turismo y Cultura de la Alcaldía de Suesca – Cundinamarca)

I.A. - La secretaría lleva 5 meses de funcionamiento, es una dependencia nueva pero se abrió para hacer un acompañamiento institucional al tema del turismo... previamente se han manejado los temas de cultura y deporte desde la casa de la cultura.

C.L.C. - ¿Cuál ha sido el Papel del Gobierno Local con respecto al Patrimonio del Municipio?

I.A. - Intentar respetar todo lo que corresponde al Patrimonio Inmaterial, lo que son las tradiciones y costumbres mediante escuelas de formación artística, música, danza, escultura y mediante la realización de eventos, toda la parte de ferias y fiestas, que está el festival de colonias que se ha institucionalizado mediante acuerdo... Entonces en gran parte los eventos sirven como para mantener vivas todas las tradiciones y costumbres del municipio. Digamos el Patrimonio como tal, digamos el arquitectónico está el parque principal que es Bien de Interés Cultural y sus alrededores, la plaza de mercado, entonces esto ya como que tiene otro tipo de tratamiento, en si se le da ese valor patrimonial como el valor agregado desde la parte turística, se le da cierto reconocimiento, lo mismo en las piedras que hay pictogramas aunque están un poco deteriorados por lo mismo de...que las piedras han sido un sector que ha tenido gran impacto por las actividades que realizan allá, entonces, pues recientemente la secretaría de los servicios públicos realizó un inventario de los pictogramas, como para comenzar a realizar todo un proceso de recuperación, y pues bueno, pasamos un proyecto a min cultura para toda la parte de identificación de inventario de todo lo que tiene que ser como bienes de interés cultural, como para en el segundo plano ya entrar en planes de manejo para estos bienes.

C.L.C. -¿Cómo es apreciado desde el gobierno local el centro histórico del municipio?

I.A. - Como te decía hubo una iniciativa que se tomó desde hace unos años de declararlo bien de interés cultural, por lo mismo, que... el templo doctrinero data de 1600 y es de los pocos...que hay en el departamento que datan de esa época y fue...evangelizador, entonces, por dentro tiene unos murales de frescos que se están intentando recuperar que se descubrieron un día que se le estaba haciendo una restauración, entonces, si ustedes gustan pueden ir a la iglesia y los van a encontrar tapados con mantos porque, pues son muy delicados. Entonces a partir de la iglesia como tal y de la casa de la cultura y todos los alrededores del parque principal fueron los que hicieron la declaratoria de bienes de interés cultural.

C.L.C. -¿Cuántos están declarados como bienes de interés cultural?

I.A. - Solamente el parque el parque principal y se está buscando que... la plaza de mercado, que tiene un premio de arquitectura por lo mismo de... que es diferente a todas las demás plazas.

C.L.C. -¿Entonces primero se hace el inventario?

I.A. - Ajá...

C.L.C. - Y ya se surte el proceso de valoración, pero entonces sería solamente, o sea, ¿los que están declarados son: El templo doctrinero y las cuatro estaciones del ferrocarril, que son los que aparecen declarados como bienes de interés cultural del ámbito nacional?

I.A. - Digamos que la estación es como la arquitectura, pero, que yo sepa si, el que está declarado patrimonio como tal es el parque y la iglesia.

C.L.C. -¿Y los otros?

I.A. - Ahí si no sé, tendría que averiguar con los de planeación.

C.L.C. -¿Cómo es la relación entre la alcaldía, la comunidad y el patrimonio cultural?

I.A. - Se buscan fortalecerlas mediante todo lo que te acabé de decir, como poner en valor toda es oferta cultural y patrimonial que tiene el municipio, entonces, recientemente estamos viendo este pacto de ciudadanos por la cultura que eso es como un proyecto del min cultura para mantener activos los programas de cultura con las administraciones futuras, entonces hasta ahora vamos a realizarlo, a ver si podemos mantener toda la parte de oferta cultural que tiene la administración dentro de las escuelas de formación, programación de eventos culturales, entonces más que todo para que sigan vigentes comenzamos con los pactos ciudadanos por la cultura, sino que ha sido un poco complicado por lo mismo de que eso tiene que reunirse a los candidatos que están para alcaldía y es muy difícil porque cada quien tiene su agenda programada, entonces por eso no hemos podido hacerlo. La idea es dejar montada por lo menos la cartilla y dejar algo así como línea de base para ellos.

C.L.C. -¿Ustedes tienen un apoyo por parte de la alcaldía para que los artistas, como los gestores, los artesanos puedan dar a conocer su trabajo o tengan como un apoyo?

I.A. - Si, pues está administración se destacó porque le dio reconocimiento a dos artistas que son profesores de una escuela de formación, uno es Javier Guáqueta que es un profesor de talla en madera, que... yo te resalto que el alcalde fue el que lo descubrió a él una vez que estaban haciendo un arreglo en el parque, a él le regalaron y tronco y el talló el águila que tú ves a la entrada; él tallo esa águila entonces a partir de eso el comenzó a dar las clases de talla en madera en la casa de la cultura, recientemente él fue ganador de un concurso “provócate de Cundinamarca”, entonces igual es todo el acompañamiento, dentro de los mil y pico que se inscribieron, ganó entre los cien, fue el único del municipio como tal que ganó. Entonces es como un artesano muy representativo y el hermano también es pintor, entonces él ha hecho una serie de cuadros, un mural en la casa de la cultura; también

digamos, hay personas que trabajan los tejidos, y entonces tienen digamos como...locales ahí...cerca de la casa de la cultura hay un local de artesanías que recientemente desde desarrollo social se han estado haciendo unas capacitaciones con madres cabeza de familia para rescatar todo ese tema de artesanías y gastronomía, y el espacio que les estamos brindando es ahí en la casa de la cultura mantenerla abierta sábados y domingos como para eslabonar esa oferta de artesanías y gastronomía con la parte de turismo, o sea, si llegan hasta el parque, que estén enterados, de que, hay una especie de muestra cultural y gastronómica en la casa de la cultura, entonces que queremos darle y queremos seguirle dando.

C.L.C. -¿La escultura que está aquí en piedra, que está al lado de la alcaldía?

I.A. - No sabría decirle, esa lleva bastante tiempo ahí, y ha sido polémica, porque a muchos no le gusta.

C.L.C. -¿Cómo se reflejan las políticas gubernamentales en el trabajo de la alcaldía o en la secretaría con el desarrollo de proyectos para fortalecer el patrimonio cultural?

I.A. - Pues ahora hay muchas facilidades desde el gobierno como tal, desde el ministerio de cultura, porque le están apostando a eso; yo soy nuevo en el tema cultural, yo más que todo soy administrador turístico, pero me gusta mucho el tema, me he empapado bastante, digamos de entrada, como se aplica para los recursos del 4% para telefonía móvil, que tenían mucho disponible para apoyar toda la parte de patrimonio, entonces pues, la idea es aprovechar esos mecanismos de financiación para comenzar a trabajar desde lo que te decía, hacer todo el inventario, toda la valorización y después los planes de manejo para los bienes patrimoniales inmuebles, que lo que se piensa hacer y lo que se piensa aprovechar como tal de las políticas gubernamentales.

C.L.C. - Se hicieron unas intervenciones en la iglesia en años pasados, ahora que me acuerdo fue en el 2007, ¿han hecho algo más?

I.A. - No, por el momento, por lo mismo de que encontraron esos murales.

C.L.C. -¿Pero no se continuó con esa labor?

I.A. - No

C.L.C. -¿Y en los otros bienes patrimoniales se ha hecho algún tipo de intervención?

I.A. - No, pues por lo general el mantenimiento como tal. Digamos, recientemente se hizo un arreglo al parque principal, como el cercado, se podan constantemente el pasto... Si, mantenimiento más que todo, todo lo que se hace aquí desde servicios públicos y privados es como para embellecerlo, más que todo es solamente eso, o sea, más hacia el parque, protección patrimonial casi no.

C.L.C. -¿Cómo ha sido la participación de las ONG en la gestión cultural frente al patrimonio y de las manifestaciones culturales frente al municipio?

I.A. - La verdad yo no he oído de la evidencia ONG como tal, pero si hay fundaciones... una, que es la de Ríos, que es la que se encarga como de la recuperación de la ronda del río Bogotá. También ha intervenido el Instituto Von Humboldt, pues Humboldt hizo un trabajo muy interesante acá con *“Endesa”*, hace... 2 años, hizo un proyecto de Cadena de Valor de Turismo Sostenible, entonces...nada...es todo una serie de sensibilización turística, cultural y el inventario tanto de prestadores como de atractivos turísticos, incluyendo la parte que es patrimonio...

C.L.C. -¿Digamos que en esa cadena de valor se incluyen el enfoque del patrimonio natural, el cultural y todos esos atractivos?

I.A. - Si claro, hay una metodología de inventario turístico que la dispuso el ministerio de turismo que es una ficha diferente dependiendo el tipo de atractivo, entonces hay una para

los bienes materiales muebles y hay otro para la parte natural y cultural. Entonces en la parte de bienes materiales, tiene toda una valorización y se le da un puntaje dependiendo del tipo de reconocimiento que tenga si al nivel local, regional, nacional o internacional. Si algo, yo puedo darles una copia del inventario turístico para que tengan una referencia de lo que se ha hecho en años anteriores.

C.L.C. -¿Quién hace esa valoración?

I.A. - La última vez que se hizo lo hizo el vice ministerio de turismo con el instituto departamental de turismo, y vienen asesores; obviamente eso se concerta con la comunidad porque ellos también le dan el valor de sus atractivos.

C.L.C. -¿Cómo lo hacen? ¿Qué mecanismo crean para desarrollar esa valoración?

I.A. - Por ejemplo, llegan al parque, le toman una foto, le hacen una descripción, una descripción técnica, de quién es, cuando está abierto, que días, y hacen la investigación y dicen: bueno, esto... en cuanto a conservación...10... en cuanto a... interés tanto... y a la parte de valoración si es reconocido,... pues yo les regalo igual las fichas para que vean la metodología...

C.L.C. -¿Iván y ese experto en qué, en patrimonio y hace trabajo con la comunidad...?

I.A. - Sí, claro, pero por eso insisto en que debe haber unos para patrimonio, que es lo que estamos buscando con Ministerio de Cultura, que son más técnicas, estas son muy superficiales,... esas fichas de inventario sirven como línea de base para hacer productos, la verdad no se detienen mucho en la valorización.

C.L.C. -¿Y eso es lo que ustedes están gestionando en este momento, o sea haciendo el inventario?

I.A. - Yo ahorita estoy haciendo inventario de todo y caracterización y... pero más que todo para el plan de desarrollo turístico, pero... lo que te digo es importante que se le dé el inventario de lo patrimonial... que es lo que maneja directamente Ministerio de Cultura, eso hay que contratarlo con ellos, o hace la gestión para que lo hagan.

2.2. Entrevistas grupo B

DOÑA MARGARITA (Propietaria de restaurante casero ubicado a una cuadra del Parque Central)

CONSTRUYENDO LEGADO CULTURAL - ¿Cómo es su relación con el patrimonio cultural de Suesca?

DOÑA MARGARITA - A ver, le cuento, la pura verdad, yo soy natal de Suesca, nacida acá en Suesca, sé muchas cosas del Patrimonio de Suesca y me duelen porque soy de Suesca, pero, uno, yo por ejemplo como ahorita, atendiendo la gente, que antes esta señora me está colaborando, entonces no queda tiempo de ir ni siquiera a la casa de la cultural, qué hay, que esto que lo otro, entonces, toda mi vida ha sido así, ocupada, ocupada, lo que no más sepa por ahí, y uno no puede preguntar porque vea que la gente se pone brava, el alcalde, el alcalde un día me regañó por no votar por él, un día fui a x cosa y casi me pega y yo casi le digo: yo soy una vieja de la tercera edad a mí me respeta, y no le dije, por ser decente, entonces uno le duele que le digan algo, y que no pueda uno preguntar. Pero hace una contestación mal.

C.L.C. - Preguntar qué ¿cosas sobre el patrimonio?

D.M. - Por ejemplo por qué motivo el águila está ahí porqué motivo la hicieron, por qué motivo la pusieron ahí, por ahí dicen, el águila no sé qué de Suesca porque representa a las rocas de Suesca y no sé qué, pero yo no sé más, - ¿sumercé sabe por qué pusieron el águila ahí? (pregunta a su ayudante) - a si ven es que no comunican, si ve, no comunica a la gente.

C.L.C. - ¿Falta de comunicación, de difusión?

D.M. - Y uno que es natal de aquí, y le cuento que saben más los de fuera que un pendejo viejo que vive aquí en Suesca, permíname que les hable así pero es que es la verdad.

Entonces hay muchas cosas y muchos secretos de las cosas de aquí de Suesca y de los muchos secretos que yo sé me duelen en el alma porque son de Suesca, qué los hicieron, no sé, yo sé dónde están, de pronto, no los puede uno investigar porque no.

C.L.C. - ¿Sobre qué Doña Margarita?

D.M. - No, esa si me la reservo.

C.L.C. - ¿Cómo qué, cosas que se han perdido...?

D.M. - Cosas, por ejemplo, es que ... hay unos velos hermosos del templo que son antiguos, unos cuadros que eran en lienzo y usted sabe que el lienzo es muy carísimo, o no? pues eso me han dicho, no, que esos cuadros es costosísimo, que eran en lienzo, o son antiguos, y van y el pobre curita casi lo matan porque llegaron unos ladrones y se los llevaron, resulta que, en medio de tantas cosas los recuperaron, otro padre dijo que los habían recuperado pero que los habían tenido que llevar para donde el señor obispo en Zipaquirá para ponerlos allá en una parte muy reservada, y esa parte reservada, y eso allá qué, como dijeron por la televisión no sé qué días que habían llevado la pantalla de la gran esto de Bogotá que la llevaron para Medellín y que tenían que regresarla, si oyeron, si escucharon esa noticia? de la pantalla principal de Bogotá, de yo no sé dónde. Bueno, Así pasó acá, por qué tienen que llevarse los lienzos o los cuadros para otra parroquia, para otra parte, no puede uno preguntar eso... y usted para qué pregunta, y usted para qué quiere saber. Son patrimonios como dice usted de acá y uno aquí se muere uno y no le van a dar a uno nada porque...pero brillan ahí en pueblo, en la parroquia, pues yo digo no, yo critico eso, no sé si será pecado ¿es pecado? entonces mire, esas cosas que les cuento, pues sí, pues da pesar porque son reliquias grandes, y reliquias que se perdieron.

C.L.C. - ¿A usted le gustaría tener acceso a toda esa información histórica acerca de Suesca?

D.M. - Claro, claro, porque yo digo esto, por ejemplo, yo no sé si seré bruta o seré inteligente, mi diosito me ha dado una inteligencia, no sé no tengo arto estudio, pero ya soy vieja, pero lo que pasa u sucede, por ejemplo han dicho que las nocas de Suesca merecen un parque turístico donde toda la gente pague y ahí se saca plata para el pueblo, no todo el mundo llega a escalar, a dañar todas esas rocas, a dañar las matas, el musgo, como le dije yo a unas personas de la CAR, USTEDES NO ESTÑA HACIENDO NADA POR ESTE PUEBLO Y ELLOS ME DIJERON por qué Margarita, porque ustedes metieron a

cementos Tequendama, ese polvillo a las cuatro de la mañana, usted abre una ventana y sale un olor horrible, ese polvillo está dando cáncer a la gente, y quién prohíbe, y quién habla, nadie, nadie, entonces uno qué, yo no tengo arto estudio para ir a una gobernación, quién hace eso, el alcalde por recibir esto \$. Entonces ese es el motivo de que la mayoría de gente no estamos de acuerdo con cementos Tequendama porque es muy dañoso, es más no le dan trabajo a la gente de aquí del pueblo.

C.L.C. - ¿Y con el libre acceso a las rocas tampoco están de acuerdo?

D.M. - No, ahí dijeron de un parque y ahí sigue entrando gente turística de Bogotá a escalar y nadie dice nada y nadie prohíbe, yo no entiendo nada de eso mejor dicho, ni me interesa también porque no es mi oficio, por allá no me dan de comer ni nada en cambio lo que vienen a comprarme almuerzo, entonces yo no me meto a eso porque se mete uno enemigos. De las rocas no les puedo decir sino que ahí vienen a escalar los señores, gente de Bogotá, que las rocas de Suesca muy nombradas, muy bonitas muy chéveres, las de la iglesia nada les puedo decir, que es un monumento nacional muy estupendo, muy lindo, muy chévere lindo, porque es mi iglesia, o mi no... Nuestra iglesia de Suesca.

C.L.C. - ¿Usted asiste a los oficios religiosos de la iglesia?

D.M. - Claro, yo soy católica, a mucho honor.

C.L.C. - ¿A qué hora la abren?

D.M. - A las 6 pm todos los días y los domingos a las horas de la misa, de resto queda cerrada, no más. De la casa de la cultura, ahí fue una escuela donde yo aprendí mis primeros años de estudio, muy genial, muy chévere, muchos recuerdos, hice hasta 5 ahí y después la volvieron... ay yo no me acuerdo y pues ahorita casa de la cultura.

C.L.C. - ¿Del cementerio que conoce, qué sabe del cementerio?

D.M. - El cementerio muy lindo, estaba muy abandonadito, vino un padre y echó la entrada principal en ladrillo con toda la gente con la ayuda de toda la comunidad hizo unos osarios, hizo bóvedas que no existían y está muy bonito.

C.L.C. - ¿Conoce las estaciones del ferrocarril?

D.M. - No mucho

C.L.C. - No, no conoce ninguna ¿las ha visto?

D.M. - Si pero no sé nada de eso, pues en paseo con los niños, cuando llevo niños que yo catequizo de confirmación, los llevo a pasear por allá y no más.

C.L.C. - ¿Usted cree que la alcaldía si se encarga de cuidar el patrimonio, de protegerlo, de difundirlo entre la comunidad?

D.M. - Si, si, de pronto si porque ahí está hasta bonito, pero yo no sé nada más de eso.

C.L.C. - Muchas gracias Doña Margarita, eso era todo.

JAVIER GUÁQUETA (Artista, escultura en piedra y talla en madera, encargado del programa de formación de la Casa de la Cultura en talla en madera para niños)

CONSTRUYENDO LEGADO CULTURAL- Hace cuánto está vinculado a la casa de la cultura de Suesca?

J.G. - Hace tres años estoy vinculado a la casa de la cultura.

C.L.C. - ¿Usted es artista plástico?

J.G. - Si, pues yo soy artista empírico si, sin embargo pues tuve algunas preparaciones en la Academia de Artes Guerrero, estudié dos semestres, escultura, dicto prácticamente talleres, doy talleres. Y pues el Ministerio de Educación me dio un reconocimiento que es el carné profesional, me llegó antes de ayer, por las labores que he hecho.

C.L.C. - Cuál es su relación con el patrimonio cultural de Suesca?

J.G. - La relación es que yo el patrimonio es todo lo que es cultura y arte, soy artista, en artes plásticas, entonces enseño, el arte es mi fuerte, no, todo lo que es patrimonio tiene mucho que ver con el arte, entonces a mí me gusta mucho preservar, preservar todo lo que es cultura, por ejemplo las formas de trabajo artesanal, no, por ejemplo la talla en madera, la talla en piedra, recuperar, la talla en piedra en Suesca viene aproximadamente yo creo desde hace dos siglos, hubo talladores muy buenos que son los que hicieron las tumbas aquí en el cementerio, hicieron incluso un mausoleo, así es que se llama, sí, hay un angelito...es la mejor tumba que hay. Han habido artesanos en piedra muy buenos, entonces yo quiero también recuperar con los muchachos esto, la tradición artesanal y que también se inclinen un poco por la escultura, porque mi fuerte es la escultura en piedra y en madera.

C.L.C. - ¿Cómo considera que ha sido el papel de la alcaldía con respecto al patrimonio del municipio?

J.G. - En esta Alcaldía, pues en esta administración me parece que ha sido muy bueno, se han visto preocupados por mantener la imagen del municipio, del pueblo, comenzando por

aquí por la casa de la cultura, han habido restauraciones, el parque, el parque lo tienen muy bien arreglado, se han preocupado por arreglar el parque, la casa de la alcaldía, también se han preocupado por mantenerla bien de pintura, e incluso construcción de otra parte, de otro edificio, que también procuraron darle las mismas proporciones y el mismo.... por ese lado se preocupan, se preocupan también por las escuelas de formación en arte, lo que es danzas música, y `por ejemplo ahora también lo que es mi escuela, también en teatro.

C.L.C. - ¿Antes no, antes de esta administración usted conocía la dinámica?

J.G. - No antes no porque había estado un poco alejado, entonces no sé. Pero, tanto no, de pronto habían danzas, creo que la banda marcial, pero lo que es pintura y eso no había habido hasta entonces en esta alcaldía.

C.L.C. - ¿Qué cree usted que necesita el patrimonio cultural de Suesca?

J.G. - El patrimonio... de pronto mantener un poco... hay casas que se pueden restaurar, hay casas muy antiguas y muy bonitas que el municipio de pronto debe interesarse por recuperarlas, en la entrada hay una casa muy grande, en los alrededores del parque también hay unas casas muy antiguas como la de la esquina también, que pues los dueños no tienen así como los modos para recuperarlo, pero debería haber una ayuda por parte del municipio, para la fachada, todo esto, porque son muy bonitos.

Yo siempre he pensado también por mi parte, como idea mía, como un inicio para todo esto de motivar el arte, la escultura, hacer un monumento en el parque, entonces estoy trabajando en eso, yo pasé pues un proyecto para el tiempo que voy a estar trabajando el resto de año, pasé pues hacer un modelo de una escultura aquí para el parque, entonces lo voy a hacer en arcilla, lo voy a quemar en un horno , que aquí hay hornos también en la vereda Chitiva, entonces voy a quemarlo para tenerlo como una maqueta, para ver quién lo avala, la construcción de este monumento, bien sea tallado en piedra, bien sea en bronce, pues yo tengo idea también... de Artes Guerrero, cerámica y también tuve preparación trabajando dos años con una escultora que se llama Liliana Laserna, con ella aprendí también la escultura en bronce, entonces yo tengo mucha idea de esto, entonces la idea está, la mano de obra está, solo hace falta alguien que financie el proyecto.

C.L.C. - ¿Usted sabe si en Suesca hay más ceramistas?

J.G. - En un tiempo hubo personas que se prepararon, pero por falta del apoyo económico se fueron dispersando, aunque si hay algunas personas que se pueden convocar.

C.L.C. - ¿La mayor tradición está en qué, en la escultura en piedra?

J.G.- De pronto algo de cerámica, porque lo de trabajos en piedra como le digo fue hace re años, aquí el fuerte fue en los años, o sea más o menos 1900 en adelante hasta 1960 - 70 tengo entendido, que explotaron, hubo canteras que ahora no están en explotación, pero de aquí llevaron la mayor cantidad de piedra para Bogotá que es todas las fachadas que vemos en el capitolio... todas las fachadas son en piedra de aquí de Suesca.

Y los señores que trabajaban haciendo cruces, haciendo los mausoleos, ya han desaparecido, ya no trabajan. Y la cerámica es más que todo ladrillo, tabletas, hacen tejas, no conozco más así...

C.L.C. - Hay alguna agremiación de artistas acá en Suesca, compañeros suyos...

J.G. - Es complicado, hay muy pocos artistas, ahora están preparándose, mi hermano también es pintor.

C.L.C. - ¿Cómo considera que el patrimonio pueda aportar al desarrollo económico de la comunidad de Suesca?

J.G. - Yo desde que entré aquí mi idea es formar la escuela de artesanos, que ha sido una lucha, pero yo veo que Suesca tiene un potencial turístico fuerte, de pronto hasta ahora se está organizando, hasta ahora se creó la secretaría de turismo y pues ellos es el apoyo ahorita para organizar todo esto, y por intermedio de ellos, como todos estos muchachos que se están formando que están aprendiendo, darles una oportunidad de trabajo, hay personas, por ejemplo Jairo, es el que me colabora en encargos que me hacen, el me ayuda porque es el que más adelantado está, entonces vemos que es una fuente de trabajo, ellos se motivan, ahorita hacen otro encargo para un taller, procuro encargos así para que ellos me ayuden y ellos se motiven, me gustaría formar ya microempresa, de tal forma que tengamos un sitio, un taller en donde trabajar, tengamos un sitio en donde exhibir las cosas para que los turistas vengan y pues puedan llevarse una imagen de Suesca.

C.L.C. - ¿Usted considera que es válido incluir la atención del patrimonio cultural como uno de los puntos en el plan de desarrollo municipal?

J.G. - Claro que sí, importantísimo por lo mismo, por, lo mismo por darle imagen al municipio, porque el arte atrae mucho a las personas de afuera y lo otro pues una fuente de empleo más para los suescunos.

C.L.C. - ¿Cuál es su edad?

J.G. - 38 años.

2.3. Síntesis Entrevistas

Papel del Gobierno Local.

Busca impulsar el patrimonio cultural inmaterial a partir de eventos culturales, ferias y fiestas, también con escuelas de formación. Y en lo que concierne al patrimonio arquitectónico de interés cultural del municipio, se han desarrollado proyectos de restauración, como es el caso de la capilla doctrinera. Se tiene como declaratoria de bienes de interés cultural al centro histórico del municipio (parque central, capilla y casa de la cultura). El gobierno local está trabajando en el inventario de bienes culturales. Se denunció por parte del gobierno municipal la existencia de un problema de alcoholismo que afecta a la comunidad, su desarrollo social y cultural.

Relación alcaldía – comunidad – patrimonio cultural.

El gobierno municipal se preocupa por dar valor al patrimonio cultural, además de ello, con el desarrollo de un pacto ciudadano por la cultura en articulación con min cultura se busca mantener activos los programas en cultura en las administraciones futuras.

Artistas.

Se destaca el padrinazgo por parte del gobierno municipal hacia dos artistas del municipio, por otro lado, las escuelas de formación se comprenden como un vínculo muy importante del artista con la comunidad.

Fundaciones y ONG.

Se destaca un estudio desarrollado por el Instituto Von Humboldt que desarrolló una cadena de valor para un turismo sostenible, se desarrollaron actividades de sensibilización turística y cultural e inventario de atractivos turísticos.

Comunidad.

Ha sido beneficiaria de las escuelas de formación artística dirigidos a una población infantil y juvenil, también se han beneficiado de talleres, tertulias, ciclo de proyecciones audiovisuales en el marco de la semana cultural y las vacaciones recreativas. Los beneficiados en su mayoría pertenecen al casco urbano del municipio.

Medios para la difusión.

La emisora local denominada “roca estéreo” es el medio de mayor difusión de la información en el municipio. Existe un canal comunitario, el cual contrario a lo que se

supone debe ser su objetivo no se dedica a trabajo de difusión y fomento de la cultura. Por otro lado, como medio de difusión de la oferta turística del municipio se encuentran publicaciones de páginas en línea y redes sociales (Facebook y *Twiter*).

Percepción de la comunidad frente al patrimonio Cultural del Municipio.

No es apreciado, ni valorado en su plenitud. La gran mayoría de los ciudadanos de Suesca desconoce cuáles son los bienes de interés cultural de su municipio y el significado que tiene esta categorización.

3. ESTUDIO ESTADÍSTICO *ON LINE* A TURISTAS DE CUNDINAMARCA.

3.1. FICHA TECNICA

Diseño y realización:

La encuesta se ha diseñado e implementado como parte del Plan de Marketing y complemento al diseño del diagnóstico del Proyecto Construyendo Legado Cultural.

Universo:

Los turistas de Bogotá y sus alrededores.

Tamaño de Muestra:

30 Personas mayores de 18 años y menores de 55 años.

Nivel de Confianza:

Nivel de confianza superior al 90% y margen de error entre 7% y 12%.

Tipo de Encuesta:

Encuesta en línea, publicada por Facebook y vía correo electrónico dirigida personas que habitan la ciudad de Bogotá y sus alrededores.

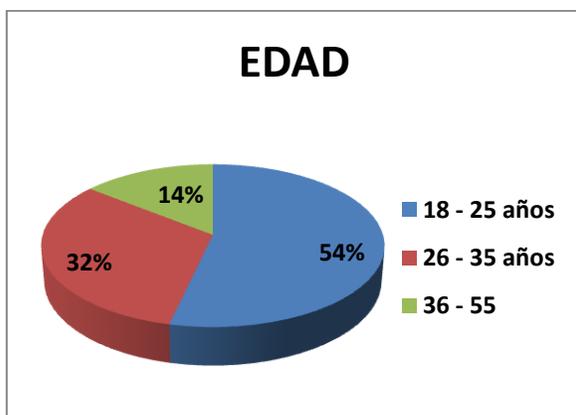
Fecha:

Se dejó un tiempo de tres semanas desde el 23 de Octubre hasta el 12 de Noviembre.

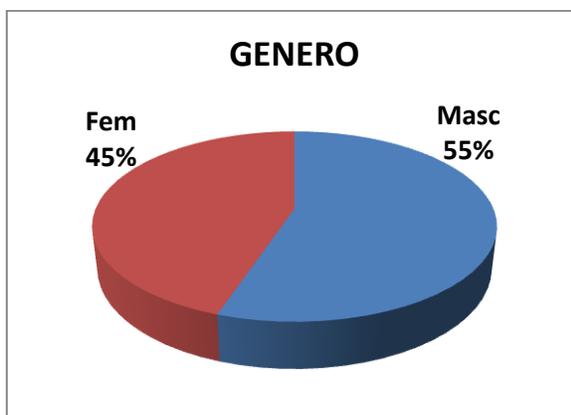
Diseño de la muestra:

Se lanzó la encuesta en línea enviando e-mails y publicaciones a amigos y conocidos en Facebook, en total se enviaron 120 mensajes, de los cuales fue contestada la encuesta por 30 personas. Todos los encuestados son personas mayores de edad que viven en Bogotá y sus alrededores.

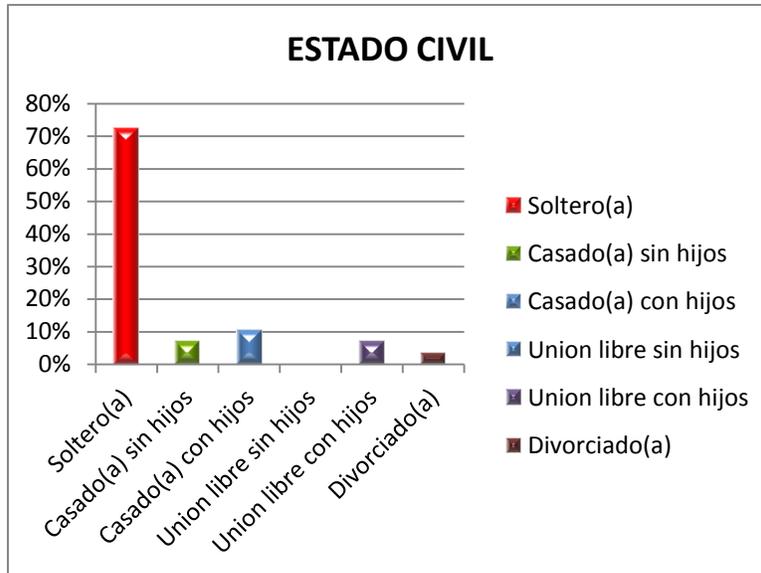
La variable de control del estudio estadístico son los municipios cercanos al norte de Bogotá exceptuando Chía y Cajicá por considerarlos grandes centros urbanos que obedecen a dinámicas similares a la de la capital, por el otro lado, los municipios elegidos tienen un contexto campestre y patrimonial, lo cual es vital para el modelo de gestión cultural aplicado al patrimonio de Suesca Cundinamarca, puesto que de esta manera se define un común denominador sobre la forma en que son apreciados dichos municipios por parte de los habitantes de Bogotá y Chía como potenciales turistas.

3.2 INFORME ESTADÍSTICO.

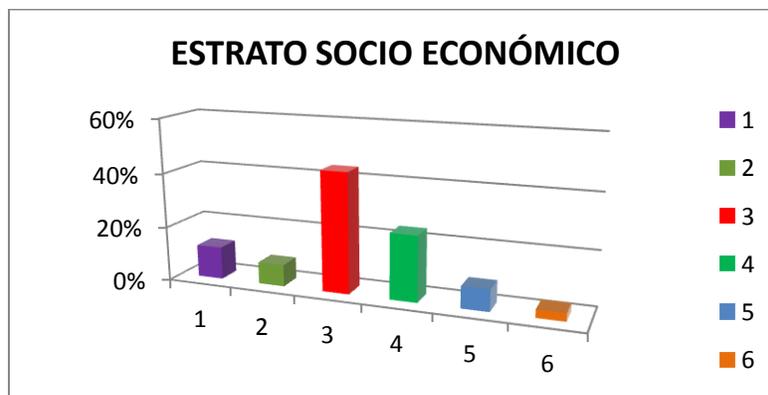
Gráfica 1.



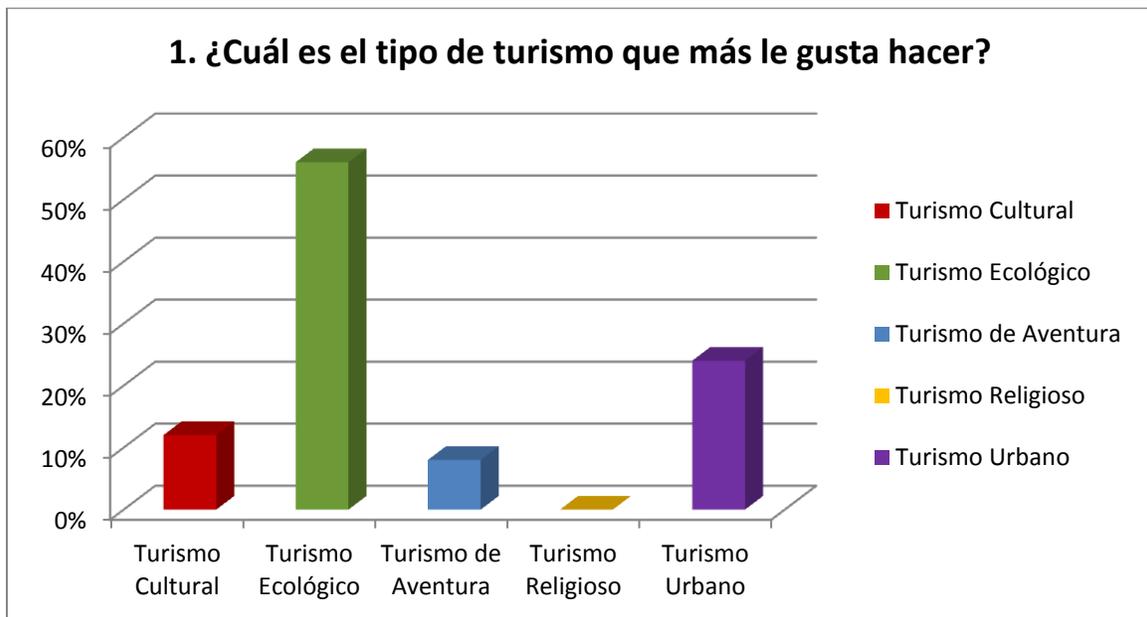
Gráfica 2.



Gráfica 3.



Gráfica 4.



Gráfica 5 – Pregunta 1.

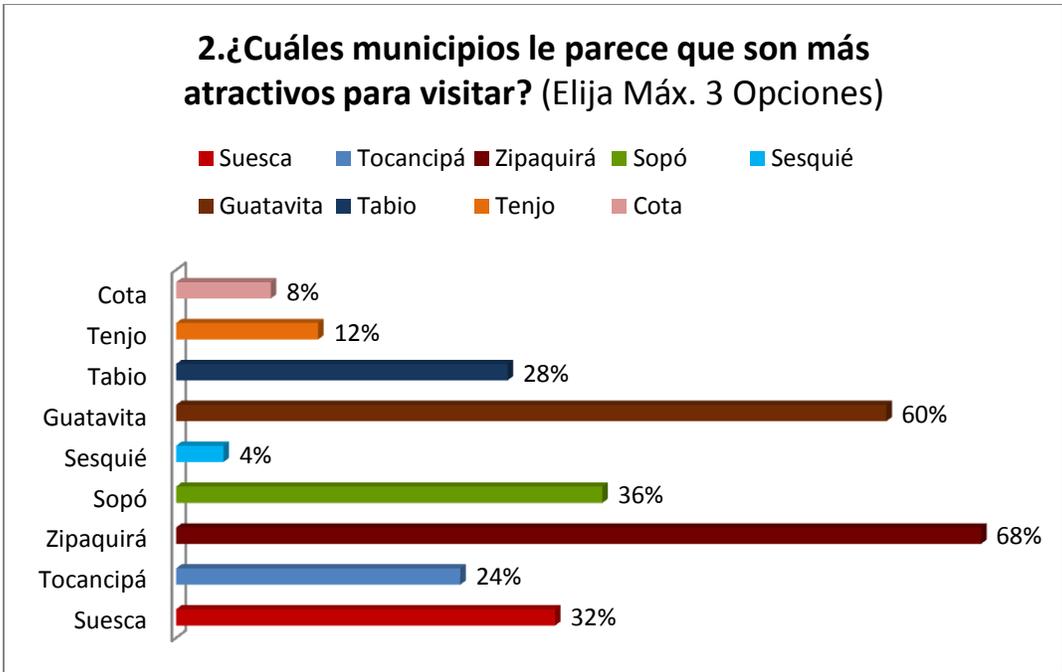
Turismo Cultural (Expresiones o Manifestaciones Culturales y Bienes de Interés Cultural)

Turismo Ecológico (Caminatas, Disfrutar de la fauna y flora)

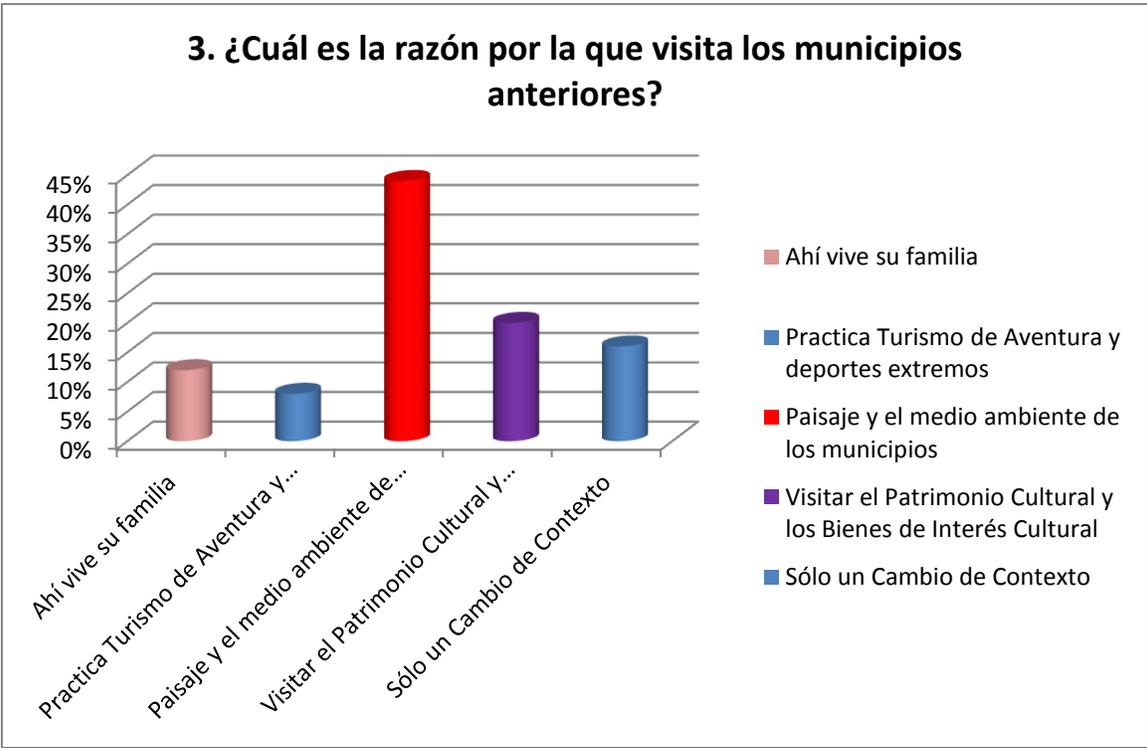
Turismo de Aventura (Deportes Extremos)

Turismo Religioso (Visita a Templos y monumentos religiosos)

Turismo Urbano (Visitar ciudades y municipios para apreciar su arquitectura y contexto)



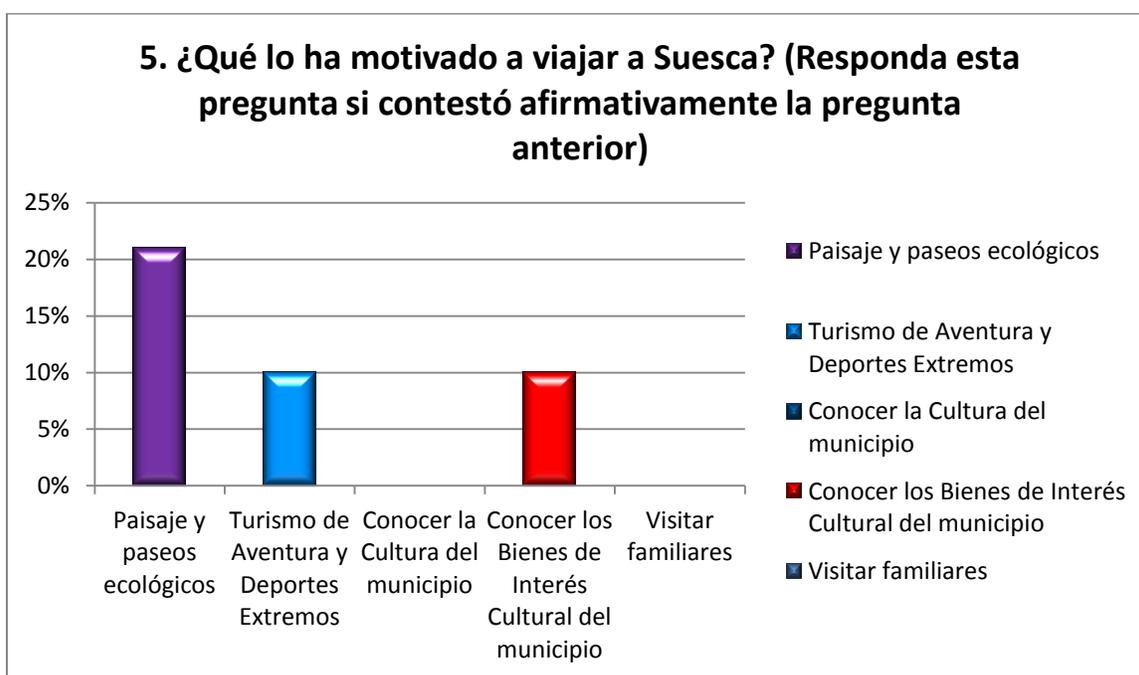
Gráfica 6 – Pregunta 2



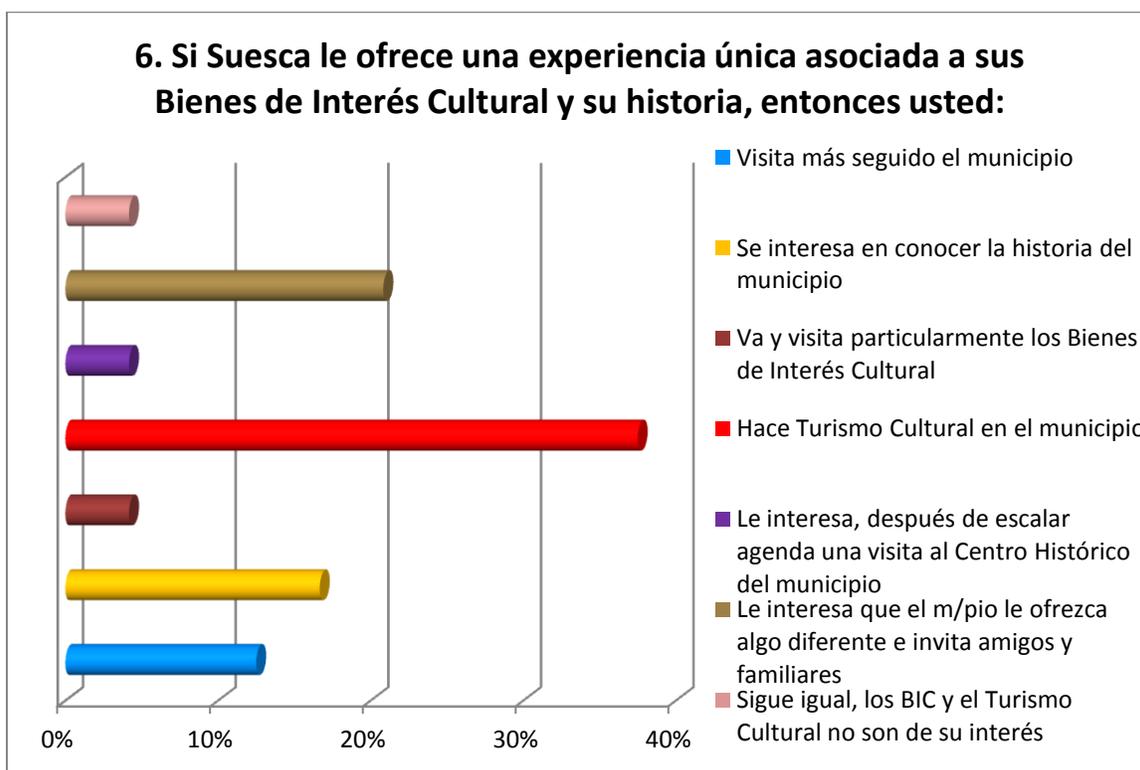
Gráfica 7 – Pregunta 3.



Gráfica 8 – Pregunta 4



Gráfica 9 – Pregunta 5.



Gráfica 10 – Pregunta 6.

3.3 ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Dentro de la información general extractada por el presente estudio se resalta que la mayoría de los encuestados fueron personas solteras (71%), dentro de lo cual, se propone que como elemento importante dentro de un plan de marketing y de difusión del proyecto “Construyendo Legado Cultural” se debe establecer un llamado que atraiga a personas solteras, esto unido a que el 54% son personas cuyas edades oscilan entre 18 y 25 años y 32% entre 26 y 35 años. En segundo lugar es interesante observar que otra línea importante para el proyecto es favorecer un espacio para el disfrute de los Bienes de Interés Cultural por parte de las familias ya que entre personas casadas con y sin hijos y en unión libre se suma 24% de personas que harían un plan turístico familiar y podrían ser atraídas por el Patrimonio Cultural del Municipio.

Se observa una clara tendencia que repunta entre los estratos socio-económicos 3 y 4.

Con respecto a la primera pregunta, se evidencia que existe una notable inclinación de las personas con respecto al Turismo Ecológico (56%), secundada por el Turismo Urbano (24%), lo cual sugiere que cualquier proyecto que busque fortalecer la representatividad de los Bienes de Interés Cultural y a su vez quiera generar dinámicas de Turismo Cultural en el Municipio de Suesca Cundinamarca, debe articularse en primer lugar con el Turismo ecológico y en segundo lugar con el Turismo Urbano a fin de hacer que el proyecto sea sostenible.

La segunda pregunta, busca determinar la elegibilidad de los turistas con respecto a los municipios cercanos al norte de Bogotá, se resalta que las ciudades más atractivas para los Turistas son Zipaquirá (68%), Guatavita (60%), Sopó (36%) y Suesca (32%), con esto se comprende que Suesca ocupa el 4° lugar en atractivo turístico, y se propone desde este estudio, una articulación a modo de red turística de municipios enfocada en el turismo cultural y ecológico con los municipios que puntúan la encuesta.

La tercera pregunta, busca definir las razones por las cuales las personas visitan los municipios alrededor del norte de Bogotá, donde se comprende que precisamente en consonancia con la primera pregunta, son los atractivos ambientales, el paisaje y la ecología de los municipios lo que atrae a la mayoría de turistas (44%), en contraste con los que gustan de visitar el Patrimonio Cultural y los BIC (20%) y un cambio de contexto (dejar el estrés de la ciudad, 16%), es sorprendente observar que aquellos que visitan los municipios por que tienen familiares son una pequeña cifra (12%).

Se pregunta a las personas si han viajado a Suesca, ante lo cual No han viajado (63%) y Si han viajado (38%), esto representa una oportunidad, fidelizar y atraer a los que no conocen el municipio con una oferta turística interesante desde el patrimonio. Luego, a las personas que contestaron afirmativamente la pregunta anterior, se les pregunta sobre su motivación para viajar a Suesca, y nuevamente y para confirmar lo dicho con anterioridad, son los paseos ecológicos y el medio ambiente lo que más los atrajo al municipio (21%).

Por último, la pregunta final, busca medir si ofrecer como alternativa un paquete turístico alrededor del Turismo Cultural que esté asociado al conocimiento, uso y disfrute del Patrimonio Cultural y los BIC que lo representan en Suesca atraería la atención de los turistas o pasaría desapercibido para ellos, se descubrió que definitivamente, ofrecer una alternativa novedosa y diferente llama la atención de poco más del 90% de los encuestados.

3.4. CONCLUSIÓN.

Con este estudio estadístico se comprende la importancia de articular en varios sentidos un proyecto destinado a fortalecer y generar valor de los BIC, de modo que no sólo los visibilice, facilite la participación de la comunidad sino que también sea sostenible en lo económico. De esta manera, se entiende que la primera gran acción del proyecto hacia afuera del municipio debe ser la de facilitar dos líneas diferentes en virtud de atraer personas dispuesta a visitar y conocer los BIC, donde en primer lugar se faciliten espacios para personas jóvenes y solteras y en segundo lugar se favorezca una experiencia familiar con el disfrute de esta oferta cultural del municipio.

Un Segundo elemento trascendental dentro de la gestión del proyecto hacia afuera del municipio, es la de establecer espacios que faciliten el intercambio en red con municipios cercanos que brindan una oferta similar (Turismo Ecológico y Turismo Patrimonial) a fin de atraer un potencial mayor de turistas interesados en este tipo de experiencias.

Por último es importante comprender la necesidad de una articulación de los BIC del municipio con la ya existente oferta turística, donde se articule en primer lugar con el Turismo Ecológico y en segundo lugar con el Turismo de Aventura. Es de destacar, que sería errado, dada la respuesta de los encuestados, promover el Turismo asociado a los BIC, dentro de una oferta de Turismo Religioso, dado que el interés alrededor de este es muy bajo y representaría peligro para el proyecto. No obstante, aunque la Capilla Doctrinera como parte fundamental dentro de los Bienes declarados como de Interés Cultural del ámbito nacional es un templo católico, se puede pensar su promoción dentro del Turismo

Religioso a nivel internacional más a nivel nacional, su articulación debe ser a partir del Turismo Cultural asociado al Turismo Ecológico.

Para finalizar, la Capilla Doctrinera, puede ser una excusa perfecta para atraer donativos y apoyos al proyecto de carácter internacional, especialmente de España y en este caso, como alternativa interesante se pueden promover los BIC desde el Turismo Religioso.

Se pudo determinar gracias a este estudio que la mayoría de personas que desarrollan actividades asociadas al turismo en los municipios cercanos al norte de Bogotá son solteros que oscilan entre los 18 y 25 años, también se concluye que otro grupo significativo son las familias (matrimonios o unión libre) con padres cuyas edades oscilan entre los 26 y 35 años, y es alrededor de estos dos grandes grupos que se debe hacer la gestión hacia afuera del municipio de la oferta de Turismo Cultural asociado a los BIC de Suesca Cundinamarca, y en este orden de ideas se pueden determinar a partir de este estudio estadístico tres aspectos fundamentales:

Se debe desarrollar dos líneas que atraigan turistas de Bogotá y sus alrededores, cuyo enfoque debe ser:

La primera línea dirigida a solteros en edades entre los 18 y 25 años.

La segunda línea a familias jóvenes con padres que no superan los 35 años.

La importancia de articular una oferta de Turismo Cultural asociado a los BIC de Suesca con la oferta ya existente de Turismo Ecológico y Turismo de Aventura en virtud de la sostenibilidad misma del proyecto y favorecer un incremento en la significación misma de los BIC para los habitantes y los turistas. (Ver Gráfica 1).

Establecer espacios que faciliten el intercambio en red con municipios cercanos que brindan una oferta similar (Turismo Ecológico y Turismo Patrimonial) a fin de atraer un potencial mayor de turistas interesados en este tipo de experiencias. (Ver Gráfica 2).

Por último, este estudio muestra que el Turismo Religioso no llama la atención de los habitantes de Bogotá y alrededores, por lo tanto, como estrategia a nivel regional se propone su difusión desde el Turismo Cultural y la articulación antes mencionada. Es importante construir una oferta novedosa que atraiga a los turistas hacia el municipio de Suesca. (Ver Gráfica 3).